

Solvencia, disciplina y solidaridad



Supervisión

José Auad Lema, gerente General

Elaboración

María René Arias Pedraza

Hugo Bellott Arnez

Mónica Claire Navarro

Rebeca Eyzaguirre Molina

Ninoska Martínez Soria Galvarro

Edición

Ninoska Martínez Soria Galvarro

Diseño y diagramación

Alejandra Valenzuela Solares

CONTENIDO

Mensajes	5
Contexto	15
Filosofía	21
Gestión de Desempeño Social	25
Perfil de la Clientela	35
Gestión de Servicios de Desarrollo.....	41
Gestión de Servicios Financieros.....	47
Gestión Financiera	57
Gestión del Talento Humano.....	69
Informe del Fiscalizador Interno	75
Estados Financieros Auditados.....	83



Nuestra oportunidad de seguir
creciendo **juntas**



www.crecerifd.bo
Línea gratuita: 800-104040
Esta entidad es supervisada por ASFI

FACEBOOK, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021

MENSAJES

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

El 2021 en el mundo ha sido nuevamente un año plagado de incertidumbres, principalmente a raíz de la pandemia y de sus efectos colaterales, entre ellos, las distorsiones creadas en las cadenas de suministro mundial, la renuncia masiva de trabajadores en Estados Unidos -un fenómeno totalmente inesperado- así como las elevadas tasas de inflación registradas en varias economías desarrolladas. En Bolivia, se ha observado un “rebote” en el crecimiento de la economía gracias a la dinamización de sectores como la minería, el gas, el transporte, la construcción y el comercio.

En este contexto, ¿cuáles fueron las prioridades de CRECER IFD durante la gestión 2021? La entidad ha enfocado su atención en los aspectos esenciales relacionados a su actividad central, habiendo logrado: extremar recursos para recuperar la cartera diferida; crecer en cartera bruta para atenuar los potenciales efectos de la mora que aún no se terminan de materializar; poner en producción y masificar los nuevos productos de ahorro; fortalecer el gobierno corporativo; y proteger la estabilidad laboral de los funcionarios, en un momento de masivos despidos. Todo ello sin dejar de lado la provisión de servicios de desarrollo.

Hay quienes señalan que los nuevos tiempos estarán caracterizados por una inestabilidad e incertidumbre permanentes. Apoyando esta hipótesis se observa que la humanidad se enfrenta a un desafío mayúsculo y a contrarreloj... la crisis climática. El clima viene cambiando a gran velocidad y de manera insospechada, con efectos que ya han demostrado ser devastadores. Para agravar la situación, vuelven a sonar los tambores de una nueva guerra fría en un mundo polarizado. En el contexto latinoamericano, se advierte que la recuperación económica podría ser más lenta de lo previsto, en tanto que nuestro país, tal y como lo señala el Banco Mundial, “la recuperación sostenible del crecimiento inclusivo plantea algunos desafíos estructurales”.

Ante un futuro incierto, se requiere que nuestra institución tenga cada vez mayor resiliencia, solo así podremos contribuir efectivamente a que nuestros clientes puedan reponerse rápidamente a eventos adversos. Al respecto, una de las tareas importantes que el directorio llevó adelante bajo el liderazgo del Comité de Gobierno Corporativo, fue precisamente la de identificar oportunidades de mejora de nuestro sistema de gobernanza, un punto crítico en cualquier tipo de organización y mucho más en una entidad sin fines de lucro y sin derecho propietario. Como resultado de este trabajo se decidió tener una asamblea más nutrida, aumentando gradualmente el número de asambleístas hasta llegar, sujeto a evaluación, a 21 miembros, e incrementando el número de directores de cinco a siete. Estos cambios permitirán tener una mayor pluralidad de criterios de forma que se continúe alimentando al

interior de la organización un debate propositivo y constructivo. En la misma línea, se ha venido trabajando en lograr una comunicación más estrecha entre directorio y asamblea de asociados, y en el desarrollo de programas de capacitación permanentes para asambleístas y directores.

Adicionalmente, desde el directorio se busca impulsar el trabajo en cinco dimensiones alineadas con nuestro Plan Estratégico 2021-2023, ellas son: ser cada vez más una organización de aprendizaje, donde a partir de la experimentación desarrollemos una mejor capacidad para aprender rápida y colectivamente; continuar mejorando la eficiencia de nuestras operaciones gracias a la incorporación de nuevas tecnologías -poniendo al ser humano en el centro- y también haciendo un mayor uso de nuestros datos para desarrollar una mejor inteligencia de negocios; ampliar la gama de servicios financieros y de desarrollo para nuestras clientes, dando mayor énfasis al enfoque de género y al cuidado del medioambiente; profundizar nuestra labor en materia de inclusión financiera, ampliando nuestra cobertura y alcance a través de canales de menor costo; y fortalecer el recurso humano de CRECER IFD en sus distintos niveles.

Sobre este último punto, el personal de una institución es su esencia y más en el caso de una institución de microfinanzas, donde el contacto directo y cercano con la clientela es fundamental para desarrollar una relación de largo plazo y con impacto social. El compromiso y voluntad de servicio de cada uno de nosotros ha sido y es fundamental para contribuir a mejorar la vida de más de 230,000 personas y, a través de ellas, a más de un millón de bolivianos. Los resultados de las evaluaciones de impacto realizadas, las calificaciones obtenidas y los premios recibidos, demuestran el enorme poder transformador de CRECER IFD. ¡Sigamos haciendo mucho y por muchos!

Agradezco a la Asamblea de Asociados, al Directorio, al gerente General y a su equipo, y a todos y cada uno de los funcionarios, por su gran compromiso, dedicación y vocación de servicio hacia nuestra clientela.



Franz Gómez Soto

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

ASAMBLEA DE CRECER IFD



Carlos Arteaga Rivero



Gustavo Birbuet Díaz



Jaime Burgoa Zalles



Jaime Cusicanqui Velasco



Gilda Datoli de Cevasco



Federico Escobar Loza



Franz Gomez Soto



Marco Lazo de la Vega Durán



Jhonny Lopez Gallardo



Teresa Loza Ballester



Silvia Palacios Antezana



Beth Porter



Soraya Quiroga Berazaín



Hugo Rivas Guerra



Nathan Robison Carttar



Vivianne Romero Castellanos



Carmen Velasco López

DIRECTORIO DE CRECER IFD



Franz Gómez Soto
PRESIDENTE



Vivianne Romero Castellanos
VICEPRESIDENTA



Silvia Palacios Antezana
SECRETARIA



Carlos Arteaga Rivero
VOCAL



Gilda Datoli de Cevasco
VOCAL



Gustavo Birbuet Díaz
DIRECTOR SUPLENTE



Marco Lazo de la Vega Durán
DIRECTOR SUPLENTE



Hugo Rivas Guerra
FISCALIZADOR INTERNO - OCFI



Soraya Quiroga Berazaín
FISCALIZADOR INTERNO SUPLENTE

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

El año 2021, al igual que el 2020, estuvo marcado por el Coronavirus -19 (COVID-19), aún se aprendía sobre la nueva normalidad y la incertidumbre de una posible vacuna era la esperanza mundial para parar la pandemia y por fin avanzar en lo social como en lo económico.

La situación económica en el país, como en el resto de Latinoamérica, continuó en recesión. Sin embargo, con la llegada de la vacuna, en mayo, empieza un tímido movimiento para volver a las actividades habituales.

Para CRECER IFD, que durante el 2020 hizo esfuerzos importantes por seguir junto a su clientela y así se demuestra en reportes de cartera e indicadores como la tasa de retención de clientes, el 2021 significó encarar otro año de desafíos provocados por la pandemia.

Pese a que el 2021, arrancó con pérdida operativa, la solidez institucional ha permitido seguir adelante y cerrar con resultados positivos en el margen operativo a partir del tercer trimestre. Esto porque se inició la gestión con algo más de 91 millones de dólares de cartera diferida que no generaban ingresos y representaban el 27.4% de la cartera total. Al cierre de la gestión todavía el 8.1% de la cartera se encuentra en esa condición. Por otro lado, se han resignado ingresos devengados, beneficiando directamente a los clientes y que ha servido para recuperar cartera diferida a través de mecanismos de reprogramación y refinanciamiento, entendiendo las dificultades que ha tenido nuestra clientela.

La reversión del resultado operativo negativo se ha conseguido, por un lado, con el crecimiento de cartera del 11.3%, el mismo que ha permitido generar nuevos ingresos que progresivamente han compensado el congelamiento de intereses de las cuotas de capital diferido y, por otro lado, con la optimización de costos. Esto último demostrado en el índice de eficiencia administrativa, que por primera vez en la historia de la institución baja a un solo dígito. Este difícil escenario solo ha sido posible revertir gracias a la solidez y disciplina institucional.

Por otro lado, la gestión 2021 será recordada en el desarrollo institucional, como el año en el que se pudo introducir las captaciones del público, ofreciendo dos servicios básicos: cajas de ahorros y depósitos a plazo fijo (DPF).

Se inició con la apertura de DPF y cuentas de caja de ahorro dirigidas al personal, una vez ajustados algunos temas operativos, ambos productos fueron ofertados al público en general, ya sean personas naturales o jurídicas.

Los DPF de CRECER IFD son una nueva alternativa de inversión en el mercado financiero, que al ser valores desmaterializados pueden ser negociados en la Bolsa. Además, los DPF han sido desarrollados para brindar seguridad a los inversionistas, darles una mayor rentabilidad a sus fondos con tasas de intereses atractivas y lo más importante, es que su inversión, al ser intermediada, tendrá impacto social, que se traduce en hechos concretos, como una mayor inclusión financiera. Adicionalmente, hay que destacar que la oferta de estos productos de ahorro viene vinculados a los servicios de Banca Móvil y Banca por Internet.

Es igualmente importante mencionar que, las bancas comunales tendrán sus propias cajas de ahorro en la institución, permitiéndoles optimizar sus tiempos, tener más seguridad y, lo más importante, con una tasa de interés mayor a la recibida hasta ahora.

En el marco de la modernización e implementación de la tecnología, es también significativo destacar la conclusión del proyecto FRODDI, un sistema para la digitalización del servicio de crédito, desde la promoción hasta la recuperación de préstamos, que permite la automatización del proceso de préstamos y una mayor eficiencia y productividad para el personal de campo, que será masificado en la gestión 2022.

En el área de servicios de desarrollo que fue afectado, a partir de la emergencia sanitaria, en su actividad habitual porque no era posible realizar las capacitaciones de manera presencial, se logró una mejora en los resultados respecto al 2020. Gracias a la incursión de la tecnología, se consiguió una interesante relación con la clientela mediante el uso de las diferentes plataformas digitales. Se fortaleció el proyecto Mujeres Conectadas que se tiene con la empresa de telecomunicaciones TIGO. Hay que subrayar que este proyecto empoderó a la mujer en el uso de la tecnología, optimizando sus habilidades de venta y promoción de sus productos y/o servicios, generando un impacto directo en la microeconomía del país.

Con respecto a la prevención del cáncer de cuello uterino, lo primero que hay que reconocer es que con pandemia o no, el cáncer no espera; y bajo esa lógica CRECER IFD, pese a las circunstancias, hizo esfuerzos para poder llevar a cabo las acciones planificadas en el cuidado de la salud de la mujer, concretamente con respecto al CACU. Los resultados alcanzados son alentadores, si consideramos que el 2020 se hicieron 21.698 exámenes preventivos y el 2021 el número de pruebas se incrementó en más del doble, alcanzando a las 47.569, una cifra muy cercana a la lograda en el 2017 (51.095), logros que nos devuelven el optimismo y el entusiasmo por seguir trabajando por la salud de la mujer.

Para alcanzar los resultados expuestos, más otros, nos hemos ido adecuando y reinventando de modo tal que nuestra clientela siga apreciando la calidad y calidez a la que está acostumbrada. Para ello, sin descuidar las medidas de bioseguridad, se prestó especial esmero en atención al cliente.

Todos los esfuerzos, se han visto reflejados en las calificaciones obtenidas: A1 con Perspectiva Estable en la calificación de Riesgo y AA- en la calificación de desempeño RSE, que significa una excelente capacidad de planificación y monitoreo.

Por supuesto, que los resultados en el 2021 no hubieran sido posibles sin el personal operativo, hay certeza absoluta de que tenemos el más adecuado grupo de funcionarios para entender y comprometerse con el trabajo requerido, a ellos el primer agradecimiento; a los jefes de agencia y gerentes de sucursal nuestra admiración por cumplir y hacer cumplir la filosofía institucional; al equipo gerencial por su consejo y orientación profesional en la toma de decisiones; al Directorio que con su guía, experiencia y competencia, nos impulsan a seguir y a la Asamblea de Asociados, que con la diversidad de visiones, profesiones y conocimientos hacen que tomemos la senda correcta.

¡Con solidez, disciplina y un accionar solidario cumplimos!



José Auad Lema
GERENTE GENERAL

GERENCIA GENERAL



José Auad Lema
GERENTE GENERAL

GERENCIAS NACIONALES



Johnny Illanes Riveros
GERENTE NAL. DE NEGOCIOS



Isabel Rueda Fernández
GERENTA NAL. DE SERVICIOS DE
DESARROLLO



Isaac Gorena Espinoza
GERENTE NAL. DE FINANZAS Y
CAPTACIONES



Jacqueline Zapata de La Faye
GERENTA NAL. DE RIESGOS



Raquel Galarza Anze
GERENTA NAL. LEGAL



Hugo Bellott Arnez
GERENTE NAL. DE PLANIFICACIÓN
E INNOVACIÓN



Benjamín Massud Rodríguez
GERENTE NAL. DE RECURSOS
HUMANOS



Eduardo Fernández Gallego
GERENTE NAL. DE OPERACIONES



Marcelo Espinoza Valdivia
GERENTE NAL. DE TECNOLOGÍA
DE INFORMACIÓN



Miguel Alberto Pérez Aranda
GERENTE NAL. DE AUDITORÍA INTERNA

GERENCIAS DE SUCURSAL



Juan Ramón Vicente Conde
GERENTE SUCURSAL ALTIPLANO SUR



María del Carmen Algoraño Arrazola
GERENTE SUCURSAL BENI



Carlos Antonio Catacora Illanes
GERENTE SUCURSAL COCHABAMBA



José Zabalaga Abud
GERENTE SUCURSAL CHUQUISACA



Elizabeth Macedonio Barral
GERENTE SUCURSAL EL ALTO



Erika Elías de Fernández
GERENTE SUCURSAL LA PAZ



Hidaíd Condarco Ramirez
GERENTE SUCURSAL ORURO



Alejandra Tapia López
GERENTE SUCURSAL POTOSÍ



Jhony Méndez Maldonado
GERENTE SUCURSAL SANTA CRUZ NORTE



Alejandro Fernandez Melgar
GERENTE SUCURSAL SANTA CRUZ SUR



Flavio Ugarte Bengolea
GERENTE SUCURSAL TARIJA



Olga Falón Pérez
JEFE AGENCIA COBUIA



TENEMOS EL CRÉDITO PERFECTO,
HAGAMOS CRECER TU NEGOCIO

Consulta ahora



www.crecerifd.bo
Línea gratuita: 800-104040
Esta entidad es supervisada por ASFI

FACEBOOK, 5 DE OCTUBRE DE 2021

CONTEXTO

CONTEXTO

CONTEXTO FINANCIERO INTERNACIONAL

En su informe del Panorama Económico Mundial de octubre, el Fondo Monetario Internacional (FMI) manifestó que su expectativa de crecimiento mundial es 5.9% para 2021, sin embargo, los economistas estaban alertas a las medidas que iban a asumir los gobiernos por la aparición de una nueva variante del Coronavirus denominada Ómicron, ya que estas medidas podían afectar al cierre. En esta ocasión, no se tomaron medidas similares a las olas anteriores y la economía continuó, aunque no de manera normal pero tampoco con medidas que paralicen la oferta y demanda. Bajo este contexto se puede inferir que:

- Existe mayor nivel de incertidumbre y aumenta el nerviosismo en los mercados, siendo el del crudo uno de los primeros afectados ante expectativas de reducción en la demanda, precisamente por los controles en países ante la variante **Ómicron**. Esta caída de precios se explica porque varios gobiernos decidieron echar mano de sus reservas estratégicas de petróleo ante los altos precios de este commodity y la reticencia de la OPEP de no aumentar sus niveles de producción mensuales, que se encuentran en 400.000 barriles diarios.
- Un componente que ha estado presente a lo largo de 2021 son las expectativas de inflación. De acuerdo con los datos compilados por Bloomberg, en términos globales se espera una inflación para el cierre de 2021 de 3.7% y 2022 de 3.5%, mientras en Estados Unidos serían de 4.5% y 3.7% respectivamente. Sin embargo, para Latinoamérica, como región, el escenario es mucho más extremo esperando un cierre de 11.9% para el 2021 y un 2022 en 10.6%, lo que tendría repercusiones en su senda de recuperación económica.
- El efecto tanto de los precios como de los aumentos de tasas son fuerzas que, si bien empezaron en 2021, se reflejarán en la demanda en 2022, por eso será necesario seguir muy de cerca como el consumo y su impacto en las diferentes economías se comportan durante el primer trimestre del año.

CONTEXTO FINANCIERO NACIONAL

SISTEMA FINANCIERO

Según el periódico La Razón de 19 de diciembre de 2021, "El acceso de la población a productos y servicios financieros de calidad es bajo. Bolivia reprobó con 38,3 puntos sobre 100 en inclusión financiera, esta baja puntuación se debe a la falta de acceso a tecnología, educación e incluso "exclusión" de género".

La encuesta sobre el uso de los servicios bancarios a nivel de transacciones, pagos online, ahorros y utilización de tarjetas de débito o aplicaciones, entre otros, que el grupo Credicorp, matriz del Banco BCP realizó, llegó a la constatación de que en el país falta mucho por hacer en el tema de la inclusión financiera. El diagnóstico en Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Perú y México, además se reveló que:

- El acceso, uso y calidad de los servicios financieros fueron las áreas que abarcó este estudio, cuyos resultados revelan que los siete países de América Latina reprobaron en inclusión financiera.
- La población femenina es la que menos acceso tiene a servicios financieros en la región, al igual que las personas con mayor edad, las personas que viven en áreas rurales y cuanto es menor el nivel educativo.
- Los productos de ahorro y seguro que tienen las personas en promedio, en Latinoamérica, están entre el 1.8% y 28%, es decir, no obtienen ningún producto de ahorro seguro. Los productos más populares en el acceso al sistema financiero son las tarjetas de débito y las cuentas corrientes y de ahorro.
- Las principales barreras que dificultan una mayor inclusión financiera son: la lejanía hacia el sistema, el desinterés y la percepción que el público tiene en sentido de que sus ingresos no son suficientes para ser parte del sistema financiero.
- Una de cada 10 personas usa productos o medios bancarizados en Latinoamérica, mientras que en Bolivia apenas llega a 0,8 junto con Perú y México, o sea, la gente prefiere pagar sus operaciones en efectivo y el aplicativo celular todavía no es utilizado.
- En el caso específico de Bolivia, el 45% de su población tiene un nivel bajo de inclusión financiera, 42% en progreso y apenas el 13% un nivel logrado.

Estos resultados son una muestra clara que el año 2021 no fue una gestión para la inclusión financiera, sin embargo, las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) siguen avanzando tanto en la llegada a clientes como en cartera de Créditos un hecho importante en el sistema financiero, además que en la gestión 2021 se ha conseguido implementar los servicios de

captaciones, como se aprecian en las siguientes cifras: Más de 571 mil clientes; 32 millones de dólares en ahorros; 1,023 millones de dólares en cartera y 1.14% de índice de mora mayor a 20 días.

Pese a los avances del sistema financiero en Bolivia, aún queda mucho por recorrer en inclusión financiera. Los estudios muestran que sólo se alcanzó al 36% de la población nacional, es decir, que todavía queda el 65% de la población que use algún producto financiero y es obvio que se debe prestar atención a poblaciones excluidas como a las mujeres, personas mayores de 60 años y en especial a las poblaciones rurales. Cuando nos referimos a poblaciones excluidas y zonas rurales, es también importante destacar que esto se debe principalmente a la ausencia de infraestructura en comunicaciones. El confinamiento evidenció que una de las necesidades para la inclusión financiera es el acceso al internet para que las poblaciones rurales, sobre todo, tengan acceso al sistema.

Por otro lado, también es necesario profundizar la educación financiera hacia los clientes excluidos del sistema financiero, mostrando las ventajas del uso de la tecnología, ya que la desconfianza en seguridad informática hace que mucha gente no se atreva a incursionar en la banca móvil y banca por internet, de esta manera se puede minimizar el uso de dinero en efectivo.

El reto para las entidades financieras consistirá en el desarrollo e implementación de herramientas digitales, que sean funcionales y amigables para todas las edades, que sean sin interrupciones y estables, además de intuitivas para evitar esa fricción y confusión en los usuarios que implique erradicar la desconfianza hacia lo digital.

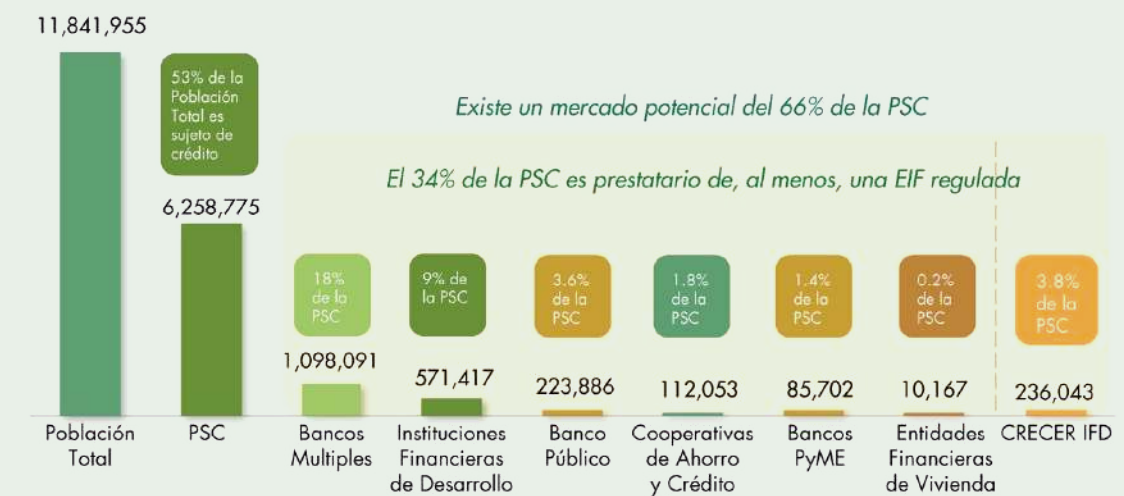
PROFUNDIZACIÓN DE MERCADO

Colocaciones

Existen aproximadamente 1,7 millones de personas prestatarias en el sistema financiero regulado, 40% mujeres y 60% varones que son atendidos por los Bancos Múltiples (1 millón), Bancos PYME (85 mil), Cooperativas de Ahorro y Crédito (112 mil), Entidades de Fomento a la Vivienda (10 mil), Banco Público (223 mil) y por las Instituciones Financieras de Desarrollo IFD (229 mil clientes), aunque el número de clientes atendidos por las últimas es mayor si se considera que la metodología de Banca Comunal agrupa a alrededor de nueve clientes por grupo crediticio.

El GRÁFICO 1 muestra que el 53% de la población total de Bolivia, en la gestión 2021, es sujeto de crédito; personas entre los 18 y 74 años que no se encuentran en extrema pobreza. De este grupo, el 34% ya es cliente de alguna o varias de las entidades financieras y el 66% representa el mercado potencial en colocaciones, dejando ver que existe oportunidad para una mayor inclusión financiera, pues aproximadamente 4 millones de personas pueden acceder a un financiamiento pero que actualmente no lo tienen o al menos no en el sistema financiero regulado.

GRÁFICO 1
PROFUNDIZACIÓN DE MERCADO



En el sistema financiero regulado, los Bancos Múltiples e IFDs tienen mayor número de prestatarios que el resto, 18% para el primero y de 9% para el segundo, siendo CRECER IFD responsable del 3.8%, dividiéndose el resto entre las otras ocho instituciones financieras de desarrollo. Estos números reflejan que existe mayor penetración en el mercado por estos dos gremios.

Captaciones

A mediados de 2021, CRECER IFD ingresa con su oferta al mercado de los depósitos y ahorros. Consciente de apoyar una mayor inclusión financiera, la entidad realiza una aproximación de la profundización financiera con base en los datos de la población proyectada mayor a 18 años, que son 7.6 millones de personas, siendo el número total de cuentas de depósito a diciembre 2021, según datos de la ASFI, 13.7 millones de cuentas de depósitos.

Por lo expuesto, el GRÁFICO 2 muestra el número de cuentas de depósito por habitante, que es de 1.8. Calculando esta cifra para cada gremio financiero, se deja ver que existe una mayor concentración de cuentas de depósitos en los Bancos Múltiples.

GRÁFICO 2
NÚMERO DE CUENTAS DE DEPÓSITO POR HABITANTE



CRECER IFD empieza liderando en número de cuentas de depósitos por habitante en el gremio de instituciones financieras de desarrollo en un mercado competitivo.



Refacciona, remodela o amplia
TU VIVIENDA



www.crecerifd.bo
Línea gratuita: 800-104040
Esta entidad es supervisada por ASFI

INSTAGRAM, 6 DE MAYO DE 2021

FILOSOFÍA

FILOSOFÍA

MISIÓN

Brindar con excelencia y calidez productos financieros integrados a servicios de desarrollo para mejorar la calidad de vida preferentemente de las mujeres y sus familias.

VISIÓN

Ser una entidad microfinanciera líder, reconocida por su compromiso de proporcionar a las mujeres y a sus familias oportunidades para una vida mejor.

VALORES

Nos distingue la honestidad e integridad, el respeto y la humildad en todas nuestras relaciones entre personas.

Nos une la lealtad con la visión y misión institucional y el compromiso con la búsqueda incansable de la inclusión social y la equidad de género.

Actuamos con perseverancia, apertura al cambio y aprendizaje permanente, para ser cada día mejores.

MODELO DE NEGOCIO

Para dar cumplimiento a la filosofía institucional y proporcionar servicios con calidad y calidez, CRECER IFD ha implementado seis ejes temáticos de servicios financieros integrados a servicios de desarrollo, muy bien articulados al Modelo de Negocio, con el fin de brindar oportunidades reales de crecimiento a su clientela, principalmente a las mujeres y sus familias.

El Modelo de Negocio ha sido desarrollado en conexión a la realidad y necesidades de la mujer boliviana de escasos recursos económicos, siendo éstos: Actividad económica, alimentación, salud, educación, seguridad social y vivienda, cada uno con indicadores que miden a los objetivos propuestos.

Hay que destacar que el seguimiento, ajustes oportunos a los procesos, a los productos y atención a la clientela hacen que el Modelo sea sostenible. Además, de identificar, controlar y mitigar riesgos que pudieran afectar el soporte financiero o la eficiencia administrativa en el corto plazo.

MODELO DE NEGOCIO





NO IMAGINAMOS UNA
VIDA SIN TI
Día Mundial de la Prevención del
Cáncer de Cuello Uterino

www.crecerifd.bo
Línea gratuita: 800-104040
Esta entidad es supervisada por ASFI

INSTAGRAM, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021

**GESTIÓN DE
DESEMPEÑO SOCIAL**

GESTIÓN DE DESEMPEÑO SOCIAL

En 2021, CRECER IFD reafirma la práctica de la Gestión de Desempeño Social (GDS), a través del monitoreo, reporte y evaluación de resultados, en el ámbito socio económico y de desarrollo humano de la clientela y se constituye en el mecanismo de seguimiento al cumplimiento de la misión institucional como empresa social.

La GDS se sustenta en las orientaciones estratégicas de la Asamblea de Asociados, el Directorio y del Equipo Gerencial, así como en los esfuerzos del personal para ejecutar todas las acciones en coherencia, demostrando un alto compromiso con el modelo de negocio.

Con una experiencia de 10 años en el monitoreo indicadores sociales y después que en la gestión 2020 el Directorio de la entidad analizara cada uno de los Indicadores de Desempeño Social (IDS), a diciembre 2021 se dispone de una nueva versión, mejorada y alineada a los intereses del Gobierno Corporativo para continuar el seguimiento relativo al equilibrio entre resultados financieros y sociales.

En la tabla a continuación se presentan los indicadores en su nueva versión, seguidos de los que fueron incluidos o mejorados.

MONITOREO DE INDICADORES DE GESTIÓN DE DESEMPEÑO SOCIAL INDICADORES

CIFRAS EN: DÓLARES ESTADOUNIDENSES

	2017	2018	2019	2020	2021	
OBJETIVO SOCIAL: Alcance a Clientela Meta						
Ámbito: Atención a grupos vulnerables						
1	Atención a Mujeres	78.6%	76.9%	76.7%	76.2%	74.6%
2	Atención a mujeres en Banca Comunal	85.8%	83.4%	82.9%	82.2%	80.8%
3	Atención a mujeres en Crédito Individual	49.4%	47.6%	46.3%	46.1%	45.7%
4	Atención en área rural - Criterio ASFI	38.7%	38.0%	38.3%	39.0%	40.2%
5	Atención a clientes sin educación y con educación primaria	30.5%	28.6%	26.8%	25.8%	23.6%
6	Atención clientes pobres - Línea de Pobreza 200% Nacional			65.0%		69.0%
7	Atención clientes pobres - Línea de Pobreza Nacional 100%			27.0%		32.0%
8	Atención a clientes nuevos con nivel de Pobreza 100% Nacional			26.4%		28.0%
9	Atención a clientes jóvenes	16.0%	16.4%	16.9%	15.3%	16.1%
OBJETIVO SOCIAL: Satisfacer las necesidades sociales y financieras						
Ámbito: Perfil social y diversidad de servicios						
Inclusión Financiera y adaptación de los servicios de préstamos						
11	Promedio de Cartera en BBCC en USD	695	652	651	668	645
12	Promedio de Cartera en Créditos Individuales en USD	3,662	4,537	4,988	5,244	5,442
13	Créditos sin garantías reales en Créditos Individuales	0.05%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%
14	Créditos al sector productivo	18.7%	23.0%	25.7%	26.9%	29.7%
15	Créditos con garantías no convencionales en el sector productivo	0.1%	0.2%	2.2%	2.4%	2.6%

	2017	2018	2019	2020	2021	
Estratificación de desembolsos de la cartera de créditos						
16	En Banca Comunal: de Bs 0 a Bs 1.000	4.0%	3.8%	3.5%	3.8%	3.7%
17	En Banca Comunal: Bs 1.001 a Bs 3.000	22.3%	20.6%	19.3%	19.0%	18.5%
18	En Banca Comunal: Bs 3.001 a Bs 5.000	32.7%	34.7%	35.3%	33.8%	34.9%
19	En Banca Comunal: Bs 5.001 a Bs 10.000	24.9%	24.5%	24.9%	26.2%	26.1%
20	En Banca Comunal: Bs 10.001 a Bs 15.000	9.9%	10.0%	10.3%	10.5%	10.4%
21	En Banca Comunal: Bs 15.001 a más	6.3%	6.4%	6.8%	6.7%	6.4%
22	En Crédito Individual menor a USD 1.000	9.6%	7.8%	8.7%	6.7%	5.7%
23	En Crédito Individual de USD 1.001 a USD 3.000	31.9%	28.2%	28.0%	29.4%	27.8%
24	En Crédito Individual de USD 3.001 a USD 5.000	18.3%	15.6%	14.6%	15.6%	14.3%
25	En Crédito Individual de USD 5.001 a USD 10.000	30.7%	27.8%	26.9%	28.2%	29.6%
26	En Crédito Individual de USD 10.001 a USD 15.000	5.6%	11.2%	12.1%	11.1%	12.2%
27	En Crédito Individual de USD 15.001 a más	3.9%	9.5%	9.9%	9.0%	10.5%
Servicios de Captaciones						
28	Promedio de ahorro en BBCC					
29	Ratio de ahorro en BBCC / préstamo de clientes en BBCC					
30	Saldo en cajas de ahorro / Cartera bruta					1.84%
Servicios Financieros Auxiliares						
31	Incremento en Servicios Financieros Auxiliares	16.0%	13.0%	7.0%	55.0%	-9.0%
32	Servicios Financieros Auxiliares rurales					33.9%
Ámbito: Servicios de desarrollo						
33	Servicios Educativos para la inclusión financiera	98%	99%	19%	15%	81%
34	Servicios Educativos para la alfabetización digital	0%	53%	100%	74%	50%
35	Servicios Educativos para la salud	89%	69%	89%	45%	76%
36	Servicios Educativos en Liderazgo	91%	87%	13%	0%	72%
Ámbito: Satisfacción del cliente						
37	Retención de clientes	76.4%	79.5%	79.1%	90.0%	81.9%
38	Satisfacción de clientes**	96%	8.6	8.7		
39	Satisfacción con calidad y calidez de los servicios		8.3	8.5		
OBJETIVO SOCIAL: Generar impactos o beneficios socioeconómicos						
Ámbito: Impacto						
40	Impacto económico en la Actividad Principal Generadora de Ingresos*	66%				85%
41	Mejora del nivel de pobreza en clientes				15%	
42	Impacto de los Servicios Educativos	100%				71%
43	Empoderamiento de la mujer	48%				80%
44	Prevención de Cáncer en Clientes *	32%	36%	39%	12%	26%
45	Incremento en la Prevención de Cáncer en Comunidad*					166%
OBJETIVO SOCIAL: Ejercer una gestión socialmente responsable						
Ámbito: Responsabilidad social con empleados						
46	Capacitación a funcionarios	91%	104%	94%	95%	83%
47	Promociones al personal					43%
48	Funcionarios con discapacidad o tutores					0.48%
49	Equidad de género a nivel Gerencial	33%	38%	38%	42%	42%
50	Equidad de género a nivel Global	48%	48%	49%	49%	49%
51	Desvinculación del personal a nivel Global	13%	15%	15%	12%	16%
52	Desvinculación del personal en Asesores de crédito	45%	46%	48%	40%	55%
53	Equidad salarial	15.75	15.17	14.08	14.08	14.41
54	Equidad salarial promedio					7.15
55	Clima laboral		80.0	83.0		84.0
56	Incentivos al personal	12%	14%	13%	3%	0%
Ámbito: Responsabilidad social con clientes y comunidad						
57	Atención de quejas y reclamos	99%	100%	100%	100%	100%
58	Cobertura del fondo de condonación	98%	98%	98%	99%	97%
59	Plan asistencia familiar			89%	84%	
60	Costo del servicio para el cliente	24%	23%	23%	17%	18%
61	Inversión social en clientes y comunidad	16%	27%	29%	23%	116%

INDICADORES INCLUIDOS Y MEJORADOS

Atención a grupos vulnerables

- Atención a clientes mujeres en las dos tecnologías de crédito: Banca Comunal y crédito Individual.
- Atención a clientes nuevos pobres.
- Atención a clientes jóvenes menores a 24 años.

Perfil social y diversidad de servicios

- Créditos al sector productivo en relación con la cartera total de créditos, cumpliendo con la normativa financiera.
- Créditos con garantías no convencionales en el sector productivo, que permiten mayor cobertura de la población dedicada a la producción, con garantías de su ganado, maquinaria, documentos en custodia, fondos de garantía, productos almacenados y propiedad intelectual.
- Tres indicadores de los servicios de captaciones que progresivamente se irán incluyendo, dada la reciente implementación: Promedio de ahorro en Banca Comunal, ratio de ahorro en Banca Comunal y saldo de ahorro en cajas de ahorro.
- Incremento porcentual del uso de los Servicios Financieros Auxiliares (SFA).
- Servicios Financieros Auxiliares (SFAs) entregados en área rural, respecto del total de transacciones.

Mejora en el monitoreo social:

- La estratificación de desembolsos de la cartera de créditos para las dos metodologías crediticias.
- Los indicadores de servicios de desarrollo, que reflejarán las temáticas educativas que se imparten, complementando la educación financiera.

Impactos o beneficios socioeconómicos

- Además de realizar seguimiento a los exámenes preventivos de cáncer cérvico uterino a la clientela, se presentan los datos de estudios de prevención efectuados en las mujeres de la comunidad.
- El indicador de pobreza que monitorea la mejora de la situación.

Gestión socialmente responsable

- Los funcionarios con discapacidad o tutores de personas con discapacidad en relación con el total del personal.
- La equidad salarial promedio, que representa la relación entre el total pagado al individuo mejor pagado respecto al promedio salarial del personal, sin contar al individuo mejor pagado.

También se mejoró el indicador de promociones al personal; ahora se puede conocer qué porcentaje de los ítems disponibles de nivel 6 en adelante son cubiertos con personal interno.

DESARROLLO DE VARIABLES DESTACADAS

El Comité de Gobierno Corporativo de la entidad da seguimiento a las tendencias de los IDS.

Objetivo Social	Tendencias Positivas	Tendencias Negativas
Atención a grupos vulnerables	El alcance a clientes en áreas rurales se incrementó en 1.2%, pasando de 39% a 40.2% de 2020 a 2021.	En los últimos cinco años, el alcance a clientes mujeres disminuye en 4 puntos porcentuales de 78.6% a 74.6%, debido al incremento de clientela masculina en la metodología de crédito Individual, particularmente en los créditos agropecuarios y productivos. El alcance a clientes sin educación y con educación primaria disminuye en 6.9% desde el 2017.
Perfil social y diversidad de servicios	CRECER IFD se mantiene en un nicho de mercado de préstamos alrededor de los \$us 5.000 en crédito Individual y en Banca Comunal por debajo de los \$us 1.000. La entidad cumple con la obligatoriedad de la oferta de servicios educativos en materia financiera , manteniendo la educación no financiera enfocada en la prevención de cáncer cérvico uterino. La retención de clientes ha logrado un 81.9% en el trimestre.	La estratificación de las operaciones desembolsadas , en los montos más bajos en ambas tecnologías, tienden a disminuir debido al incremento de cartera en los productos de créditos agropecuarios, productivos y de vivienda. En Banca Comunal el promedio de cartera ha disminuido en un 7.2% en los últimos cinco años. Mientras que en crédito Individual se ha incrementado en un 48.6%
Generar impactos o beneficios socioeconómicos	Los esfuerzos orientados a la prevención de cáncer cérvico uterino se demuestran con una tendencia creciente en mujeres que se realizan controles al menos una vez al año, siendo importante resaltar que, debido a la emergencia sanitaria, se llegó a un 26% de las clientas, mejorando el indicador frente a la gestión pasada donde se alcanzó a un 12% de clientas. Gracias a un estudio desarrollado por 60 Decibeles, empresa de estudios internacional, se conoce que el 85% de clientes consultados, sienten haber mejorado su calidad de vida y sus ingresos , en el tiempo que fueron clientes de la entidad.	
Ejercer una gestión socialmente responsable	La equidad de género a nivel global se mantiene estable manteniendo a las funcionarias de sexo femenino en 49% desde hace ya tres gestiones. A nivel gerencial la tendencia ascendente, pasando de 33% a 42% en las últimas cinco gestiones. Se alcanzó un promedio de clima laboral de 84/100 logrando la mejor puntuación de las últimas tres evaluaciones. La atención a quejas y reclamos muestra una capacidad de resolución de 100% logrando resolver 463 de los 464 reclamos recibidos al cierre.	La equidad salarial se mantiene con ratio de 14.41, algo menor a las 15 veces esperadas del salario más alto en relación con el salario más bajo, manteniéndose los salarios del personal ejecutivo constantes, apoyando las directrices del Gobierno actual en materia económico-laboral. El acceso al fondo de condonación presenta un 97% de clientes cubiertas por este beneficio, frente a un 99% en la gestión pasada.

HALLAZGOS DE LOS ESTUDIOS EN CLIENTES

El alcance, satisfacción e impacto que CRECER IFD genera en la vida de sus clientes y de su entorno se indaga a través de los estudios llevados a cabo por la institución y por terceros.

ALCANCE A POBRES

Es de interés para CRECER IFD conocer año tras año el alcance que tiene a **clientes con probabilidad de pobreza**. La medición llevada a cabo el 2021 muestra que el 32% de los clientes atendidos se encuentran por debajo de la Línea de Pobreza (LP) 100% nacional, línea que refiere un monto de Bs.22 por día y persona para cubrir necesidades básicas según la metodología del Índice de Probabilidad de Pobreza PPI (Poverty Probability Index por sus siglas en inglés); el 69% se encuentran por debajo de la Línea de Pobreza 200% Nacional, que es dos veces la línea de pobreza nacional y el 11% por debajo de la Línea de Pobreza Alimentaria, que refieren un monto de Bs.45 y Bs.12 por día y persona respectivamente.

GRÁFICO 3



SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS

Otro estudio, que es llevado a cabo cada gestión, es la Encuesta de Servicios que permite conocer el nivel de satisfacción de los clientes con los servicios brindados, éste muestra que para el 2021 el **Índice de Satisfacción** alcanzó 8.16 puntos sobre 10, menor a los índices obtenidos en el 2019 y 2018, como se observa en el **GRÁFICO 4**. La disminución puede ser atribuida principalmente a la crisis sanitaria ya que producto de ésta se vio afectada la actividad económica del cliente y, por tanto, también sus ingresos, lo cual se tradujo en inconvenientes con el pago de su crédito.

EFFECTOS DE LA PANDEMIA

Respecto a los **efectos de la pandemia**, el mismo estudio identificó que el 60% de clientes de Banca Comunal (**GRÁFICO 5**) y el 66% de crédito Individual (**GRÁFICO 6**) sufrió una reducción de su actividad económica y está en proceso de reactivación, se conoce también que, en menores proporciones, cerraron su negocio de forma permanente y se vieron en la necesidad de cambiar de actividad.

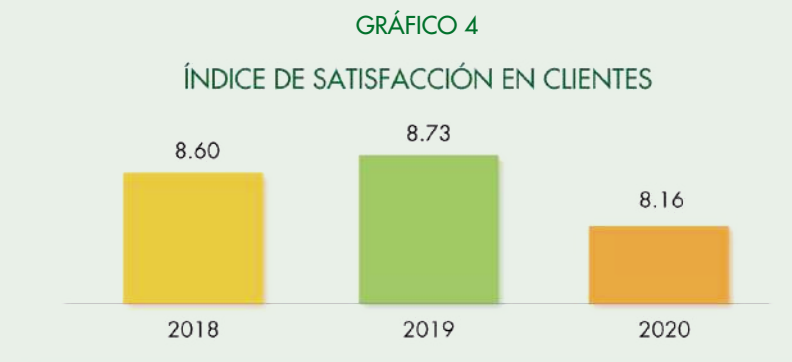


GRÁFICO 5
EFFECTOS DE LA PANDEMIA EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL CLIENTE DE BANCA COMUNAL



GRÁFICO 6
EFFECTOS DE LA PANDEMIA EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL CLIENTE DE CRÉDITO INDIVIDUAL



IMPACTO EN BANCA COMUNAL

El estudio de **Impacto** llevado a cabo por la empresa 60 Decibeles, aplicado a un grupo de clientes de Banca Comunal, dio a conocer que el 85% manifiesta que su calidad de vida mejoró “mucho” o “un poco”. Más de la mitad de los clientes reportan mejoras en: su capacidad de planificar sus finanzas, la frecuencia en la que contribuyen a las decisiones familiares y mejoras en sus hogares y necesidades de sus familias. **GRÁFICO 7**

HISTORIAS DE VIDA DE CLIENTES DE CRÉDITO INDIVIDUAL

Siendo conscientes que detrás de la denominación “clientela” se encuentran personas con propias historias, experiencias y percepciones, se llevó a cabo una nueva versión del proyecto “**Historias de Vida**” tomando en cuenta, en esta oportunidad, a un grupo de clientes de crédito Individual. Los resultados del proyecto permitieron conocer más de cerca las experiencias de vida de tales clientes, en sus actividades productivas, agropecuarias y comerciales, mostrando también que experimentaron cambios positivos después de haber recibido el crédito, pues les ayudó a implementar un negocio, potenciar el crecimiento de otros y realizar mejoras en sus viviendas.

EMPODERAMIENTO FINANCIERO CON INCLUSIÓN DIGITAL

El empoderamiento financiero con inclusión digital de clientes mujeres fue un ámbito también abarcado mediante otro estudio. Si bien se realizó como una línea base de conocimientos, actitudes y prácticas para un proyecto que emprende la entidad, se constituye en la continuación del proyecto “Mujeres Conectadas”, que ha detectado resultados por efecto de este último. Se identificó que el 71% considera que CRECER IFD les ayuda a aprender el manejo de la tecnología, internet y aplicaciones móviles. Además, el 51% afirmó que en su familia es donde reconocen y valoran más sus decisiones, seguido de su grupo de amigas y su grupo de Banca Comunal como se observa en el **GRÁFICO 8**.

La información recogida de los clientes a través de los estudios desarrollados en la gestión 2021 dan cuenta que los resultados sociales de la institución son, en general, positivos. Tal retroalimentación sumada a la identificación de necesidades alienta a la entidad a seguir trabajando y contribuyendo en el crecimiento y desarrollo de los clientes meta y de la sociedad.

GRÁFICO 7
CAMBIOS EN LA CALIDAD DE VIDA DE CLIENTES DE BANCA COMUNAL

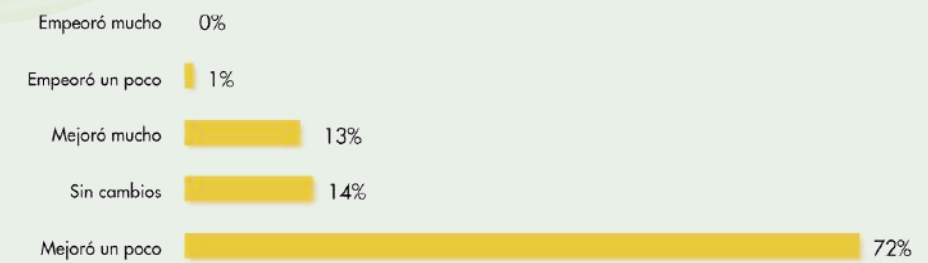
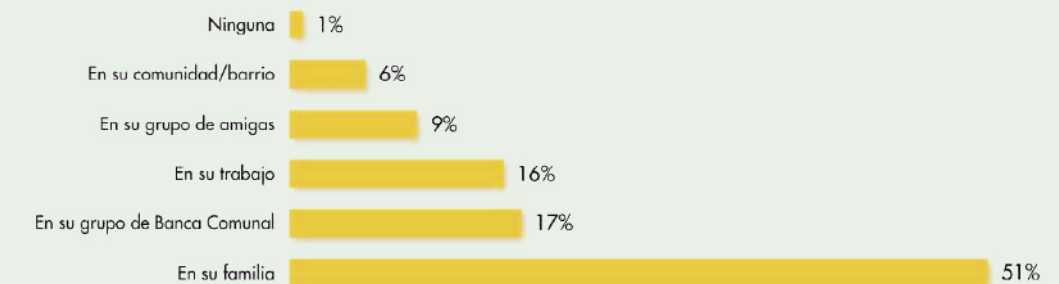


GRÁFICO 8
ÁMBITO EN EL QUE MÁS RECONOCEN Y VALORAN LAS DECISIONES DEL CLIENTE





Nuestra **OPORTUNIDAD** DE PROGRESAR JUNTAS



www.crecerifd.bo
Línea gratuita: 800-104040
Esta entidad es supervisada por ASFI

FACEBOOK, 3 DE JULIO DE 2021

PERFIL DE LA CLIENTELA

PERFIL DE LA CLIENTELA

RELACIÓN DE CLIENTES HOMBRE - MUJER

En los 22 años de trabajo continuo que tiene CRECER IFD, como institución financiera sin fines de lucro, mantiene su interés en empoderar a la mujer a través del microcrédito y de servicios de desarrollo porque considera que es el pilar fundamental del hogar al ser responsable del ahorro familiar, de la organización de ésta, del cuidado, educación y salud de familia en su conjunto, pero principalmente de sus hijos.

La gestión 2021 no fue la excepción, y queda una vez más demostrado porque la mujer es cimienta para la institución: el 74,6% de la clientela es mujer y el restante 25,4% hombre.

GRÁFICO 9

RELACIÓN DE CLIENTES HOMBRE - MUJER Y POR TECNOLOGÍA CREDITICIA

Haciendo un análisis por tecnología de crédito, se reconfirma que la Banca Comunal es de mayor interés para la mujer, con 80.8%, mientras que solo un 19,2% es hombre. Un factor de interés son las capacitaciones que se les otorga, más aún en el último tiempo donde, debido a la pandemia, se fortaleció el manejo de las tecnologías, ayudando a activar su economía.

GRÁFICO 10

Con respecto a los créditos individuales, la diferencia porcentual entre hombre/mujer es poco menos del 10%; 54,3% versus 45,7% respectivamente. GRÁFICO 10

GRÁFICO 9
RELACIÓN DE CLIENTELA HOMBRE - MUJER

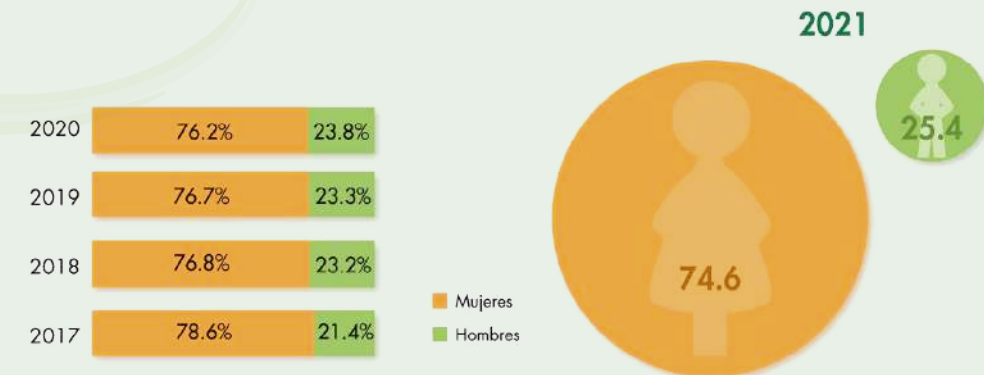


GRÁFICO 10
RELACIÓN DE CLIENTELA HOMBRE - MUJER POR TECNOLOGÍA CREDITICIA



PORCENTAJE DE CLIENTELA EN ZONAS RURALES - URBANAS (CRITERIO ASFI) ¹

Debido a las decisiones acertadas que se han adoptado, CRECER IFD ha incrementado su presencia en áreas rurales, periurbanas y urbanas, manteniendo la calidad y calidez en la otorgación de los servicios y, como ya se dijo, priorizando a la mujer. Si bien el 59,8% se encuentra en zona urbana, es importante considerar que, al margen de la densidad demográfica de estas zonas, es la situación económica de la clientela a la que se atiende, personas en situación vulnerable económica y socialmente, es la prelación. **GRÁFICO 11**

GRADO DE INSTRUCCIÓN DE LA CLIENTELA

El 82,2% de la clientela tiene algún grado de escolaridad (22% primaria; 23,5% secundaria y 36,7% es bachiller), lo que reafirma el compromiso con sectores vulnerables, en este caso relacionado al acceso o posibilidad de educación. **GRÁFICO 12**

RANGO DE EDAD DE LA CLIENTELA

CRECER IFD ha demostrado que confía en la gente joven, productiva y emprendedora. Es así que el rango de edad 21 y 40 años alcanza al 59,2% del total de la cartera de clientes, si a ello le sumamos el 18% de personas que están entre los 41 y 50 años, que son también altamente productivos, se alcanza al 77,2%. **GRÁFICO 13**

¹ *Criterio ASFI: Espacio geográfico del territorio boliviano, que no incluye las zonas urbanas y periurbanas, en el que se desarrolla predominantemente actividad agropecuaria, bajo la forma de vida comunitaria de las familias que habitan en ella.

GRÁFICO 11
PORCENTAJE DE CLIENTELA EN ZONAS RURALES

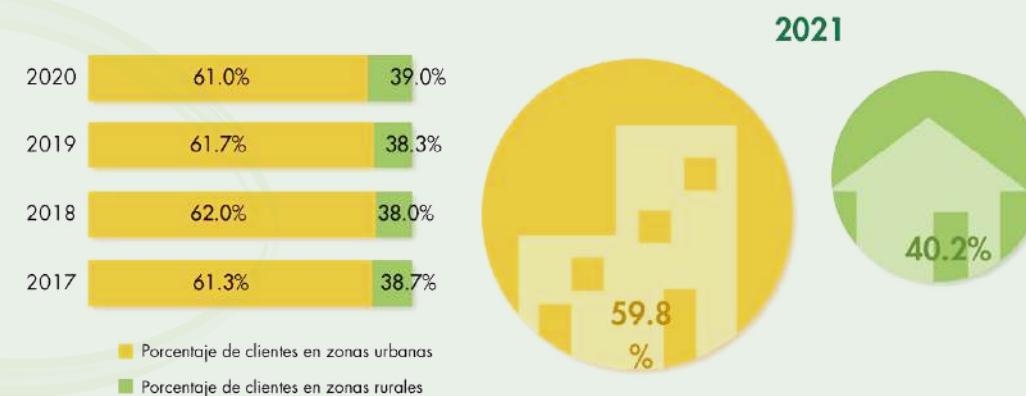


GRÁFICO 12
GRADO DE INSTRUCCIÓN DE LA CLIENTELA

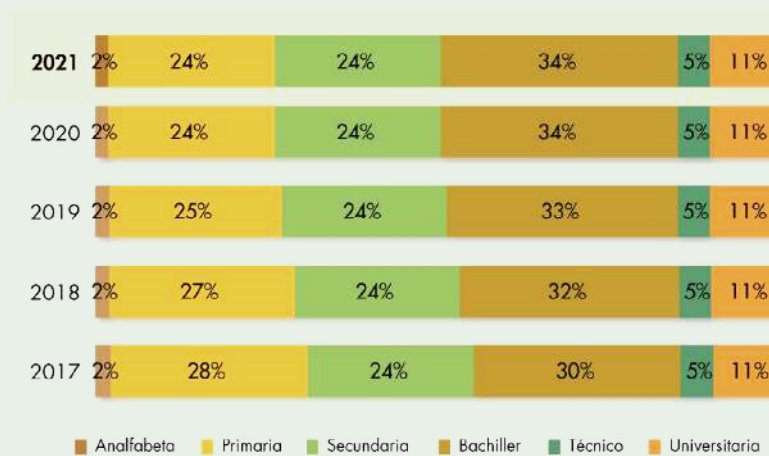
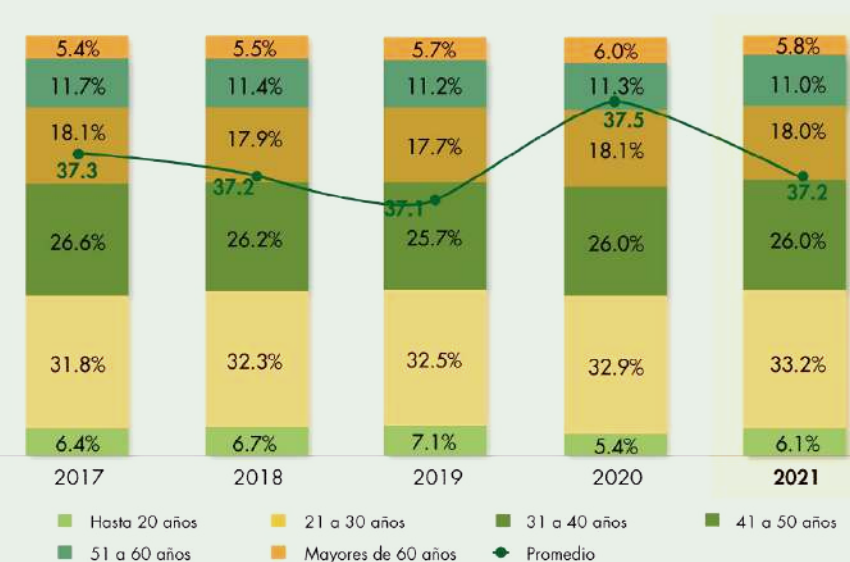


GRÁFICO 13
RANGO DE EDAD DE LA CLIENTELA





Sé parte de nuestras
campañas de prevención
**DE CÁNCER DE
CUELLO UTERINO**



Porque no imaginamos
una vida sin ti

www.crecerifd.bo
Línea gratuita: 800-104040
Esta entidad es supervisada por ASFI

FACEBOOK, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

**GESTIÓN DE SERVICIOS
DE DESARROLLO**

GESTIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO

“APRENDIZAJES QUE SE AJUSTARON AL ACCIONAR INSTITUCIONAL”

En la gestión 2021, la gerencia Nacional de Servicios de Desarrollo ha fortalecido el componente educativo, consolidando espacios de aprendizaje virtuales, semipresenciales y presenciales a través del uso de la tecnología.

En Banca Comunal se realizaron 183,806 sesiones y en crédito Individual 13,059. Adicionalmente, en crédito Individual se llegó a 4,955 clientes vigentes a través de cápsulas informativas sobre ahorros, las cuales se difundieron a través de la red de WhatsApp que tienen los asesores con la clientela. Al finalizar la visualización de los videos la clientela calificaba sobre 5 estrellas la utilidad de la información que contenía. A nivel nacional se obtuvo una calificación promedio de 4.4 estrellas. **GRÁFICO 14**

UNIENDO ESFUERZOS PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN DE LA CLIENTELA

Se renovó el convenio, hasta diciembre de 2022, con la telefónica TIGO S.A. para continuar con el proyecto “Mujeres Conectadas”, mediante el cual se comparte internet con las clientes durante las reuniones de Banca Comunal y talleres especializados. Además, gracias a esta alianza, 1.422 participantes se certificaron en el curso virtual “Introducción al uso del internet” a través de una plataforma educativa desarrollada por TIGO S.A.

Asimismo, durante el segundo semestre se realizó el curso virtual “Empoderamiento digital para mujeres”, que tuvo 5.985 participantes inscritas en el módulo I, el mismo tenía como objetivo reflexionar sobre la inteligencia emocional digital; en tanto que el módulo II, que tuvo 2.500 asistentes, buscaba que las mujeres conozcan y experimenten herramientas digitales para fortalecer su emprendimiento.

También se inició el proyecto “Empoderamiento Financiero de la clientela de CRECER IFD”, con apoyo de la Cooperación Alemana. Este convenio, con vigencia hasta el 2023, busca fortalecer el empoderamiento de las mujeres socias de la institución, mediante el desarrollo de sus competencias de liderazgo y de educación financiera, empleando entornos virtuales de aprendizaje y espacios educativos presenciales, de acuerdo con las zonas geográficas de intervención.

Durante el primer año de ejecución de dicho proyecto, se ha realizado un estudio de línea de base sobre la toma de decisiones financieras de la clientela, prácticas de ahorros, manejo de banca móvil y tecnología en general. Asimismo, se ha iniciado una prueba piloto con la instalación de zonas WiFi en salas de reunión de Banca Comunal en tres sucursales para

GRÁFICO 14

PUNTUACIÓN DE UTILIDAD DE CADA VIDEO



desarrollar capacitaciones interactivas y promover la inclusión digital de mujeres. Por último, se está diseñando un paquete de materiales audiovisuales que rescatan las experiencias de la clientela de Banca Comunal para su uso como testimonio de aprendizaje.

Se unieron fuerzas entre aliados, con la Cooperación Alemana y PROFIN se desarrollaron cartillas educativas impresas para llegar a la clientela que no tiene conexión de internet; y con aquella que contaba con conexión se utilizó la aplicación EDUFINA que busca la participación de la familia a partir del fortalecimiento de la mujer y la reactivación de la economía familiar mediante el acceso a herramientas de ahorro y a oportunidades de empleo o venta de servicios.

Junto a PROCOSI se desarrolló el proyecto de capacitación a la clientela para atenuar los efectos socioeconómicos de la pandemia, cuyo objetivo es brindar servicios educativos a quienes no tienen acceso a internet para que puedan tomar acciones que coadyuven en su estabilidad familiar en esta coyuntura.

Se llegó con material educativo impreso no solo a la clientela con nuevos desembolsos de crédito, sino también a clientes vigentes de zonas alejadas. Este material es de fácil lectura, con temas de derechos de las mujeres y de educación financiera, con ejercicios prácticos para la elaboración de un plan de vida, presupuesto y otros.

EL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO DE CRECER IFD ES RECONOCIDO A NIVEL MUNDIAL

En julio de 2021, CRECER IFD se postuló al Premio Europeo de Microfinanzas con su Programa de prevención de Cáncer de Cuello Uterino (CACU), que empodera a mujeres de escasos recursos para el autodiagnóstico y la prevención del cáncer de cuello uterino. Además de brindarles exámenes a través de teleconsultas y un crédito sanitario para financiar gastos médicos.

El Premio Europeo de las Microfinanzas "Finanzas y asistencia sanitaria inclusivas" se realiza anualmente y otorga 100 mil euros al ganador y 10 mil para los dos segundos finalistas. Este galardón busca demostrar el papel crucial que tiene el sector de las finanzas inclusivas para ayudar a las poblaciones de bajos ingresos y excluidas a planificar los gastos médicos cotidianos y a "mitigar" los choques financieros relacionados con la salud. De manera que, además de premiar la excelencia, recoge y difunde las prácticas más relevantes para que otros las reproduzcan.

El 18 de noviembre de 2021 se realizó el evento de premiación, en el cual se



anunció a la institución ganadora. El Programa de CACU de CRECER IFD fue reconocido a nivel mundial, al quedar entre los primeros tres finalistas, y recibir el premio de 10 mil euros para continuar con el trabajo que realiza. A pesar de no obtener el primer lugar, el orgullo por el trabajo que realiza el personal de la institución día a día crece y se consolida entre la clientela, principalmente.

El 2021 ha sido el año que paulatinamente se ha restituido el servicio preventivo de salud a la clientela y sus familias, desplegando campañas de atención médica a zonas alejadas, rurales y ciudades intermedias, que por la emergencia sanitaria no tenían a disposición la toma de pruebas que detecten el VPH. Este esfuerzo ha sido posible por la acción mancomunada de médicos privados con quienes se tiene convenio, alianzas locales, como la Universidad San Francisco Xavier y a nivel nacional con proveedores, entre ellos: CIES, INAMEN y Marie Stopes entre otros, que han permitido diversificar la oferta de exámenes preventivos con PAP, Colposcopia, Captura de Híbridos en tomas ginecológicas y auto-tomas.

Pero el verdadero logro está en la vida de mujeres que salvaron sus vidas porque detectaron a tiempo el cáncer de cuello uterino. Impacto del trabajo que realiza CRECER IFD día a día.



<https://fb.watch/aYXvPrLUSr/>



"Nuestra asesora nos dijo que todas debíamos hacernos un Papanicolaou, yo nunca me había hecho esa prueba, así que fui, pero no recogí mi resultado. Recién la tercera vez que me hice el examen recogí el resultado, y la doctora me dijo que tenía pre-cáncer. Ese momento sentí que todo se iba a acabar, pero mi grupo y a mi familia me motivaron a hacer el tratamiento, yo lo seguí al pie de la letra, y gracias a Dios me curé."

Estela Mamani Castillo
Cliente de Banca Comunal
Agencia 16 de Julio - Sucursal El Alto

<https://fb.watch/aYXMrTi-gp/>



Consulta por nuestra
LÍNEA DE CRÉDITO
para tu negocio



www.crecerifd.bo
Línea gratuita: 800-104040
Esta entidad es supervisada por ASFI

FACEBOOK, 9 DE JUNIO DE 2021

**GESTIÓN DE SERVICIOS
FINANCIEROS**

GESTIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS

Después de que el sistema financiero enfrentará el desafío en la gestión 2020 por efectos de la cuarentena debido al Covid-19, el año 2021, para CRECER IFD, como para el resto de las entidades de intermediación financiera, ha sido un año de recuperación, en diferentes aspectos, pero principalmente en la regeneración, recuperación y crecimiento de la cartera diferida.

Por otro lado, en la gestión 2021, CRECER IFD cumplió su quinto año como entidad financiera regulada, logrando adecuadamente el marco de la normativa vigente.

Los logros alcanzados han tenido retos importantes que enfrentar, considerando que el Gobierno Nacional emitió un decreto prohibiendo a las entidades financieras ejecutar el devengamiento de intereses por la cartera diferida e incrementar los mismos pactados en los contratos originales. Sin embargo, CRECER IFD ha tomado medidas estratégicas, especialmente en la mejora de la eficiencia administrativa para lograr al menos una utilidad reducida que le permita capitalizarse y seguir creciendo en su cartera a futuro.

CRECIMIENTO DE LA CARTERA DE CLIENTES

Pese a las dificultades en el sistema financiero y en los negocios de los microempresarios, CRECER IFD ha tenido un incremento en su cartera de clientes, mostrando que confían en la institución porque pueden observar en sus conocidos, una mejora en su calidad de vida a través del crédito acompañado de temáticas educativas, mujeres más empoderadas y con mayores capacidades para el manejo de sus finanzas familiares y sus negocios. En 2021, el crecimiento en clientes se acerca a las gestiones 2018 y 2019. (GRÁFICO 15)

CRECER IFD se mantiene como la Institución Financiera de Desarrollo con mayor clientela y la segunda entidad en el sistema financiero.

CRECIMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS

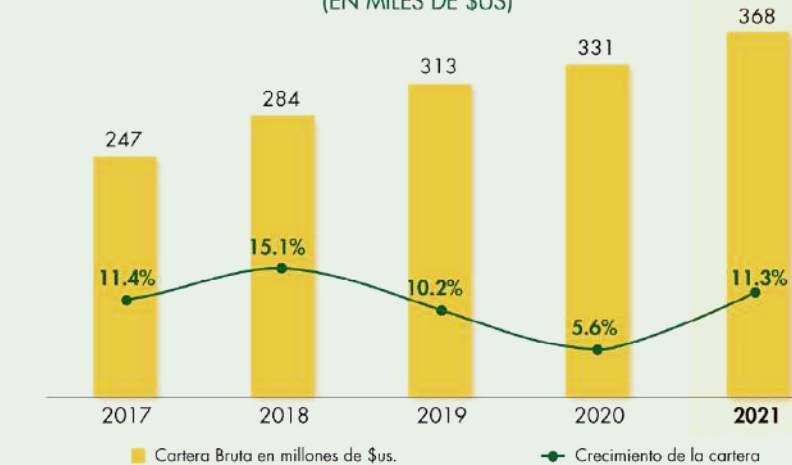
Tomando en cuenta la capacidad de pago de la clientela, los riesgos inherentes a la pandemia que aún se está atravesando y habiendo mejorado el índice de liquidez, la cartera créditos de CRECER IFD ha llegado a 368.5 millones de dólares americanos. Para finales de la gestión 2021 se incrementó a 11.3%, mejorando sustancialmente frente al crecimiento del año anterior. En términos absolutos, se logró un incremento de 37.4 millones de dólares.

CRECER IFD en el último quinquenio ha crecido en 121.3 millones de dólares, en promedio 9.81%. GRÁFICO 16

GRÁFICO 15
CRECIMIENTO DE LA CARTERA DE CLIENTES
(EN MILES)



GRÁFICO 16
CRECIMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITO
(EN MILES DE \$US)



OPERACIONES POR TECNOLOGÍA CREDITICIA

De las 245 mil operaciones de crédito, 201 mil se concentra en la tecnología de Banca Comunal, es decir, el 82.1%. Mientras que el 17.9%, 44 mil operaciones fueron otorgados bajo la tecnología de crédito Individual. **GRÁFICO 17**

CARTERA POR TECNOLOGÍA CREDITICIA

De los 368.5 millones de dólares del total de la Cartera Bruta, el 36,2% está concentrada en la tecnología de Banca Comunal, en tanto que el 64,8%, 239.6 millones de dólares, fueron otorgados bajo la tecnología de crédito Individual, que tiene mucha competencia en el mercado de las microfinanzas. **GRÁFICO 18**

GRÁFICO 17
OPERACIONES POR TECNOLOGÍA CREDITICIA

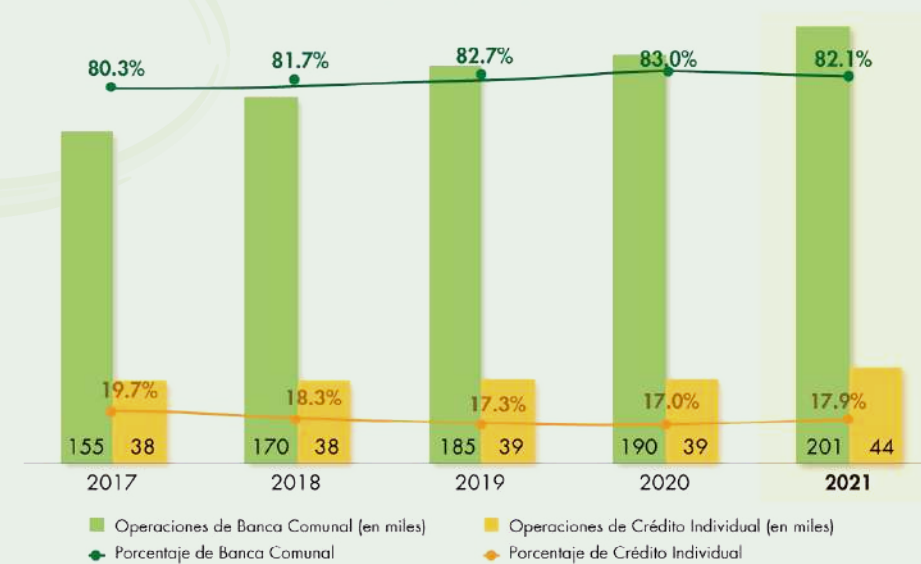
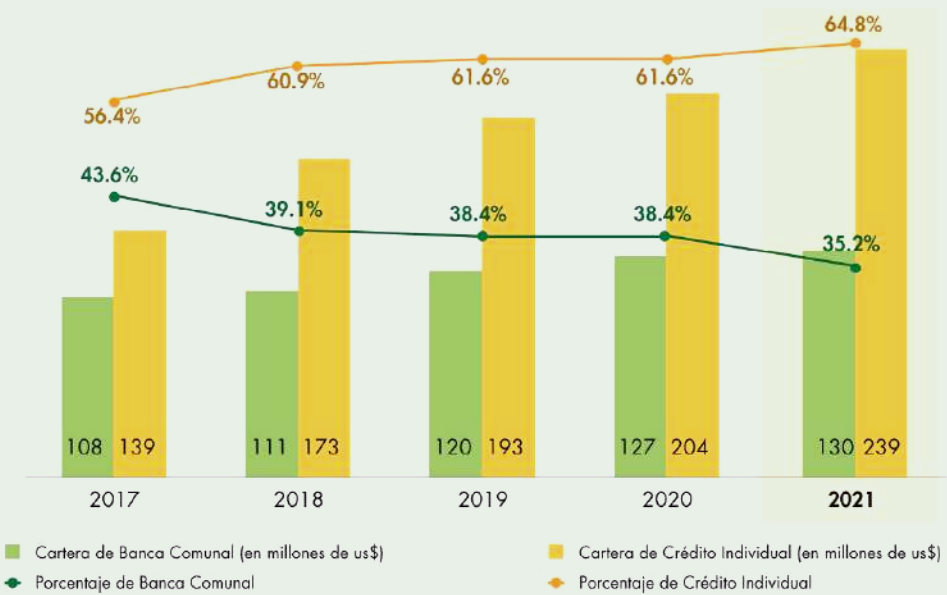


GRÁFICO 18
CARTERA POR TECNOLOGÍA CREDITICIA



PROMEDIO DE CARTERA POR OPERACIÓN DE CRÉDITO EN \$US.

En la gestión 2021, el promedio de crédito se ha incrementado en 64 dólares, de \$us.1,497 a \$us.1,561, representando un incremento del 4,98% con relación a la gestión anterior.

El incremento en el promedio de créditos ha sido constante en el quinquenio 2017 - 2021, sin embargo, cabe recalcar que no es una escalada en el nicho de mercado, ya que en la tecnología de Banca Comunal el promedio se mantiene en alrededor de los 645 dólares americanos (GRÁFICO 19) y, como ya se mencionó, el 82% de las operaciones crediticias corresponden a esta tecnología y las que componen las mismas son clientes que están excluidas social y económicamente, de esta manera se puede ver el cumplimiento de la misión institucional.

CARTERA POR ÁREA GEOGRÁFICA (CRITERIO ASFI)²

Los clientes en áreas rurales son de mayor importancia para CRECER IFD, ya que son más vulnerables, tienen menores ingresos y menor cobertura bancaria comparados con el cliente de área urbana, donde hay variedad de entidades financieras al alcance. Al cierre de la gestión 2021, CRECER IFD tiene el 44% de su cartera de créditos en las diferentes zonas rurales del país, alcanzando a 163 millones de dólares. En tanto que, en áreas periurbanas y urbanas hay colocados 206 millones de dólares, es decir 56%. Cabe hacer notar que a partir de la gestión 2017, para la segmentación de áreas rurales se usa el criterio ASFI. GRÁFICO 20

² Criterio ASFI: Espacio geográfico del territorio boliviano, que no incluye las zonas urbanas y periurbanas, en el que se desarrolla predominantemente actividad agropecuaria, bajo la forma de vida comunitaria de las familias que habitan en ella

GRÁFICO 19
PROMEDIO DE CARTERA
(EN \$US)

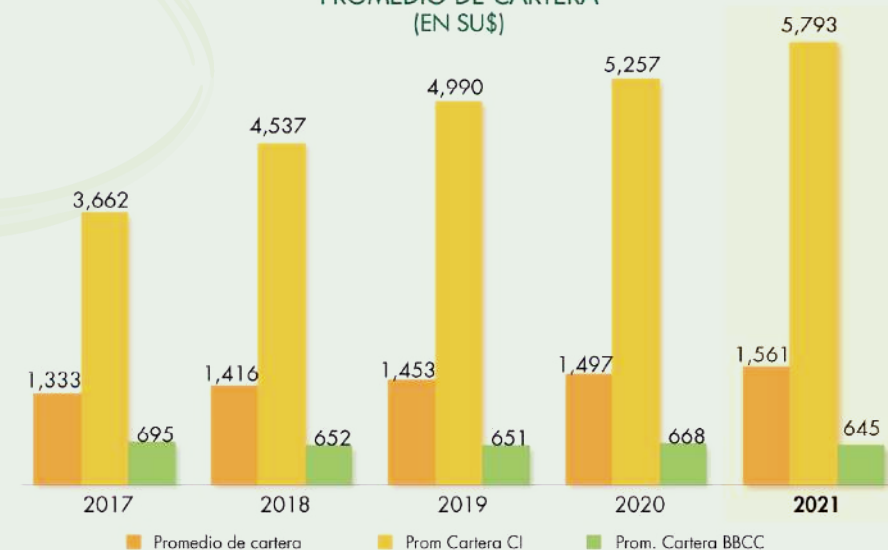
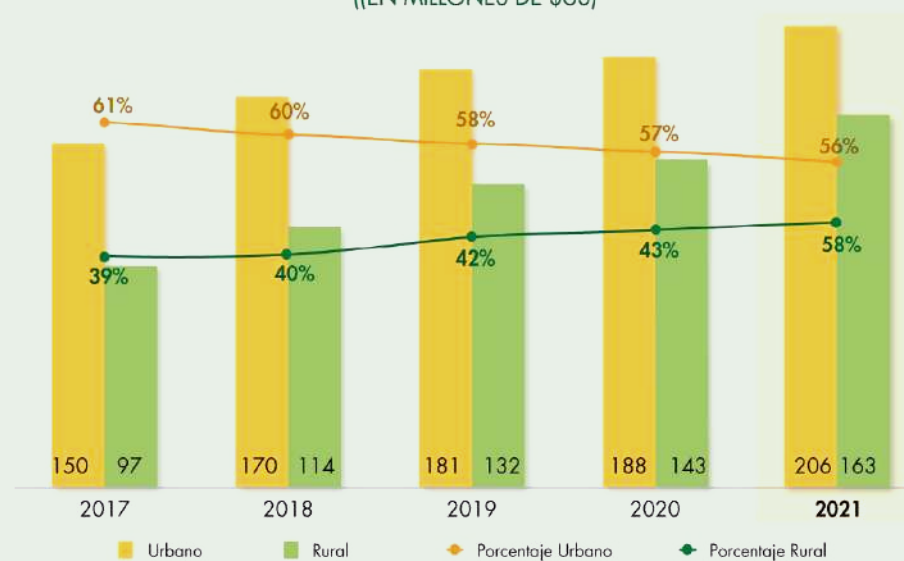
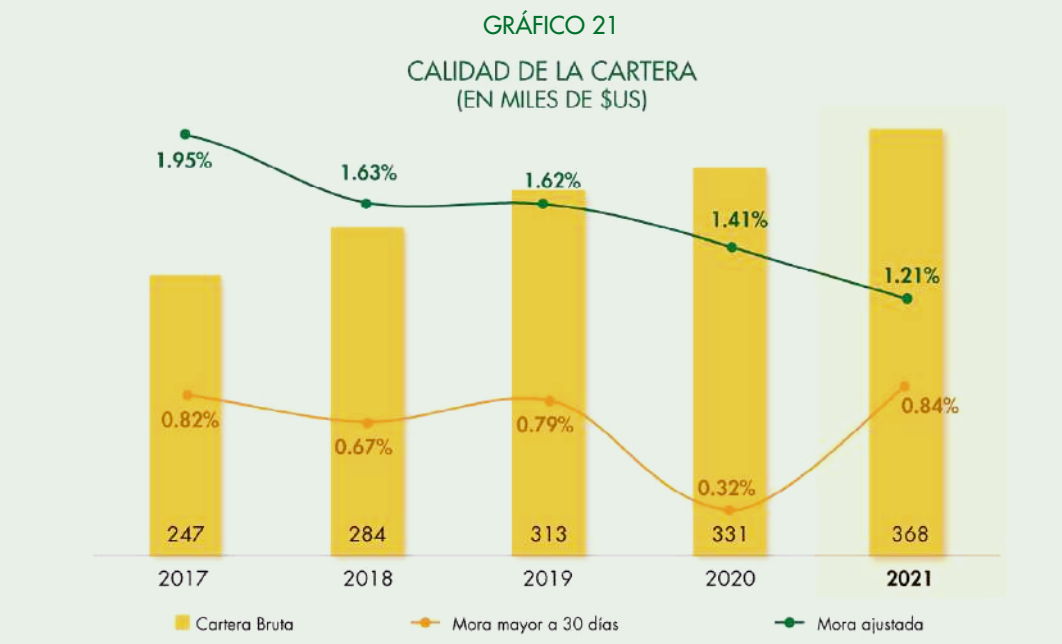


GRÁFICO 20
OPERACIONES POR ÁREA GEOGRÁFICA
(EN MILLONES DE \$US)



CALIDAD DE LA CARTERA

El diferimiento de los créditos hizo que en la gestión 2020 se registra el nivel más bajo de índice de mora del último quinquenio, 0,32%, sin embargo, en la gestión 2021 el comportamiento de los negocios de los clientes fue casi normal, aunque aún pesa un 9% en la cartera diferida con relación a la cartera total. Pese a esas dificultades el índice de mora mayor a 30 día y la ajustada se han mantenido controladas. **GRÁFICO 21**





Ahorros a la altura de
TUS NECESIDADES



www.crecerifd.bo
Línea gratuita: 800-104040
Esta entidad es supervisada por ASFI

FACEBOOK, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

**GESTIÓN
FINANCIERA**

GESTIÓN FINANCIERA

Desde el 2020, que comenzó la pandemia por el COVID-19, la gestión financiera ha sido el centro de atención en CRECER IFD, ya que las medidas gubernamentales, la crisis sanitaria y los diferimientos de créditos han disminuido significativamente los índices de liquidez. Sin embargo, la institución ha logrado activar diferentes mecanismos de financiamiento para el desenvolvimiento financiero, cubriendo el crecimiento de cartera, las obligaciones con fuentes financieras, los pagos a proveedores y gastos administrativos. En resumen, podemos afirmar que CRECER IFD tuvo la capacidad de reacción inmediata ya que ha incrementado los índices de liquidez favorablemente.

COBERTURA DE PREVISIONES

La solvencia y seguridad patrimonial son muy importantes para las entidades financieras, es por esta razón que CRECER IFD, año a año, constituye provisiones para cumplir con este objetivo. Al igual que anteriores gestiones, el total de reservas se compone por provisiones específicas, genéricas y cíclicas. Al cierre de la gestión 2021, las provisiones fueron de 19.4 millones de dólares, un incremento en 27.6% en comparación a la gestión anterior, previendo un adecuado colchón financiero para eventuales problemas económicos financieros.

GRÁFICO 22

PREVISIONES RESPECTO A LA CARTERA

Las provisiones respecto a la cartera, al cierre de la gestión 2021, fueron del 5.3% habiendo un incremento del 15.2% con relación al 2020 y llegando al mismo nivel de los años anteriores en el último quinquenio. GRÁFICO 23

GRÁFICO 22
COBERTURA DE PREVISIONES
(EN MILES DE \$US)

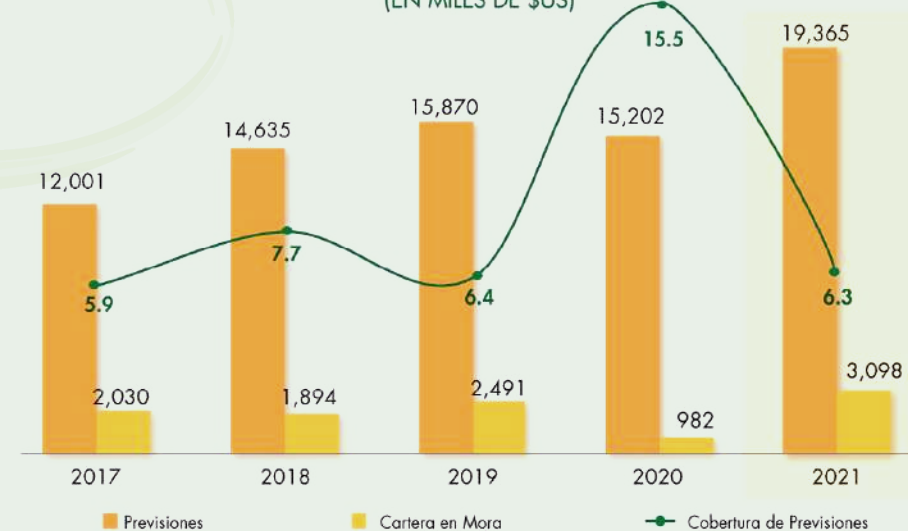
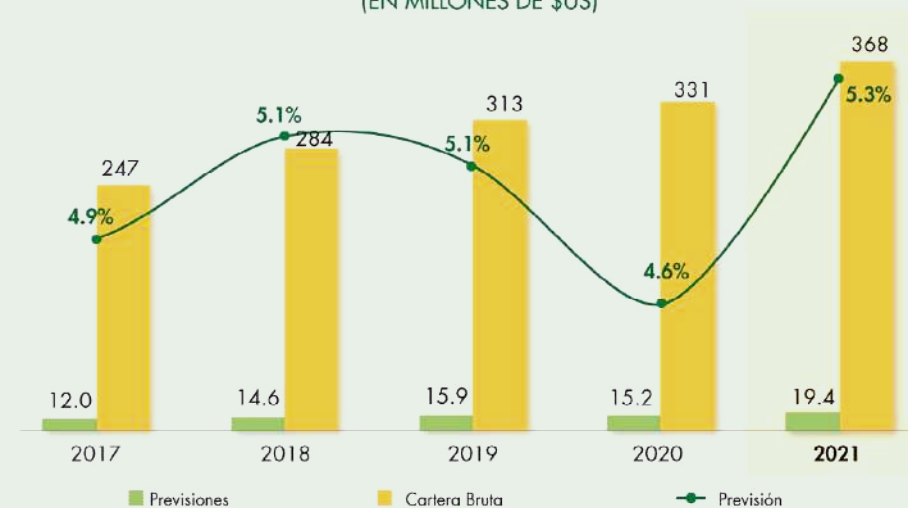


GRÁFICO 23
PREVISIONES RESPECTO A LA CARTERA
(EN MILLONES DE \$US)



EVOLUCIÓN FINANCIERA

Pese a los problemas generados por la pandemia del COVID-19, en las gestiones 2020 y 2021, la composición financiera, tanto en activo, pasivo como en patrimonio se han mantenido en ascenso, aunque este último en menor proporción que años anteriores. El activo presenta un crecimiento del 24% en el 2021 frente a un 18% de la gestión anterior; mientras que el patrimonio se ha incrementado en un 3.4%, frente a un 3.5% en el mismo período, este resultado era el esperado tomando en cuenta las condiciones económicas mencionadas en párrafos precedentes. **GRÁFICO 24**

EVOLUCIÓN DE FINANCIAMIENTO POR MONEDA

El mantener pasivos en moneda extranjera podría ser un problema financiero, sino se administra el descalce entre el activo y el pasivo en la misma moneda. En la gestión 2021, el 68% del financiamiento obtenido fue en moneda nacional, lo que significa que se continuó fortaleciendo el calce financiero, pese a que hay una caída con relación a gestiones anteriores, sin embargo, aún existe un equilibrio entre la cartera y los pasivos en moneda local. **GRÁFICO 25**

GRÁFICO 24
EVOLUCIÓN FINANCIERA
(EN MILLONES DE \$US)

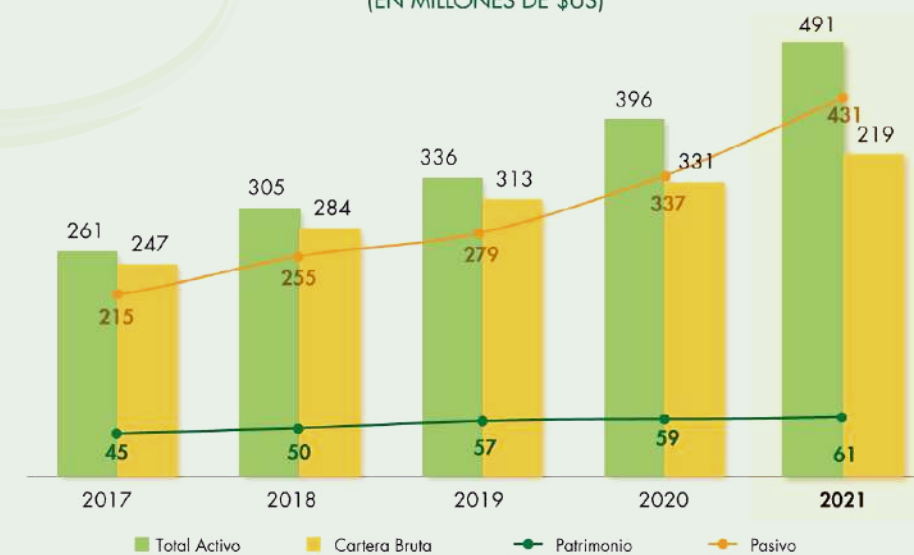
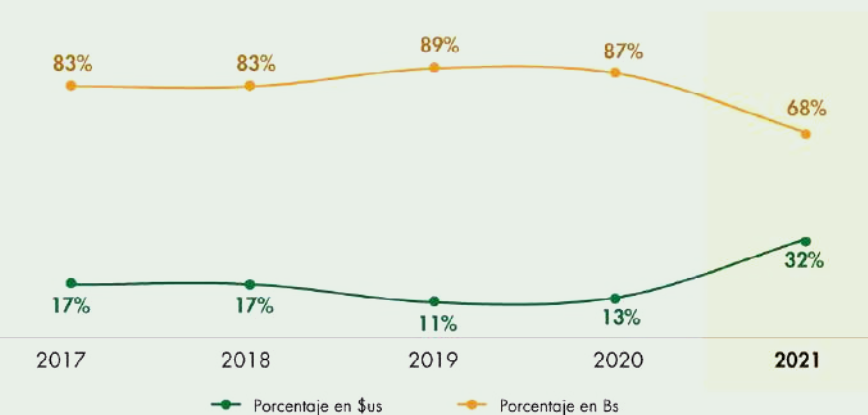


GRÁFICO 25
EVOLUCIÓN DE FINANCIAMIENTO POR MONEDA



EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Desde su nacimiento, en CRECER IFD la mejora de la eficiencia administrativa ha sido constante y pese a las dificultades de ingresos, liquidez e inflación de la gestión 2021, por primera vez este indicador baja a un dígito, superando al 10.5% de la gestión 2020. Es decir, que el año 2021 la eficiencia administrativa fue del 9.8%, el más bajo en los últimos cinco años. **GRÁFICO 26**

RENDIMIENTO DE CARTERA

CRECER IFD ha disminuido paulatinamente su rendimiento de cartera, principalmente, porque quiere cumplir con la misión institucional de apoyar a la mujer pobre y su familia para mejorar su calidad de vida y, por otra parte, por la adecuación de las tasas de interés a las que exige la nueva Ley de Bancos en los productos destinados al sector productivo.

En la gestión 2021 el rendimiento de cartera ha tenido un leve incremento en 0,9 puntos porcentuales, cerrando en 18,2% frente a un 17,3% en la gestión anterior. Aunque, ha sido una gestión de recuperación de la cartera diferida, no se ha logrado la recuperación total, ya sea a través de las reprogramaciones o de los refinanciamientos. Al cierre de la gestión, el 9% de la cartera de créditos no devenga intereses de acuerdo con las leyes y decretos emitidos por el gobierno. **GRÁFICO 27**

GRÁFICO 26
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA



GRÁFICO 27
RENDIMIENTO DE CARTERA



RENTABILIDAD

Aunque la gestión 2021 fue un año de recuperación y se consiguieron récords en indicadores financieros como la eficiencia administrativa, crecimiento en clientes y cartera de crédito, no podemos decir lo mismo en cuanto a la rentabilidad ya que ha sido una de las variables más afectadas por la pandemia y el posterior diferimiento de créditos, en la gestión 2021 el ROE fue del 3,4%, disminuyendo considerablemente con relación a las gestiones del quinquenio. **GRÁFICO 27**

IMPLEMENTACIÓN DE CAPTACIONES DE DEPÓSITOS

En segundo trimestre de la gestión 2021, CRECER IFD salió al mercado con la oferta de los productos de Cuentas de Caja de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo, cumpliendo así uno de los principales objetivos estratégicos de la institución, ampliando, además su portafolio para satisfacer las necesidades financieras de la clientela.

La captación de ahorros marca un hito en el desarrollo y evolución de CRECER IFD, pues se espera que, en el mediano plazo, ésta se constituya en la principal fuente de fondeo de recursos, estable y diversificada, que permita disminuir el costo financiero, disponer recursos de libre disponibilidad (sin las condicionantes que en algunos casos establecen los financiadores), mejorar la posición cambiaria y brindar servicios integrales a la clientela, ayudando a mejorar el nivel de fidelización.

Ahora la clientela tiene la posibilidad de obtener servicios integrales en CRECER IFD, generando un ahorro de costo transaccional, ya que una sola visita puede usar varios servicios y realizar múltiples transacciones, permitiéndole gestionar su liquidez de manera segura, disponible y con un adecuado rendimiento por sus ahorros.

CRECER IFD ya ofrece a su clientela los siguientes productos de Cuentas de Caja de Ahorro:

CRECER Confianza es un producto de Caja de Ahorro clásica y de libre disponibilidad, que brinda la posibilidad de realizar sus transacciones en cualquier agencia de la institución y través de la Banca Digital (web y móvil). Este producto está dirigido a la actual clientela de créditos, a los funcionarios de la institución y otros clientes que sean personas naturales, principalmente, pero también es para personas jurídicas que deseen gestionar su liquidez.



CRECER Rentable está dirigido a personas naturales que buscan una mayor rentabilidad en cuentas de ahorro. Las principales características de esta cuenta de ahorros son:



- Generar mayor retorno, estableciéndose una mejor tasa de interés para aquellos clientes que mantienen un mayor saldo promedio mensual.
- Es una cuenta de libre disponibilidad, ya que en caso de emergencia se puede hacer múltiples retiros de dinero.
- Se pueden hacer transacciones tanto por ventanilla como por banca digital (web y móvil).

Los **Depósitos a Plazo Fijo (DPF)** están dirigidos tanto para personas naturales como jurídicas, es un producto con tasas de interés de rendimiento atractivas en moneda nacional y en dólares estadounidenses a corto, mediano y largo plazo de acuerdo con el nivel de riesgo de CRECER IFD.



Los DPF de CRECER IFD tienen la gran ventaja que, al ser desmaterializados, son negociables en el Mercado de Valores lo cual permite obtener liquidez en cualquier momento, con una calificación de riesgo a corto plazo de N1 y como emisor A1, generando un impacto social muy importante

Para CRECER IFD recibir depósitos del público va más allá del simple hecho de captar recursos y significa seguir apoyando a mejorar la calidad de vida de sectores vulnerables de la población boliviana, de preferencia mujeres.

DEPÓSITOS AL CIERRE DE GESTIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 CRECER IFD alcanzó los 30,8 millones de dólares de depósitos del público, recibidos tanto en cuentas de caja de ahorro como a través de Depósitos a Plazo Fijo. De acuerdo con el **GRÁFICO 28** el 78% de los recursos fueron captados bajo la modalidad de Depósitos a Plazo Fijo (USD 24.0MM) y un 22% se recibieron a través de cuentas de caja de ahorro (USD 5,48MM)

En el siguiente gráfico se puede observar el crecimiento mensual que se tuvo desde que se empezaron a recibir depósitos. **GRÁFICO 29**

Cabe destacar que la buena reputación de CRECER IFD, en el mercado de valores por las emisiones ya realizadas en el pasado, permitieron que rápidamente se interesaran en los DPF de la institución Agencias de Bolsas, SAFI, otras entidades de intermediación financiera y en general distintos participantes de sistema financiero y de valores boliviano.

GRÁFICO 28
CAPTACIONES POR TIPO DE SERVICIO
(EN MILES DE \$US)

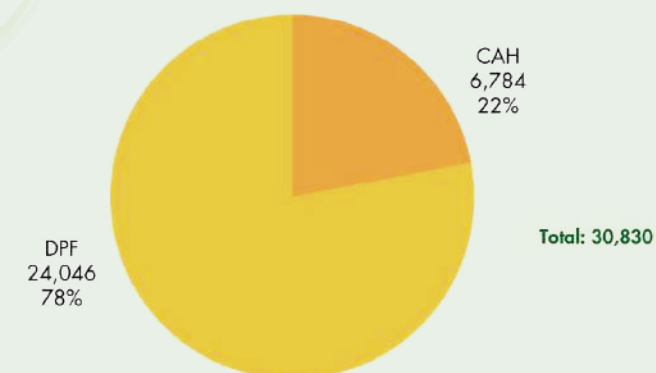
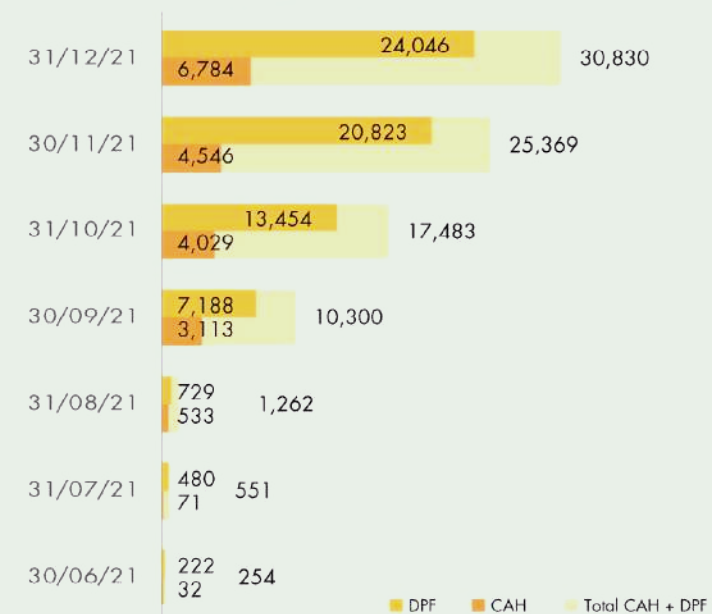


GRÁFICO 29
SALDO CAPTACIONES POR TIPO DE SERVICIO
(EN MILES DE \$US)





Tenemos un crédito
AGROPECUARIO



www.crecerifd.bo
Línea gratuita: 800-104040
Esta entidad es supervisada por ASFI

FACEBOOK, 27 DE DICIEMBRE DE 2021

**GESTIÓN DEL
TALENTO HUMANO**

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

CRECIMIENTO EN FUNCIONARIOS

En el último quinquenio, con la implementación de los nuevos servicios, como captación de ahorro del público, ha dado lugar a un incremento el número de funcionarios. Sin embargo, en 2020, debido a la cuarentena por el COVID-19, no solo no hubo contratos nuevos, sino que el impacto en el número de funcionarios con los que cuenta la institución fue a menos, reduciéndose en 2,97%. En la gestión del 2021, ya con cierta normalidad, la incorporación de nuevos funcionarios llevó a un crecimiento de 7,20%. **GRÁFICO 30**

ANTIGÜEDAD Y GÉNERO

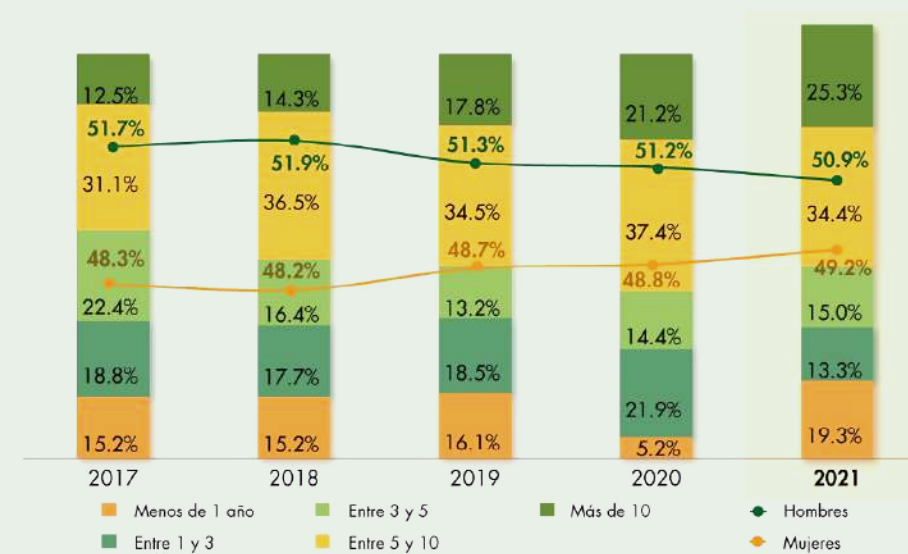
Los esfuerzos institucionales para garantizar la estabilidad laboral de los funcionarios se ven reflejados en un mayor nivel de antigüedad y, por ende, de permanencia. Esto se ve respaldado porque el personal con una antigüedad mayor a los 10 años pasó del 12,5% en 2017 a 25,3% en 2021 y del 31,1% al 34,4% de aquellos con una permanencia mayor a los 5 años, en el mismo periodo de tiempo. **GRÁFICO 31**

Por otro lado, los esfuerzos por incorporar una mayor cantidad de mujeres en la estructura institucional están dando sus frutos, la meta por alcanzar el 50% de participación está cada vez está más cerca. Cabe destacar que la relación de mujeres en mandos gerenciales se encuentra por encima de los indicadores recomendables a nivel internacional.

GRÁFICO 30
CRECIMIENTO EN NÚMERO DE FUNCIONARIOS



GRÁFICO 31
ANTIGÜEDAD Y GÉNERO



CLIMA LABORAL

El modelo de "Evaluación de Clima Laboral" tiene por objetivo determinar el nivel de percepción del personal sobre cuatro pilares que influyen en su satisfacción y desempeño.

El pilar mejor calificado es el "INDIVIDUO" con un 89,8% que refleja el nivel de satisfacción y sentido de pertenencia que siente el personal con la entidad. Este pilar puede ser considerado como el más relevante en el proceso de evaluación porque es el resultado de los otros tres, es decir que, en la media que el GRUPO (nivel de cohesión, colaboración e integración del equipo), LIDERAZGO (nivel de impacto de las decisiones, forma de relacionamiento y gestión de cada líder) e INSTITUCIÓN (condiciones que brinda la entidad a los funcionarios que va desde la infraestructura, salarios, beneficios, capacitación y otros) generan impactos positivos en los funcionarios, su nivel de satisfacción y pertenencia es cada vez mayor, esta conclusión se ve ratificada por el alto nivel de antigüedad del personal. [GRÁFICO 32](#)

CUMPLIMIENTO NORMATIVA

Según la Ley 393 de Servicios financieros, artículo 464. Las entidades de intermediación financiera no podrán: inciso h) "Pagar a Directores o Consejeros de Administración y de Vigilancia, miembros de la Alta Gerencia, Asesores y Ejecutivos sueldos, salarios, honorarios, primas, bonos o cualquier otra forma de remuneración o retribución que en conjunto excedan el 20% de los gastos administrativos de la entidad", es obligación institucional velar el cumplimiento de este indicador.

Al respecto, CRECER IFD cuenta con un indicador promedio del 4%, muy por debajo a lo establecido por la Ley. [GRÁFICO 33](#)

El anterior indicador, conjuntamente a otros relacionados a temas salariales, permiten apreciar que la gestión de honorarios en la entidad se basa en dos conceptos centrales: Generar "Competitividad Externa" (contar con una escala salarial similar al promedio de la industria) y Equidad Interna (contar con un pago proporcional a las responsabilidades de cada cargo), criterios que, juntamente al clima laboral, permiten generar elementos motivacionales y de retención del personal.

GRÁFICO 32
CLIMA LABORAL

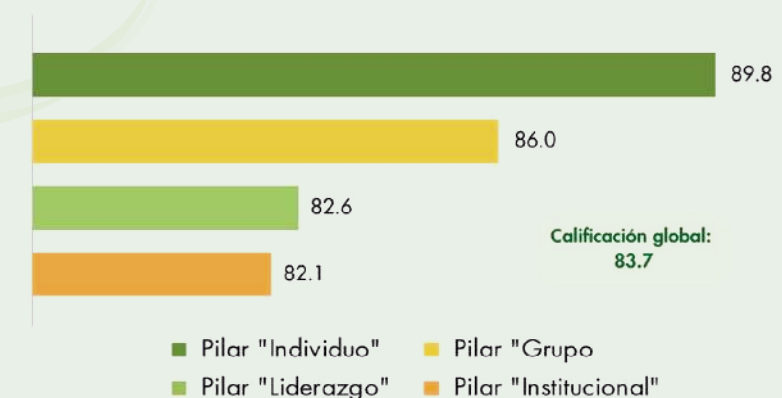


GRÁFICO 33
PROHIBICIONES Y RESTRICCIONES OPERATIVAS





Queremos **apoyar tu crecimiento,**
sabemos que lo puedes lograr



www.crecerifd.bo
Línea gratuita: 800-104040
Esta entidad es supervisada por ASFI

FACEBOOK, 14 DE JUNIO DE 2021

**INFORME DEL
FISCALIZADOR INTERNO**



La Paz, 14 de febrero de 2022

Señor
Lic. Franz Gómez
Presidente del Directorio de
CRECER IFD
Presente. -

Ref. Informe del Fiscalizador Interno, Gestión 2021

Estimado Franz:

El motivo de la presente, es hacerle llegar el **Informe Anual a la Asamblea de Asociados de la Gestión 2021, del Fiscalizador Interno**, que debe ser presentado en la reunión de Asamblea del 24 de febrero de 2022.

Se ha seguido el esquema establecido en el Artículo 2º, Sección 3, Capítulo I, Título IX del Libro 3º, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Hugo Rivas Guerra
ORGANO DE CONTROL Y
FISCALIZACIÓN INTERNO
CRECER IFD

cc. José Auad Gerente General
Adjunto: Texto del Informe Anual a la Asamblea.

Oficina Nacional: Calle Demetrio Canelas N° 27, entre 16 y 17 zona Obrajeros • **Altiplano Sur:** Av. Aconacagua N° 8724, Senkata, Urb. Antofagasta, Distrito B • **Beni:** Calle Joaquín de Sierra esq. Mamoré s/n
• **Cobija:** Av. 9 de febrero N° 219, zona Central A • **Cochabamba:** Av. Simón López N° 177, zona Cala Cala • **Chuquisaca:** Av. Germán Mendoza N° 2353, zona San Matías • **El Alto:** Calle 17, plan 405
"A" N° 984, Ciudad Satélite • **La Paz:** Calle 16 N° 502, zona Obrajeros • **Oruro:** Calle Potosí entre Rodríguez y León N° 629, Edificio Myers (Mezanine) • **Potosí:** Av. Sevilla entre 1º de Abril y Av. Litoral
• **Santa Cruz Norte:** Avenida Argomosa, Primer Anillo N° 84 - 88, entre Charcas y Suárez Arana • **Santa Cruz Sur:** Barrio Braniff, 3er Anillo Interno, Av. Roque Aguilera N° 205 • **Tarija:** Calle la Madrid N°
253 entre Sucre y Daniel Campos.

www.crecerifd.bo • Línea gratuita: 800 10 4040 • /Crecer IFD

Institución Financiera de Desarrollo



La Paz, 14 de febrero de 2022

Señores:
Asamblea General de Asociados
CRECER IFD

Ref.: Informe del Fiscalizador Interno - Gestión 2021

Señores Asambleístas:

En cumplimiento a lo establecido en el Código de Comercio, estatutos de CRECER IFD y el Capítulo I, Título IX del Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), me corresponde informar lo siguiente:

a. **Las acciones efectuadas por el Directorio u Órgano equivalente, para el cumplimiento de lo dispuesto en la LSF, sus reglamentos, demás disposiciones legales y estatutos de la entidad supervisada.**

- ✓ En mi calidad de Fiscalizador Interno (OCFI), he participado de las reuniones de Asamblea, de Directorio y de los Comités Estratégicos de CRECER IFD, entre ellos el Comité de Auditoría y he tenido acceso a todas las respectivas actas, a fin de conocer las resoluciones aprobadas y las decisiones asumidas por estas instancias de CRECER IFD.
- ✓ La Asamblea de Asociados de CRECER IFD, tomó las acciones pertinentes para el cumplimiento de la Ley de Servicios Financieros (LSF), sus reglamentos y demás disposiciones legales, además de sus estatutos y disposiciones internas, a través del seguimiento a la labor del Comité de Auditoría y sus Comités Estratégicos.

Es importante mencionar que el Comité de Auditoría, informa y da una opinión al Directorio sobre los resultados de las evaluaciones de la Gerencia Nacional de Auditoría Interna al cumplimiento de disposiciones legales y normativa interna. Al respecto, he tomado conocimiento de los seguimientos a las observaciones producto de las evaluaciones que realiza esta Unidad, los mismos fueron resueltos en los plazos comprometidos por la administración.

- ✓ El Directorio y el Comité de Auditoría, han definido contratar como auditores externos, a una empresa de prestigio internacional, como es Ernst & Young (EY), de manera de contar con evaluadores independientes que puedan emitir un dictamen confiable sobre la situación financiera de CRECER IFD.

Página 1 de 5

Oficina Nacional: Calle Demetrio Canelas N° 27, entre 16 y 17 zona Obrajeros • **Altiplano Sur:** Av. Aconacagua N° 8724, Senkata, Urb. Antofagasta, Distrito B • **Beni:** Calle Joaquín de Sierra esq. Mamoré s/n
s/n • **Cobija:** Av. 9 de febrero N° 219, zona Central A • **Cochabamba:** Av. Simón López N° 177, zona Cala Cala • **Chuquisaca:** Av. Germán Mendoza N° 2353, zona San Matías • **El Alto:** Calle 17,
plan 405 "A" N° 984, Ciudad Satélite • **La Paz:** Calle México N° 1530 • **Oruro:** Calle Potosí entre Rodríguez y León N° 629, Edificio Myers (Mezanine) • **Potosí:** Av. Sevilla entre 1º de Abril y Av.
Litoral • **Santa Cruz Norte:** Avenida Argomosa, Primer Anillo N° 84 - 88, entre Charcas y Suárez Arana • **Santa Cruz Sur:** Esq. Avenidas "Irala" y "Velarde" M-1, U.V.7 • **Tarija:** Calle la Madrid N°
253 entre Sucre y Daniel Campos.

www.crecerifd.bo • Línea gratuita: 800 10 4040 • /Crecer IFD

Institución Financiera de Desarrollo

b. Los resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables de la entidad supervisada.

Como Fiscalizador Interno (OCFI) de CRECER IFD y a través del servicio de Auditoría a los Estados Financieros de la Firma Ernst & Young (EY), efectué el seguimiento a los aspectos contables más relevantes de la institución, no habiéndose identificado observaciones relevantes a los aspectos contables a ser informadas. Es importante destacar, que el dictamen del auditor externo no contiene salvedades (es "limpio").

c. El grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales, así como de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia General, Directorio, Auditores Externos y Calificadora de Riesgo.

- ✓ En mi calidad de Fiscalizador Interno (OCFI) de CRECER IFD, no he tomado conocimiento de incumplimientos a las disposiciones legales, sin embargo existieron observaciones a normativa interna que son señaladas en el punto d) del presente informe (**Anexo 1**), las cuales fueron regularizadas en los plazos comprometidos y las pendientes se encuentran dentro del plazo de regularización comprometido.
- ✓ En mi opinión, considero que el Auditor Interno cumplió con sus responsabilidades y funciones descritas en la normativa externa e interna de CRECER IFD, es importante mencionar que el avance del Plan Anual de Actividades de la Gerencia Nacional de Auditoría Interna tuvo un cumplimiento del 100% de las actividades planificadas para la gestión 2021.

Asimismo, no he tomado conocimiento de situaciones que indiquen que el Directorio de la institución, haya incumplido con sus responsabilidades y funciones descritas en la Ley de Servicios Financieros y la legislación vigente, así como de la Gerencia General de CRECER IFD.

- ✓ Con relación a los Auditores Externos y Calificadora de Riesgo, no he tomado conocimiento de incumplimientos a sus responsabilidades y funciones.

d. Las observaciones, que no fueron resueltas por la administración en los plazos comprometidos.

- ✓ El Directorio de CRECER IFD ha efectuado las acciones pertinentes para la regularización de las observaciones identificadas por la Autoridad de Fiscalización del Sistema Financiero (ASFI), Auditoría Externa y las Unidades de Control, es en este sentido que las observaciones (en su mayoría), son resueltas en los plazos acordados y comprometidos.

Es importante aclarar, que en algunos casos la administración, plantea plazos mayores a los corrientes, debido a la complejidad de solucionar ciertas observaciones, sin embargo, todas las

Página 2 de 5

observaciones son objeto de seguimiento periódico por parte de la Gerencia Nacional de Auditoría Interna.

- ✓ Asimismo, cuando se identifican observaciones u hallazgos, además de verificar que los mismos sean resueltos, se verifican las acciones adoptadas por la administración de CRECER IFD a efectos de que en una siguiente revisión ya no se encuentren nuevos casos de incumplimiento para recién considerar como totalmente solucionado.
- ✓ Tomando en cuenta lo señalado en los párrafos precedentes, la administración de CRECER IFD cuenta con el siguiente estado de observaciones al 31 de diciembre de 2021:
 - Observaciones de Auditoría Interna: 167 observaciones emitidas, de las cuales 147 fueron regularizadas en los plazos comprometidos y 20 observaciones se encuentran dentro del plazo comprometido de regularización.
 - Auditoría Externa (Auditoría Financiera, Ethical Hacking y Seguridad de Información): 42 observaciones de las cuales 11 fueron regularizadas en los plazos comprometidos y 27 observaciones se encuentran dentro del plazo comprometido de regularización.
 - Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI): En relación a la Inspección Riesgo LGI/FT y/o DP al 30 de junio de 2021, se emitieron 20 observaciones de los cuales el 100% fueron regularizadas en el plazo comprometido.
- ✓ Se debe destacar que durante la gestión 2021, se ha realizado, en mi consideración, un adecuado trabajo de coordinación entre el Auditor Interno y la Administración de CRECER IFD. En el **Anexo 1**, se detalla el Estado de las observaciones.

e. Los informes emitidos a la Junta de Accionistas, Asamblea General de Socios o Asociados, relacionados con la idoneidad técnica, independencia y honorarios del auditor interno, auditor externo, entidades calificadoras de riesgo y asesores externos en ocasión de su nombramiento, reconfirmación o revocatoria.

- ✓ Siendo mi responsabilidad opinar sobre la idoneidad técnica, independencia y honorarios del Auditor Interno, señor Miguel Alberto Pérez Aranda; Auditor Externo, señores Ernst & Young EY; y Calificadora de Riesgo, Microfinanza Rating; al respecto, me permito informar que he revisado la documentación vinculante necesaria, de la cual no surgieron observaciones relevantes que deban ser consideradas u observadas.
- ✓ Respecto a los asesores externos, no he tomado conocimiento de la contratación de dichos asesores externos.

Página 3 de 5



f. Las medidas realizadas para el cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 335 del Código de Comercio.

Respecto a lo establecido en el artículo 335 del Código de Comercio en el que hace referencia a las atribuciones y deberes del Fiscalizador Interno (Síndico), tengo a bien informar los siguientes aspectos:

- ✓ Mediante mi participación en las reuniones de Directorio, Comités Estratégicos y demás Comités de la Entidad, en particular del Comité de Auditoría, fiscalicé la administración de CRECER IFD, sin intervenir en su gestión administrativa.
- ✓ He participado con voz, pero sin voto, de las reuniones de Directorio y he tenido acceso a todas las actas de Directorio, asimismo, asistí a las reuniones del Comité de Auditoría, habiendo tomado conocimiento de las decisiones adoptadas.
- ✓ Examiné los Estados Financieros basado en la revisión efectuada por la Firma de Auditoría Externa Ernst & Young (EY) a los libros, documentos, estados de cuenta y/o prácticas de arqueos y verificación de valores, de la cual emitieron una opinión sin salvedades (Limpio).
- ✓ He verificado la constitución de fianzas para el ejercicio del cargo de Directores y Fiscalizador Interno (OCFI) y se ha presentado esta información en Directorio, no existiendo observaciones relevantes que deban ser consideradas u observadas.
- ✓ Asimismo, no he tomado conocimiento que CRECER IFD haya infringido la Ley de Servicios Financieros (LSF) y demás disposiciones legales que norman el funcionamiento de entidades financieras.
- ✓ No he recibido ninguna denuncia por parte de la Asamblea de Asociados. Asimismo, no he tomado conocimiento de alguna irregularidad que deba ser informada.

Hugo Rivas Guerra
Fiscalizador Interno



ANEXO I

Estado de Observaciones de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Auditores Externos y Auditoría Interna (31 de diciembre de 2021)

Ente de control	Seguimiento al Informe	Seguimiento al 31/12/2021		
		Observaciones 31/12/2021 (a+b+c) = d	Observaciones cumplidas	Observaciones en plazo (*)
ASFI	Inspección Riesgo LGI/FT y/o DP al 30 de junio de 2021	17	17	-
AUDITORIA EXTERNA	Observaciones de auditoría financiera	1	1	-
	Observaciones de Ethical Hacking	38	11	27
	Observaciones Seguridad de la Información	3	2	1
AUDITORIA INTERNA	Observaciones de auditoría interna	167	147	20
Total		226	178	48
%		100%	79%	21%

Nota:

(*) Las Observaciones en Plazo, se encuentran dentro del plazo comprometido para su regularización.



**ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS**



Ernst & Young Ltda.
Avenida 20 de Octubre # 2665
Edif. Torre Azul - Piso 16
La Paz, Bolivia

Tel.: 591 2 2434313
FAX: 591 2140937
ey.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores

Asamblea de Asociados y Directores

CRÉDITO CON EDUCACION RURAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CREDITO CON EDUCACION RURAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD" (la Institución) que incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Institución cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.



Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

1. Previsiones para cartera de créditos incobrables y diferimiento, reprogramaciones y refinanciamientos de operaciones por efecto de la pandemia por el COVID 19

Aspecto clave de auditoría

Las provisiones para incobrabilidad de la cartera de créditos se detallan en la Nota 2 inciso 2.b y la Nota 8 inciso 8.b.

Las provisiones específicas para cartera incobrable deben ser calculadas de acuerdo con la normativa emitida por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que requiere aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor de la Institución, tal como se detalla en la Nota 2 inciso 2.b.

Estas provisiones representan la mejor estimación de la gerencia para cubrir las pérdidas por incobrabilidad de la cartera de créditos al cierre del ejercicio, y deben estimarse siguiendo la normativa vigente emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

La evaluación y calificación de la cartera de créditos se efectúa principalmente en base a los días de mora (para el caso de la cartera de Microcrédito de Banca Comunal y Crédito Individual). Adicionalmente, en el caso de los créditos calificados por días mora deben constituirse provisiones para riesgo adicional en caso de que se determine que existen desvíos mayores al 10%, en el cumplimiento de la tecnología crediticia de la Institución.

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Nuestra auditoría incluyó la evaluación de los criterios aplicados por la Institución para el tratamiento, de acuerdo con las normas vigentes, de las operaciones diferidas, reprogramadas y/o refinanciadas en periodo de prórroga y en periodo de gracia para su calificación, cuantificación y registro de las provisiones, como para el devengamiento de los intereses.

- Para las operaciones diferidas evaluamos a través de una muestra que las cuotas diferidas hayan sido trasladadas al final del plan de pagos original, sin haber generado intereses adicionales.
- Para las operaciones reprogramadas y/o refinanciadas cuyas cuotas fueron diferidas a través de una muestra evaluamos la existencia de una solicitud de reprogramación o refinanciamiento realizada por el cliente en el inicio de la etapa de prórroga, etapa en la cual revisamos que la Institución no haya realizado el cobro de capital ni intereses, ni haya afectaciones en su calificación ni previsión.

En las reprogramaciones, evaluamos que el importe no supere el saldo del crédito después del diferimiento y que la operación quede documentada como una adenda al contrato original.

Aspecto clave de auditoría

Tal como se menciona en la Nota 1 inciso 1.b.10, durante el 2020 y 2021 se han promulgado Leyes, Decretos Supremos y Reglamentación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), sobre el diferimiento y también sobre el tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas. El 2 de diciembre de 2020, se emite el Decreto Supremo 4409 que indica que los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto y que las Entidades de Intermediación Financiera cobrarán las cuotas que fueron diferidas, de manera posterior a la cuota final del plan de pagos, manteniendo la periodicidad de pago.

El 14 de enero de 2021 se emite la Circular 669 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que actualiza el Reglamento de evaluación y calificación de cartera de créditos, donde se establece el tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas diferidas y se define el tratamiento del devengamiento de intereses y calificación de cartera en periodo de prórroga y periodo de gracia.

Los saldos de la cartera diferida, reprogramada, refinanciada que se presentan en la Nota 8 inciso 8.b) son relevantes para los estados financieros debido a la importancia de los saldos de las cuentas, los aspectos que deben evaluarse cuando se analiza la capacidad de pago de los deudores y los procesos de evaluación de riesgo y procesos operativos implementados. En consecuencia, este asunto ha sido identificado como un aspecto de mayor relevancia para la auditoría de los estados financieros.

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

En los refinanciamientos evaluamos que el importe del crédito original incrementa y se documenta a través de una adenda.

Probamos que en la aprobación de las reprogramaciones o refinanciamientos se le aplique a la operación un periodo de gracia de seis meses. Revisamos que la Institución realice el devengamiento en el periodo de gracia, pero no el cobro de capital e intereses además de revisar que esta situación no afecte su calificación.

Para toda la cartera de créditos:

Hemos identificado y probado los controles relevantes relacionados con la evaluación y aprobación de créditos, desembolso, seguimiento y cobranza. Incluyendo la constitución de las garantías correspondientes. Hemos evaluado y probado el cumplimiento de la tecnología crediticia establecida en los procesos crediticios implementados.

Hemos identificado y probado los aplicativos y los controles relevantes de calificación y previsión de cartera.

Las garantías fueron revisadas en función a la verificación de su perfeccionamiento legal, la documentación de soporte que confirme su existencia y el valor admisible de acuerdo con la normativa vigente emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2. Sistemas de Tecnología de la Información (TI) que soportan los procesos sobre los reportes financieros.

Aspecto clave de auditoría

Debido al importante número de transacciones que se procesan, la información financiera de la Institución es altamente dependiente de sistemas de TI que soportan procedimientos automatizados de contabilidad y de las operaciones. Para asegurar que los registros financieros sean completos y exactos, es importante que los controles sobre los derechos de acceso, cambios y desarrollo de programas sean adecuados, estén diseñados y operen efectivamente.

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Para los principales sistemas utilizados para la preparación de la información financiera - contable, y con el apoyo de nuestros especialistas de TI, nuestro trabajo consistió principalmente en:

Obtener un entendimiento de los sistemas, procesos y controles que soportan la información financiera y contable.

Evaluación de los controles generales de TI (administración de accesos a sistemas y datos, administración de cambios/desarrollo de los sistemas, y la administración de las operaciones de TI) sobre los sistemas relevantes (en particular los sistemas de contabilidad y de operaciones relacionados con las cuentas o procesos significativos).

Evaluación del control sobre la autorización de los registros contables manuales.

Otros aspectos

Los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión no modificada en fecha 18 de febrero de 2021.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Institución de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Institución es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

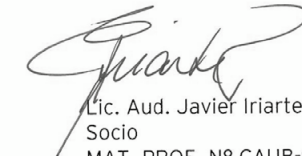
- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Institución.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Institución deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-9324
MAT. PROF. N° CAULP-3690

La Paz, 22 de febrero de 2022


ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Nota	2021 Bs	2020 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	63.335.841	45.901.929
Inversiones temporarias	8 c)	67.553.345	58.368.507
Cartera	8 b)	2.586.274.178	2.398.139.950
Cartera vigente	2.139.488.426		2.253.514.946
Cartera vencida	10.776.633		3.344.728
Cartera en ejecución	8.244.363		2.976.638
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	366.994.464		11.432.064
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.144.143		151.302
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	1.089.849		262.944
Productos devengados por cobrar cartera	166.065.785		205.832.567
Previsión para cartera incobrable	(107.529.485)		(79.375.239)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	15.896.166	17.050.458
Bienes realizables	8 e)	27.361	68.807
Inversiones permanentes	8 c)	582.232.215	131.268.628
Bienes de uso	8 f)	51.790.021	52.449.573
Otros activos	8 g)	4.385.746	11.106.369
Fideicomisos Constituidos	8 h)	-	-
TOTAL DEL ACTIVO		3.371.494.873	2.714.354.221
PASIVO			
Obligaciones con el público	8 i)	147.773.742	-
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)	-	-
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8 k), 2m)	1.978.640.736	1.340.550.638
Otras cuentas por pagar	8 l)	70.525.187	92.613.477
Previsiones	8 m)	45.408.101	49.150.604
Valores en Circulación	8 n), 2m)	711.170.798	828.273.126
Obligaciones subordinadas	8 o)	-	-
Obligaciones con Empresas Públicas	8 p)	-	-
TOTAL DEL PASIVO		2.953.518.564	2.310.587.845
PATRIMONIO			
Capital social	9 a)	363.354.703	352.922.751
Aportes no capitalizados	9 b)	-	-
Ajustes al Patrimonio	9 c)	-	-
Reservas	9 d)	40.411.673	37.803.685
Resultados Acumulados	9 e)	14.209.933	13.039.940
TOTAL DEL PATRIMONIO		417.976.309	403.766.376
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		3.371.494.873	2.714.354.221
Cuentas contingentes	8 w)	-	-
Cuentas de orden	8 x)	2.808.310.560	2.345.457.351

Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Maria Elena Apaza Nina
Sub Gerenta Nacional de Contabilidad


Eduardo Fernandez Gallego
Gerente Nacional de Operaciones



José Avad Lema
Gerente General

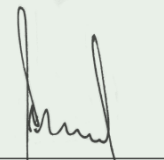
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Nota	2021 Bs	2020 Bs
Ingresos financieros	8 q)	438.968.942	385.200.534
Gastos financieros	8 q)	(130.348.064)	(102.530.108)
Resultado Financiero Bruto		308.620.878	282.670.426
Otros ingresos operativos	8 t)	4.200.888	6.146.806
Otros gastos operativos	8 t)	(17.828.964)	(17.037.492)
Resultado de Operación Bruto		294.992.802	271.779.740
Recuperación de activos financieros	8 r)	37.497.587	88.829.191
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(77.793.902)	(114.037.362)
Resultado de Operación después de Incobrables		254.696.487	246.571.569
Gastos de administración	8 v)	(234.681.216)	(231.269.151)
Resultado de Operación Neto		20.015.271	15.302.418
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		3.985	9.802
Resultado después de Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		20.019.256	15.312.220
Ingresos extraordinarios	8 u)	2.895.948	5.243.767
Gastos extraordinarios	8 u)	(7.897.312)	(1.079.879)
Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes de Gestiones Anteriores		15.017.892	19.476.108
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	10.117.740	1.530.747
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	(289.509)	(285.152)
Resultados antes de Impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		24.846.123	20.721.703
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultados antes de Impuestos		24.846.123	20.721.703
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	2.i.3)	(10.636.190)	(7.681.763)
Resultado Neto del ejercicio		14.209.933	13.039.940

Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Maria Elena Apaza Nina
Sub Gerenta Nacional de Contabilidad


Eduardo Fernandez Gallego
Gerente Nacional de Operaciones


José Avad Lema
Gerente General

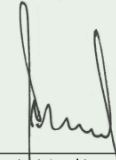
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

PATRIMONIO	TOTAL	Capital Social	Aportes no Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados acumulados
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1° de enero de 2020	390.726.436	316.711.374	-	-	28.750.840	45.264.222
Resultados neto del ejercicio	13.039.940	-	-	-	-	13.039.940
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas, según Punto N°8 del Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 20/02/2020.	-	36.211.377	-	-	-	(36.211.377)
Aportes Capital Fundacional	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Legal y Reserva para Serv.Integ.de Desarrollo, base de calculo 10% sobre Resultados Gestión 2019 sg. Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 20/02/2020 punto N°8.	-	-	-	-	9.052.845	(9.052.845)
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	403.766.376	352.922.751	-	-	37.803.685	13.039.940
Resultados del ejercicio	14.209.933	-	-	-	-	14.209.933
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas, según Punto N°7 del Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 25/02/2021.	-	10.431.952	-	-	-	(10.431.952)
Aportes Capital Fundacional	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Legal y Reserva para Serv.Integ.de Desarrollo, base de calculo 10% sobre Resultados Gestión 2020 sg. Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 25/02/2021 punto N°7.	-	-	-	-	2.607.988	(2.607.988)
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	417.976.309	363.354.703	-	-	40.411.673	14.209.933

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Maria Elena Apaza Nina
Sub Gerente Nacional de Contabilidad


Eduardo Fernandez Gallego
Gerente Nacional de Operaciones

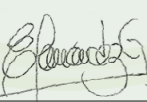

José Avud Lema
Gerente General


**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

	2021 Bs	2020 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta del ejercicio	14.209.933	13.039.940
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(65.225.386)	(206.607.223)
Cargos devengados no pagados	57.681.171	69.430.177
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	-	(8.001)
Previsiones para incobrables	21.179.708	14.890.959
Previsiones para desvalorización	28.802	(35.240)
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	14.858.710	13.419.581
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	1.074.793	1.076.797
Depreciaciones y amortizaciones	6.832.292	7.176.825
Otros	-	-
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	50.640.023	(87.616.185)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	103.171.310	28.344.675
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	774.656	537.863
Otras cuentas por cobrar	-	-
Obligaciones con el público	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(11.510.544)	(70.657.727)
Otras obligaciones	-	-
Otras cuentas por pagar	(57.919.633)	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	1.196.280	5.306.587
Bienes realizables-vendidos	-	95.159
Otros activos-partidas pendientes de imputación	5.969.138	(3.223.684)
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(38.021.793)	(28.666.336)
Previsiones	(3.742.503)	(4.980.497)
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación	50.556.934	(160.860.145)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	39.054.786	-
Depósitos a plazo hasta 360 días	13.945.937	-
Depósitos a plazo por más de 360 días	94.221.647	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(32.335.324)	(186.373.331)
A mediano y largo plazo	243.679.280	(262.031.576)
Otras operaciones de intermediación:		
Depósitos en cuentas corrientes de traspaso	-	-
Cuotas de participación Fondo RAL de traspaso	-	-
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	-	-
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
A corto plazo	(1.887.382.255)	(889.134.012)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(696.370.203)	(342.703.988)
Créditos recuperados en el ejercicio	2.334.629.752	1.096.335.154
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-	-
Flujo neto en actividades de intermediación	109.443.620	(583.907.753)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones con el FONDESIF	-	-
Obligaciones con el BCB-excepto financiamiento para créditos-	425.286.141	89.340.992
Títulos valores en circulación	(103.341.948)	770.353.493
Obligaciones subordinadas	-	-
Cuentas de los accionistas:		
Aportes de Capital	-	-
Pago de Dividendos	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	321.944.193	859.694.485
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones temporarias	(9.169.849)	(536.745)
Inversiones permanentes	(449.918.496)	(95.288.555)
Bienes de uso	(5.369.639)	(3.388.222)
Bienes diversos	150.964	(351.470)
Cargos diferidos	(203.815)	(977.531)
Flujo neto en actividades de inversión	(464.510.835)	(100.542.523)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	17.433.912	14.384.064
Disponibilidades al inicio del ejercicio	45.901.929	31.517.865
Disponibilidades al cierre del ejercicio	63.335.841	45.901.929

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Maria Elena Apaza Nina
Sub Gerenta Nacional de Contabilidad


Eduardo Fernandez Gallego
Gerente Nacional de Operaciones


José Avaré Lema
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

1.a. Organización de la entidad

Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo “CRECER IFD” es una organización de derecho privado sin fines de lucro constituida como asociación civil y fundada en fecha 30 de octubre de 1999, en la ciudad de La Paz - Bolivia, con la denominación de Crédito con Educación Rural – CRECER y con duración indefinida.

La institución tiene por objeto proporcionar servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de personas y organizaciones, preferentemente de las mujeres y sus familias, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario y de la micro y pequeña empresa en las áreas rurales, periurbanas y urbanas del país, en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y sus disposiciones reglamentarias.

En fecha 17 de septiembre de 2009, mediante carta con CITE DSR4/R-38151/2009, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) otorgó a CRECER el “Certificado de Adecuación” en el marco de la Resolución SB N° 034/2008 de 10 de marzo de 2008, de la Ley N° 393 y del Reglamento para IFDs contenido en la Recopilación de Normas para Entidades Financieras.

En fecha 9 de septiembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) otorgó a CRECER IFD la Licencia de Funcionamiento ASFI/022/2016, luego de haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley N°393 de Servicios Financieros y demás disposiciones conexas para operar y realizar actividades de intermediación financiera como Institución Financiera de Desarrollo en los puntos de atención financiera señalados en la Resolución ASFI/801/2016 de fecha 9 de septiembre de 2016, la misma que dispone otorgarle Licencia de Funcionamiento para realizar a nivel nacional operaciones pasivas, activas, contingentes y de servicios que, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 282 de la Ley N°393, de Servicios Financieros, se encuentran establecidas en los Artículos 1 y 2, Sección 4 del Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo, excepto la referida a la captación de depósitos y con las limitaciones y prohibiciones previstas por el Artículo 284 de la citada Ley. El Segundo punto de la parte resolutive de la Resolución ASFI/801/2016 dispone que CRECER IFD inicie sus operaciones como entidad de intermediación financiera autorizada a partir del 21 de noviembre de 2016.

En fecha 6 de marzo de 2020 mediante Resolución ASFI/206/2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó a CRECER IFD la captación de depósitos a través de Cuentas de Caja de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo.

CRECER IFD cuenta con personalidad jurídica reconocida mediante la Resolución Ministerial N° 758 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en fecha 1 de septiembre de 2016 y está registrada bajo la matrícula N° RPJ-EFIE-004-TP05 en el Registro de Personalidades Jurídicas de Entidades Financieras Especiales.

La entidad tiene su domicilio principal en la calle Demetrio Canelas No. 27 (entre calles 16 y 17), Edificio CRECER IFD de la zona de Obrajes de la ciudad de La Paz y está inscrita en el Servicio de Impuestos Nacionales con el NIT N° 1017083029.

1.a.1. Misión

Brindar con excelencia y calidez, productos financieros integrados a servicios de desarrollo, para mejorar la calidad de vida preferentemente de las mujeres y sus familias.

1.a.2. Visión

Ser una entidad microfinanciera líder, reconocida por su compromiso de proporcionar a las mujeres y a sus familias, oportunidades para una vida mejor.

1.a.3. Nuestros valores

- Responsabilidad
- Transparencia
- Honestidad
- Lealtad
- Compromiso
- Honradez
- Respeto

Todos ellos, conforme los define el Código de Ética institucional.

1.a.4. Estrategias competitivas

ESTRATEGIAS COMPETITIVAS	
GENÉRICA	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciación en la oferta de productos integrados, con calidad, calidez e innovación, que respondan a la demanda de los segmentos de clientes.
POSICIONAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar el liderazgo como una entidad que: <ul style="list-style-type: none"> o Atiende a la Mujer. o Llega a áreas Rurales y con prioridad al micro y pequeño productor y de bienes y servicios. o Prioriza la tecnología de Banca Comunal y Servicios Integrados.
CRECIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Penetración y profundización de mercados actuales.
SEGMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciada para cada segmento de mercado.

1.a.5. Modelo de Negocio

El Modelo de Negocio de la entidad, que se deriva de la Misión, Visión y Estrategias Competitivas, se expone en el siguiente gráfico:



1.a.6. La gestión del desempeño social

CRECER IFD es una institución enfocada en la clientela, y tal como la Misión lo explicita, se enfoca preferentemente en las mujeres y sus familias. Los productos y servicios financieros y de desarrollo brindados están orientados a producir resultados positivos en el ámbito financiero y social que conlleven a mejorar su calidad de vida.

Uno de los medios fundamentales para el logro de los propósitos institucionales es la Gestión del Desempeño Social, que busca una alineación de estrategias, actividades, procesos, sistemas internos y resultados a nivel de alcance e impactos con la Misión institucional para acercarnos al logro de la Visión. Se incluye en la Gestión del Desempeño Social a la Responsabilidad Social, pues se complementa con la razón de ser social de la institución y con ella los esfuerzos por lograr impactos en la clientela. La Responsabilidad Social Empresarial es entendida por CRECER IFD como una forma de gestión que integra los valores éticos, el respeto y las expectativas de los grupos de interés y el respeto al medio ambiente en el contexto de las operaciones diarias, procesos de toma de decisiones operativas y estratégicas.

1.a.7. Gestión de Servicios de Desarrollo

El área de Servicios de Desarrollo de la entidad tiene el propósito de apoyar a la clientela en el mejoramiento de su calidad de vida. Para ello brinda servicios de capacitación en Educación Financiera, Liderazgo, Inclusión Digital, Mejoramiento del Negocio, Cuidado de la Salud y Prevención de Cáncer de Cuello Uterino. A partir de la regulación de la Entidad como Institución Financiera de Desarrollo, cumple con el envío y reporte del Programa de Educación Financiera de la Organización, mencionados en el Reglamento de Protección del Consumidor Financiero, así como de la participación en ferias y eventos coordinados por el ente regulador.

1.a.8. Ubicación geográfica de oficinas

De acuerdo a la metodología de clasificación de municipios urbanos y rurales con base a la Ley N° 393 de Servicios Financieros, al 31 de diciembre de 2021 CRECER IFD cuenta con la siguiente composición: 1 Oficina Nacional en la ciudad de La Paz, 11 Sucursales, 74 Agencias (45 urbanas y 29 rurales) y 8 Oficinas Feriales (Huacareta, Corque, Colomi, Cotagaita, Colquiri, Culpina, Tipuani y Llica), distribuidas en los 9 departamentos del territorio boliviano: Sucursal El Alto (8 agencias), Sucursal Altiplano Sur (6 agencias), Sucursal La Paz (8 agencias y 1 oficina ferial), Sucursal Oruro (4 agencias y 2 oficinas feriales), Sucursal Cochabamba (8 agencias y 1 oficina ferial), Sucursal Santa Cruz Sur (7 agencias), Sucursal Santa Cruz Norte (8 agencias), Sucursal Beni (6 agencias), Sucursal Chuquisaca (6 agencias y 2 oficinas feriales), Sucursal Potosí (6 agencias y 2 oficinas feriales), Sucursal Tarija (6 agencias) y 1 Agencia Cobija (Pando).

Hay que indicar que las oficinas feriales de Quime y Luribay se cambiaron a agencias fijas, pertenecientes a la Sucursal Altiplano Sur.

1.a.9. Empleados durante las gestiones 2021 y 2020

Al 31 de diciembre de 2021, CRECER IFD cuenta con 1.470 funcionarios, de los cuales 846 (57,55%) son operativos y 6.248 (42,40%) son administrativos.

Al 31 de diciembre de 2020, la entidad contaba con 1.371 funcionarios, de los cuales 776 (56,60%) son operativos y 595 (43,40%) son administrativos.

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad

1.b.1. El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Análisis contexto externo:

En el último trimestre del 2021 la recuperación económica mundial continuó su curso, pero no con el mismo dinamismo que tuvo en pasados meses, es de notar que el resurgimiento de la pandemia del COVID-19 provocó que la incertidumbre en el contexto macroeconómico mundial crezca, y a la vez, disminuyera el ímpetu por la inversión en los diferentes mercados. Según el estudio

publicado por el Banco Mundial "Perspectivas Económicas Mundiales", las perspectivas mundiales se ven desalentadas por un estrés financiero en aumento, el desanclaje de las medidas inflacionarias y por un actor que se volvió clave en estos dos últimos años, el COVID-19 y sus nuevas variantes.

Se proyecta que para el 2021 la economía mundial cierre con un crecimiento del 5,5%, pero que en el 2022 el crecimiento mundial desacelerará al 4,1% como reflejo de las dificultades que atraviesa la cadena de suministro a nivel mundial, la disminución del apoyo fiscal y los continuos y ascendientes brotes de COVID-19. Por otro lado, se prevé que la producción y la inversión, especialmente en economías desarrolladas, vuelvan a las tendencias de crecimiento previas hasta antes del comienzo de la pandemia, en cambio, las proyecciones para las economías en desarrollo y los mercados emergentes se mantendrán aún por debajo de las tendencias. Para poder mitigar estas vulnerabilidades que viven las economías en desarrollo, el Banco Mundial plantea que se deben llevar adelante reformas que sirvan para aminorar la volatilidad del precio de los productos básicos, reduzcan la desigualdad y ayuden para la preparación ante futuras crisis.

El aumento de los niveles de deuda en las economías en desarrollo hizo que el desafío se agudice aún más, debido a un posible sobreendeudamiento que adquieren para contrarrestar los efectos de la pandemia, especialmente en el sector sanitario y económico. En este sentido, el Banco Mundial sugiere que cuando las políticas tomadas por estos países para contrarrestar estos efectos negativos ya no sean necesarias, estos países deben tener cuidado de no retirar de manera brusca y prematura el apoyo fiscal, y tratar de incrementar la eficiencia del gasto público, para poder equilibrar y sostener la deuda adquirida. Es por eso por lo que las dificultades actuales en el aumento de la carga de la deuda, se verán reflejadas más en el largo plazo que en el corto, debido a que los países deberán enfrentar costos de deuda altos, que podrían afectar a la recuperación económica y aumentar el riesgo del sobreendeudamiento.

Más allá del 2022, el FMI en su informe de "Perspectivas de la Economía Mundial" plantea que el crecimiento económico llegará a 3,3%. Según los pronósticos, el crecimiento de las economías avanzadas superará las proyecciones a mediano plazo previas a la pandemia, en gran medida gracias a la sustancial política de apoyo adicional prevista en Estados Unidos, que incluye medidas destinadas a estimular el potencial productivo. Por el contrario, se prevén persistentes desaceleraciones en el grupo de las economías de mercados emergentes y en desarrollo debido a la mayor lentitud de las campañas de inmunización, y en términos generales, un menor apoyo de las políticas en comparación con las economías avanzadas.

Los Bancos Centrales, si bien pueden ignorar las presiones inflacionarias transitorias y evitar endurecer sus políticas hasta que la dinámica de precios esté más clara, el FMI sugiere que deberían prepararse para actuar rápidamente si la recuperación se afianza con más rapidez de lo previsto o, por otro lado, si los riesgos de crecientes expectativas inflacionarias se hacen presentes. En los casos en que la inflación vaya en aumento, en medio de tasas de empleo aún moderadas, quizá sea necesario endurecer la política monetaria para anticiparse a presiones de precios, inclusive si eso postergara la recuperación del empleo. La alternativa de aguardar a que mejore el empleo plantea el riesgo de que la inflación aumente por impulso propio, restando credibilidad al marco de política económica y profundizando la incertidumbre. Entrar en una espiral de dudas podría ser perjudicial ya que frenaría la inversión privada y conduciría a una recuperación más lenta del empleo que los Bancos Centrales pretenden evitar al abstenerse de endurecer su política.

Análisis contexto interno:

Bolivia, al igual que los demás países de la región, se vio afectado por el incremento de los casos de COVID-19 en este último trimestre, pese a que el programa de vacunación planteado por el gobierno central fue avanzando, el arribo de esta última ola de contagios desaceleró la recuperación económica del país, incrementando la incertidumbre para el 2022.

De acuerdo con el informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Bolivia proyecta cerrar el 2021 con un crecimiento de alrededor de un 5,1%, considerando el incremento de los precios internacionales de las materias primas, especialmente en el sector de los hidrocarburos y la minería. Sin embargo, para el 2022, se prevé un crecimiento del 3,5% debido especialmente a la desaceleración en la recuperación económica de este último trimestre, y a la lenta campaña de inmunización observada en países en desarrollo.

Según el Banco Mundial, la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 hizo que la economía boliviana entre en una recesión que produjo un repunte de la pobreza, para contrarrestar esto el Gobierno desplegó diferentes iniciativas para proteger a la población más vulnerable tales como transferencias en efectivo y diferimiento de créditos. Sin embargo, la crisis sanitaria mostró de manera notoria las debilidades estructurales a niveles económicos y sanitarios con los que cuenta Bolivia, tales como la reducida capacidad del sistema de salud para enfrentar la pandemia, el limitado impacto de la poca focalización en los programas de protección social, la alta informalidad laboral y elevados desequilibrios macroeconómicos.

Si bien en los primeros meses de 2021, la economía boliviana ha mostrado importantes avances respecto a la recuperación económica debido a la mejora del entorno internacional y la relajación de las medidas de aislamiento, en el último trimestre el incremento de los casos de COVID-19 afectó a la recuperación económica y a su dinamismo. El Banco Mundial menciona que es importante que el Gobierno y la sociedad unan esfuerzos para avanzar en la vacunación y posibilitar así una recuperación plena de la actividad económica y el empleo. El alto endeudamiento público y las modestas reservas internacionales podrían limitar los esfuerzos para dinamizar la economía solo mediante políticas expansivas, en especial si el sector privado no juega un rol más activo y sostenido.

Además de los desafíos inmediatos, asociados a la crisis de salud, es importante que el Gobierno trabaje con el sector privado para llegar a una recuperación económica sostenible para fortalecer la confianza en la gestión macroeconómica y la sostenibilidad del tipo de cambio, así como a la generación de algún espacio de política para afrontar cambios en el entorno internacional o eventos climáticos adversos en el futuro.

Ante las limitadas reservas de gas y el contar con un mercado regional cada vez más desafiante, hacen necesario buscar alternativas a la exportación de gas. Todavía existen algunas oportunidades remanentes en este ámbito que, sumadas al importante potencial minero de Bolivia, podrían aprovecharse mejorando el ambiente de inversiones, principalmente en los campos de la regulación laboral y tributaria, con miras a dinamizar la inversión privada y la productividad, a tiempo de reducir la alta informalidad. Para que este crecimiento sea sostenible a largo plazo es necesario tomar recaudos para evitar la degradación del medio ambiente y mitigar los efectos de cambio climático sobre la población y la actividad económica.

De igual manera, es posible mejorar la eficiencia, eficacia y progresividad con las que se aplican las políticas públicas en el país, de forma tal que se pueda proteger a la población más vulnerable y mejorar el acceso y calidad de los servicios públicos sin aumentar el gasto de manera insostenible. Para tal efecto, el Banco Mundial sugiere una administración más eficiente de la gestión de servicios de salud, educación y la red de protección social. En este mismo sentido, se puede potenciar el impacto del gasto público sobre la población, mejorando la coordinación entre niveles de gobierno y fortaleciendo las capacidades de los gobiernos subnacionales.

Efectos del Covid – 19

Respecto al impacto de la pandemia dentro de CRECER IFD, el efecto más sobresaliente fue el incremento de la cartera diferida en 2020, todo esto a causa de los diferimientos de pagos de créditos debido a la normativa promulgada por el gobierno central como medida tomada en contra de los efectos negativos de la pandemia. Estas medidas afectaron directamente al rendimiento de cartera de la institución, incrementando la cartera reprogramada o reestructurada durante la gestión 2021.

1.b.2. Administración de Riesgo de Crédito, Riesgo Operativo, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado:

En el marco de la Planificación Estratégica Institucional, la Gerencia Nacional de Riesgos ha presentado en el mes de febrero de 2021, el Informe de Gestión Integral de Riesgos de la gestión 2020 al Comité de Riesgo y al Directorio, que contiene las actividades realizadas por dicha Gerencia con relación a los riesgos que gestiona la Institución; el mismo fue remitido a ASFI en el mes de marzo de 2021, conforme lo establece la Normativa Regulatoria.

En la gestión pasada se diseñó un reporte de Indicadores de Riesgo, que contiene indicadores de Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado y Riesgo Operativo, que es actualizado de manera trimestral y es presentado a las áreas de decisión para su monitoreo.

Las principales actividades realizadas por parte de la Gerencia Nacional de Riesgos hasta diciembre de la gestión 2021 fueron las siguientes:

Riesgo de Crédito:

Para la gestión de riesgo de crédito, la Gerencia Nacional de Riesgos efectuó dos evaluaciones de Riesgo Adicional a la morosidad, abarcando todas las agencias a nivel nacional, cuyos resultados fueron puestos en conocimiento del Comité de Riesgos y Directorio en el mes de mayo de 2021 y enero de 2022, respectivamente.

Adicionalmente, el conjunto de herramientas, modelos e informes diseñados por la Gerencia Nacional de Riesgos efectuados y ejecutados durante los nueve primeros meses de la gestión 2021 son los siguientes:

- Evaluación de Riesgo Adicional a la Morosidad.
- Validación mensual de previsiones de cartera.
- Evaluación Trimestral de Calificación de Cartera y Suficiencia de Previsiones.
- Informe mensual de Previsiones por Cartera Diferida y Cobertura de Previsiones.
- Evolución Semestral de la Cartera Compartida y Riesgo Contagio.
- Reportes mensuales de Alerta Temprana (Scoring de Seguimiento y Contagio).
- Análisis trimestral del cumplimiento de límites legales regulatorios y de los límites internos de cartera de créditos.
- Actualización del Modelo de Constitución de Previsiones Genéricas Voluntarias para la Cartera Diferida.
- Análisis semestral de la Base de Datos de Cartera (identificación de inconsistencias).
- Análisis de la cartera en mora por tipo de actividad económica, tipo de crédito y región geográfica.
- Actualización del modelo de Optimización de Límites de Concentración de Cartera (por sector Económico, Tipo de Crédito y Región Geográfica).
- Informe de Análisis de la cartera Diferida.
- Adecuación normativa en la Constitución de Previsiones específicas de la Cartera Diferida y en las previsiones específicas y cíclicas de Banca Comunal.
- Actualización del Modelo de Probabilidad de incumplimiento y cálculo del RAROC y EVA para Banca Comunal.
- Actualización del Modelo de Probabilidad de incumplimiento y cálculo del RAROC y EVA para el Microcrédito Comercial.
- Actualización del Modelo de Probabilidad de incumplimiento y cálculo del RAROC y EVA para el Microcrédito Productivo, Vivienda y Consumo.
- Análisis de la Cartera Refinanciada o Reprogramada de la Cartera Diferida, en el marco de la Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de 2021.
- Análisis de la cartera Diferida y escenarios de Tensión de Riesgo de Crédito.
- Informe Semestral de Análisis y Evolución de la Cartera Refinanciada.
- Informe Semestral de Análisis y Evolución de la Cartera Reprogramada.
- Evaluación de Parámetros de los Productos Agropecuarios.
- Análisis de las Excepciones a créditos.
- Escenarios de tensión de la cartera Diferida.
- Actualización del modelo de Scoring de Cobranza.

Todas las acciones realizadas para la gestión de riesgo de crédito fueron alineadas con la normativa regulatoria y los procedimientos institucionales vigentes, y basadas en las sanas y prudentes prácticas internacionales (Comité de Basilea). Los resultados obtenidos fueron elevados al "Comité de Riesgos y Directorio", para su oportuno conocimiento y toma de decisiones.

Riesgo Mercado:

Considerando la normativa regulatoria y conforme a lo establecido en las políticas y procedimientos internos la Gerencia Nacional de Riesgos realizó las siguientes acciones durante la gestión 2021:

- El análisis de sensibilidad al Riesgo Cambiario.
- La actualización de las políticas, procedimientos y plan de contingencias para la Gestión del Riesgo de Tasa de Interés.
- Se aplicaron las Pruebas al Plan de Contingencias para la Gestión de Riesgo Cambiario.
- Se desarrolló el Modelo de Simulación de Escenarios de Tensión para el Riesgo Cambiario.
- Se analizó la Evolución Histórica sobre los Niveles de Exposición al Riesgo Cambiario.
- Se efectuó el Seguimiento al Cumplimiento de los Límites de Exposición al Riesgo Cambiario.
- Se realizó la actualización de las políticas, procedimientos y plan de contingencias para la Gestión de Riesgo Cambiario.
- Se analizó la Evolución Histórica sobre los Niveles de Exposición al Riesgo de Tasa de Interés.
- Se efectuó el Seguimiento al Cumplimiento de los Límites de Exposición al Riesgo de Tasa de Interés.
- Se actualizó el Modelo de Simulación de Escenarios de Tensión sobre el Riesgo de Tasa de Interés.
- Se efectuó un Análisis de Riesgo de Tasa de Interés específico a los Rendimientos por Producto.

Riesgo de Liquidez:

Para la gestión de riesgo de liquidez, la Gerencia Nacional de Riesgos ha realizado las siguientes acciones durante la gestión 2021:

- El Monitoreo de la Reportería de Información sobre Riesgo de Liquidez.
- La actualización de los Límites de Liquidez por Agencia (cuatrimestral).
- El monitoreo y análisis de la evolución histórica de los niveles de exposición al Riesgo de Liquidez.
- La medición y análisis periódico de la Posición de Liquidez Estructural y los Parámetros de Alerta Temprana.
- El análisis y monitoreo del reporte de Flujo de Caja Proyectado.
- Se realizó la modificación a la metodología para el Establecimiento de Límites Superiores de Liquidez para Agencias.
- La revisión y actualización de los Parámetros para la Construcción de los Reportes de Calce de Plazos y Flujo de Caja, que incluye captaciones.
- La implementación de los Límites Internos para los Ratios de Liquidez considerando la puesta en vigencia de los servicios de captaciones.
- La implementación de los Límites Inferiores de Liquidez por Agencias.
- La Actualización de Parámetros de Alerta Temprana para el Reporte de Calce de Plazos.
- Se desarrolló el Modelo para el Establecimiento de Límites Internos de Concentración por Tipo de Financiamientos.
- La Actualización del Modelo de Simulación de Escenarios de Stress sobre la Exposición al Riesgo de Liquidez (Actualización de Límites Internos y Regulatorios).
- Se aplicaron las Pruebas al Plan de Contingencias de Liquidez.
- Se realizó la actualización de las políticas y procedimientos para la Gestión de Riesgo de Liquidez, del Plan de Contingencias de Liquidez, así como de la Guía Operativa para la Construcción de Reportes de Riesgo de Liquidez.

Por lo que, la gestión de riesgo de liquidez de la entidad se basa en la normativa emitida por el ente regulador (ASFI) y en las buenas y sanas prácticas internacionales.

Riesgo Operativo:

La Gestión de Riesgo Operativo prevé un proceso estructurado, consistente y continuo para identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar la exposición de riesgos operativos inherentes al giro de la Institución, a través, de las siguientes acciones llevadas a cabo en la gestión 2021:

- Monitoreo y registro de Eventos de Pérdida por Riesgo Operativo, seguimiento a la implementación de acciones correctivas, hasta la solución o finalización de cada evento, reportados en los plazos establecidos por el Ente regulador.
- Análisis y Evaluación de Riesgo Operativo de nuevos productos y servicios financieros.
- Autoevaluaciones de riesgo operativo a los procesos críticos y no críticos de la Institución.
- Actualizó la normativa interna de la Gestión de Riesgo Operativo.
- Actualizó del Plan de Continuidad del Negocio y la Política de Continuidad del Negocio.
- Revisión y actualización del Perfil de Riesgo Operativo de la Institución.
- Promover la cultura de riesgo operativo, a través del seguimiento y registro de eventos de riesgo operativo en la plataforma SIRO.
- Actualización del Inventario de Procesos de CRECER IFD.
- Se efectuó pruebas de consistencia al Plan de Continuidad del Negocio: Activación del Plan de Contingencias Operativas.
- Se identificó riesgos operativos en base a supervisiones IN SITU a PAF de CRECER IFD.
- Revisión y actualización del Diagnóstico de Seguridad Física de CRECER IFD e identificación del nivel de riesgo en PAF.
- Se informó sobre las causas que originan desviaciones a las políticas internas (en función a nivel de recurrencia).
- Se efectuó el análisis de las áreas de exclusión que requieren medidas de seguridad.

- Cálculo de la Pérdida Esperada por Riesgo Operativo.
- Se recopilaron y centralizaron los errores operativos producidos en el último trimestre de 2021, como lo instruyó el Regulador.

Seguridad de la Información – Riesgo Tecnológico:

La Gestión de Riesgo Tecnológico tiene como principal objetivo resguardar la seguridad de los activos de información en CRECER IFD, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información acorde a la naturaleza, tamaño y complejidad de sus servicios y actividades. Para ello, se han implementado controles y medidas que permiten mitigar los riesgos tecnológicos, enfocados bajo tres niveles: infraestructura tecnológica (hardware o nivel físico), nivel lógico (software e información como tal) y como tercer nivel, el factor humano.

Bajo esa línea, la Gerencia Nacional de Riesgos ha llevado a cabo las siguientes acciones durante la gestión 2021, según lo establecido en el Plan Operativo Anual (las más relevantes):

- Actualización normativa de los documentos internos referentes a Continuidad del Negocio (Política y Plan de Continuidad del Negocio).
- Actualización normativa de los documentos internos referentes a Seguridad de la Información (Política de Seguridad de la Información, Procedimientos para la Gestión de la Seguridad de la Información, Procedimientos para la Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información)
- Actualización de la Estrategia de Seguridad de la Información como parte del Plan Estratégico de Tecnologías de Información de la Institución.
- Revisión de Medidas de Seguridad en el Centro de Procesamiento de Datos Alterno.
- Revisión de Límites y Autorizaciones en los sistemas CORE de la Institución: NetBank y SAI.
- Revisión de la segregación de los ambientes de desarrollo, pruebas y producción del sistema CORE.
- Revisión y Seguimiento a Incidentes de Seguridad de la Información.
- Actualización de la normativa interna referente a Continuidad del Negocio.
- Revisión de los Privilegios de Acceso a los sistemas de la Institución.
- Monitoreo de usuarios y Revisión de Pistas de Auditoría.
- Mejora del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- Pruebas de Restauración de Respaldo de Datos del Sistema CORE.
- Análisis y Evaluación de la Integridad de Datos de la Base de Datos.
- Revisión del cumplimiento de los Acuerdos de Confidencialidad de la Información.
- Análisis de Riesgos de la Plataforma de Banca Digital.
- Revisión de elementos de Software y Hardware a nivel nacional.
- Pruebas al Plan de Continuidad del Negocio y Plan de Contingencias Tecnológicas según cronograma aprobado para la gestión 2021.
- Pruebas a los Dispositivos de Seguridad del Centro de Procesamiento de Datos Principal.
- Revisión de los acuerdos y contratos con los proveedores, en cumplimiento a la confidencialidad y los acuerdos de nivel de servicios (SLA).
- Seguimiento a los planes de acción del Cumplimiento del Reglamento de Seguridad de la Información y Análisis de Vulnerabilidades Técnicas.
- Análisis y Evaluación de Riesgos en Seguridad de la Información de la gestión 2021.
- Seguimiento y coordinación de la ejecución del Análisis de Vulnerabilidades Técnicas 2021 por parte del proveedor externo.

Entre otras acciones ejecutadas para la preservación del patrimonio institucional de CRECER IFD y para fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Todas las actividades definidas en el Plan Operativo Anual de Riesgo Tecnológico para la gestión 2021, se encuentran alineadas con la normativa del ente regulador y con las políticas internas de CRECER IFD, así como con buenas prácticas de seguridad de la información.

1.b.3. Calificaciones de riesgo

Al 31 de diciembre de 2021, las calificaciones otorgadas por Microfinanza Rating a CRECER IFD, fueron las siguientes:

- Fecha de calificación: 31 de diciembre de 2021
- Base: Estados Financieros al 30 de septiembre 2021

Calificaciones	Significado de la Calificación de Riesgo Emisor
Emisor	A1
Deuda de Largo Plazo Moneda Local	A1
Deuda de Corto Plazo Moneda Local	N-1
Deuda de Largo Plazo Moneda Extranjera	A1
Deuda de Corto Plazo Moneda Extranjera	N-1
Perspectiva	Estable

Al 31 de diciembre de 2020, las calificaciones otorgadas por Microfinanza Rating a CRECER IFD, fueron las siguientes:

- Fecha de calificación: 31 de diciembre de 2020
- Base: Estados Financieros al 30 de septiembre 2020

Calificaciones	Significado de la Calificación de Riesgo Emisor
Emisor	A1
Deuda de Largo Plazo Moneda Local	A1
Deuda de Corto Plazo Moneda Local	N-1
Deuda de Largo Plazo Moneda Extranjera	A1
Deuda de Corto Plazo Moneda Extranjera	N-1
Perspectiva	Estable

1.b.4. Calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial

La calificación otorgada por el Comité de Calificación de MICROFINANZA en la gestión 2021 es la siguiente:

- Fecha de calificación: abril de 2021
- Base de información: con corte al 31 de diciembre de 2020



La calificación otorgada por el Comité de Calificación de MICROFINANZA en la gestión 2020 es la siguiente:

- Fecha de calificación: mayo de 2020
- Base de información: con corte al 31 de diciembre de 2019



1.b.5. Prestación de Servicios

En la gestión 2021, se da continuidad a la oferta de cobranza de servicios, pago de beneficios y giros ofrecidos en la gestión 2020, concentrando el mayor volumen de transacciones en los servicios de pago como Renta Dignidad, Bono Juana Azurduy, Seguro Social Obligatorio y el resto distribuido en cobros de servicios básicos, telefonía y giros.

En cuanto a los servicios de recaudación, se firmó contrato para dar el servicio a la empresa DISMAC a nivel nacional y se puso en producción el servicio RUAT también a nivel nacional. Se firmaron contratos con la empresa COSMOL y la adenda al contrato de corresponsalía con el Banco Unión para dar el servicio RUAT, que entró en producción en el segundo trimestre de la gestión. Se puso en producción el servicio ENTEL POST PAGO. También se firmó contrato con la empresa NUEVATEL para dar el servicio de recaudaciones NUEVATEL – VIVA.

Se complementaron nuestros servicios con la inclusión del servicio propio de giros “GIROS CRECER”.

Se suspendió hasta nuevo aviso el servicio de recaudación para la ABE (Agencia Boliviana Espacial) a requerimiento de SINTESIS y la ABE; se dio de baja el servicio BONO CONTRA EL HAMBRE a requerimiento de La Gestora. Los servicios de recaudación ENTEL PRE-PAGO y SEMAPA se suspendieron por conclusión de contrato con la empresa PAGO EXPRESS.

En el último trimestre de la gestión se firmaron contratos con la empresa HERBALIFE para realizar sus recaudaciones a nivel nacional. Así mismo se firmaron contratos para dar el servicio de Devolución de Aportes de ambas AFPs y el Bono Juancito Pinto 2021.

El Bono Juancito fue suspendido en diciembre de 2021 por conclusión de contrato.

1.b.6. Servicios de Desarrollo

Convenio Crecer IFD – Tigo S.A.

En la gestión 2018 CRECER IFD firmó un convenio con la empresa TIGO S.A. con el fin de capacitar en tecnología e internet para empoderar a 200 mil mujeres bolivianas y de esta forma impactar positivamente en los negocios e ingresos económicos, así como en su desarrollo personal y familiar. El proyecto busca aportar en la inclusión digital generando oportunidades de desarrollo integral y crecimiento de mujeres que inician o desarrollan emprendimientos u oficios productivos que sustentan sus hogares. Se espera que, gracias a las destrezas desarrolladas con el uso de tecnología e internet, ellas puedan fortalecer sus negocios y mejorar sus niveles de capacitación para este cometido.

Desde el inicio del proyecto (noviembre 2018) hasta el 31 de diciembre de 2020, se realizaron 172.584 sesiones educativas en Banca Comunal capacitando a 301.566 clientes de nuestra institución, superando la meta del proyecto a dicho mes y alcanzando a más de 200 mil mujeres capacitadas en tecnología.

A finales de la gestión 2020 se renovó el convenio, extendiendo el proyecto durante 2 años más, en los cuales se pretende capacitar a 50 mil mujeres adicionales a las que ya son parte del proyecto.

Desde el inicio del proyecto (noviembre 2018) hasta el 31 de diciembre de 2021, se realizaron 559.400 sesiones educativas en Banca Comunal y se capacitó a 97.293 nuevas clientes mujeres de nuestra institución.

Servicios de Desarrollo - Área educativa de clientes

Al 31 de diciembre de 2021:

Se realizaron 183.806 sesiones educativas en Banca Comunal, de las cuales 26.623 pertenecen a Prevención de Cáncer de Cuello Uterino, 32.029 al Cuidado de la Salud con Tecnología, 9.512 a Tecnología y familia, 47.728 a Liderazgo y 67.914 a Educación Financiera.

En Crédito Individual se realizaron 31.760 sesiones de aprendizaje, de las cuales 6.254 pertenecen a Tecnología y Familia, 12.919 a Prevención de CACU, 3.453 a Cuidado de la salud con Tecnología y 9.134 a Educación Financiera.

Paralelamente se brindó información educativa sobre el Refinanciamiento y la Reprogramación de Créditos Diferidos a la clientela de Banca Comunal y Crédito Individual, realizando 40.070 sesiones educativas y de aprendizaje.

En el área de salud, 39.872 clientas de Banca Comunal y 3.610 clientas de Crédito Individual se realizaron el examen preventivo, adicionalmente 4.087 mujeres de la comunidad lograron acceder al examen preventivo, gracias a las actividades del programa de CRECER IFD.

Al 31 de diciembre de 2020:

Se realizaron 85.109 sesiones educativas en Banca Comunal, de las cuales 46.149 pertenecen a Educación Financiera; 516 sesiones educativas en Tecnología y Familia, 22.802 sesiones en Prevención de Cáncer de Cuello Uterino y 15.642 en Medidas de Bioseguridad y Tele consultas médicas. Así mismo, durante la cuarentena rígida se trabajó con aplicaciones móviles de educación financiera, registrando a 38.812 clientes de Banca Comunal y a 3.718 clientes de Crédito Individual.

En Crédito Individual se realizaron 15.764 sesiones de aprendizaje, de las cuales 7.878 pertenecen a Educación Financiera, 4.254 en Tecnología y Familia, 3.105 en CACU y 527 en Medidas de Bioseguridad y Tele consultas capacitando a 22.057 participantes.

En el área de salud, 18.972 clientas de Banca Comunal y 1.192 clientas de Crédito Individual se realizaron el examen preventivo, adicionalmente 1.534 mujeres de la comunidad lograron acceder al examen preventivo, gracias a las actividades del programa de CRECER IFD.

1.b.7. Crecimiento de cartera

Al 31 de diciembre de 2021, CRECER IFD logró una cartera de Bs.2.527.737.878 (equivalente a USD.368.474.909) y 232.686 clientes.

El crecimiento de la cartera fue 11,27% equivalente a Bs.256.055.256 equivalente a (USD.37.325.839), mientras que el crecimiento en clientes fue del 5,52% que representa a 12.166 clientes más que a diciembre 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 pese a los problemas derivados de la pandemia COVID 19, CRECER IFD logró una cartera de Bs.2.271.682.622 (equivalente a USD.331.149.070) y 220.520 clientes.

El crecimiento de cartera fue del 5,6%, equivalente a Bs. 121.249.768 (USD.17.674.893), mientras que el crecimiento en clientes fue del 2,5% que representa a 5.370 más que en diciembre 2019.

1.b.8. Autorización para captaciones

Mediante Resolución ASFI/206/2020 de fecha 6 de marzo de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI autorizó a CRECER IFD la captación de depósitos a través de Cuentas de Caja de Ahorro y Depósito a Plazo Fijo. CRECER IFD salió con Cuentas de Caja de Ahorro a partir del mes de mayo 2021 y con Depósitos a Plazo Fijo a partir del mes de Junio 2021. Con la masificación de estos productos nuestra entidad está beneficiando a nuestra clientela, con nuevos productos y servicios, siempre con el compromiso de atender sus necesidades de la mejor manera. Asimismo, con los depósitos del público se logrará a mediano plazo recomponer la estructura del pasivo, generando un menor costo financiero y una mayor diversificación de las fuentes de fondeo.

1.b.9. Fortalecimiento institucional – Área de RR.HH.

Hasta diciembre de la gestión 2021, se efectuaron las siguientes actividades de fortalecimiento institucional en el área:

1. Implementación del Protocolo de Bioseguridad

De acuerdo a las disposiciones emitidas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, se ha implementado el Protocolo de Bioseguridad en su versión 3.0 en CRECER IFD, el mismo responde a la naturaleza y particularidades de la institución y contiene los lineamientos básicos que se deben cumplir al momento de ingreso, permanencia y salida de funcionarios, clientes,

proveedores y visitas, además de definir las acciones que se deben seguir en cuanto a limpieza de espacios comunes, uso de vehículos y dotación de Equipos de Protección Personal.

Esta versión cuenta con la firma y el aval de un profesional acreditado en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, además de haber sido presentados en la Oficina Virtual de Trámites para su correspondiente aprobación por parte del Ministerio de Trabajo, Empleo y previsión Social.

2. Actualización normativa

En función a una gestión adecuada de un buen Gobierno Corporativo, CRECER IFD ha actualizado y/o desarrollado los siguientes documentos normativos:

- Proceso de evaluación de desempeño
- Proceso de evaluación de clima laboral
- Política de sucesión de la alta gerencia
- Procedimiento para la sucesión de la alta gerencia
- Procedimiento de Sucesión
- Procedimiento del Plan de Carrera
- Ajustes a Manual de organización
- Actualización Política salarial
- Actualización Política y Reglamento de Recurso Humanos
- Actualización Procedimiento de Reclutamiento y Selección de Personal
- Actualización Procedimiento de Capacitación

Dichos documentos han sido revisados y aprobados en instancias del Directorio.

3. Desarrollo de procesos de capacitación.

Con el objetivo de atender las necesidades de capacitación de las diferentes áreas de la entidad, se ha desarrollado procesos de capacitación en temas de procedimientos, normativa, políticas y productos institucionales y normativa regulatoria, lenguaje de señas, Excel, sin embargo, el mayor esfuerzo se concentró en el desarrollo de 7 módulos de capacitación en cuando a políticas, procedimientos y uso de los sistemas vinculados a los servicios de captaciones, servicio vigente en la entidad

Se ha implementado y concluido el proyecto Crecer Digital, cuyo objetivo es desarrollar habilidades en el personal en el uso de las herramientas proporcionadas por Microsoft Office 365.

Fortalecimiento de los conocimientos adquiridos del programa de captaciones, mediante sesiones en línea.

Resaltar la capacitación sobre normativa de "Prevención de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento al terrorismo y delitos precedentes"

En este punto se debe destacar que gracias a las gestiones realizadas, más de 60 funcionarios participaron y concluyeron con un Diplomado Internacional en Micro Finanzas, evento desarrollado en línea con una empresa de formación de Nicaragua.

Finalmente, como una medida de Bioseguridad se ha realizado un Webinar para la prevención de contagio por el virus SARS-CoV2, además de haber emitido mensajes orientados a mantener el cuidado debido por parte del personal.

Se concluyó con la elaboración de todo el material para la capacitación en el 2022 para la implementación del sistema FRODDI, herramienta que permitirá automatizar los procesos crediticios en la entidad.

En el mes de diciembre se realizó la capacitación en temas de Liderazgo con en foque de Género a nivel del Equipo Gerencial y miembros del Directorio, esta actividad refuerza la decisión institucional de constituirnos en una entidad que trabaja bajo principios de igualdad y equidad.

4. Desarrollo del proceso de Evaluación de Clima Laboral

En el mes de septiembre se inició el desarrollo del proceso de evaluación de Clima Laboral a partir de un modelo basado en cuatro pilares: Institución, Liderazgo, Grupo e Individuo, contando con 18 factores y 61 categorías de preguntas.

El objetivo de este proceso es implementar acciones orientadas a generar elementos motivacionales que permitan a los funcionarios las condiciones necesarias de trabajo a la vez de aportar al logro de los objetivos institucionales, los resultados de este proceso serán analizados y presentados en el mes de octubre.

Es relevante mencionar que se tuvo una participación del 98% de los funcionarios habilitados al proceso y una calificación promedio superior a los 83 puntos, con base a estos resultados se están iniciando procesos de mejora, principalmente en temas de infraestructura tecnológica y liderazgo.

1.b.10. Disposiciones legales emitidas:

• Impuesto a las Transacciones Financieras (I.T.F.)

El Impuesto a las Transacciones Financieras fue creado por la Ley N° 3446 de 21 de julio de 2006, ampliando su vigencia mediante Ley N° 0234, del Presupuesto General del Estado, de 13 de abril de 2012.

El 1° de julio de 2015 mediante Ley N° 713 se vuelve a ampliar la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2018 y se modifica la alícuota del impuesto a 0,15% en la gestión 2015, a 0,20% en la gestión 2016, a 0,25% en la gestión 2017 y a 0,30% en la gestión 2018. Asimismo, mediante Ley N° 1135, del Presupuesto General del Estado de fecha 20 de diciembre de 2018, se extiende la vigencia del ITF desde enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con una alícuota fija del 0,30%.

- **Modificaciones al Reglamento de Posición Cambiara del BCB**

De acuerdo con la Resolución de Directorio N° 174/2016 del Banco Central de Bolivia de fecha 6 de septiembre de 2016, Artículo 2., se modifica el artículo 8 del Reglamento de Posición de Cambios estableciendo lo siguiente: "Las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) quedan exentas de la aplicación del presente reglamento". La modificación entró en vigor a partir del 7 de septiembre de 2016.

Por otro lado, de acuerdo con la Circular ASFI/422/2016 de fecha 29 de septiembre de 2016, referida a Modificaciones al Reglamento de Control de la Posición Cambiaria y de Gestión del Riesgo por Tipo de Cambio, se aprueba y pone en vigencia la siguiente modificación: Sección 1. Aspectos generales, b) En el Artículo 2° se precisa el ámbito de aplicación del Reglamento y se designa a las entidades supervisadas que se encuentran exentas de la aplicación de la Sección 2 (del Reglamento de Control de la Posición Cambiaria y de gestión del Riesgo Cambiario - Capítulo I, Título IV, Libro 3° de la RNSF), en el marco de las disposiciones contenidas en la Ley N°393 de Servicios Financieros y la normativa emitida por el BCB.

- **Modificaciones al Reglamento de Encaje legal del BCB**

La Resolución de Directorio N°214/2016 de fecha 15 de noviembre de 2016, resuelve en su Artículo 1, modificar el artículo 6 del Reglamento de Encaje Legal de acuerdo con lo siguiente:

"Artículo 6 (Deducciones y exenciones de encaje). Los pasivos de corto plazo con el exterior, contratados exclusivamente para operaciones de comercio exterior con calce exacto entre activo y pasivo para cada operación, estarán exentos del requerimiento de encaje legal.

Las siguientes cuentas de las IFD quedan exentas de la aplicación del encaje en efectivo (en todas las monedas) y del encaje adicional en títulos (en ME y MVDOL):

- 237.01 Financiamientos de entidades del exterior a corto plazo de libre disponibilidad.
- 237.02 Financiamientos de entidades del exterior a corto plazo para operaciones de comercio exterior (por la parte que no mantenga calce exacto con operaciones activas).
- 237.08 Oficina matriz y sucursales a corto plazo de libre disponibilidad.
- 237.09 Oficina matriz y sucursales a corto plazo para operaciones de comercio exterior (por la parte que no mantenga calce exacto con operaciones activas).

La modificación al Reglamento de Encaje Legal entró en vigor a partir del 21 de noviembre de 2016.

La Circular ASFI N° 450 de 28 de enero de 2017, pone en vigencia la Modificación al Reglamento para el Control del Encaje Legal respecto a lo anteriormente citado, incorporando dicha modificación en el Capítulo VIII, Título II del Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

- **Aplicación Carta Circular ASFI/DNP/CC-2785/2020 – Diferimiento de Amortización de Créditos.**

En el marco de lo establecido por el Artículo 1° de la Ley 1294 Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal de Pagos de Servicios Básicos y por el Decreto Supremo N° 4206 ambos de fecha 1° de abril de 2020, ante las medidas de emergencia sanitaria de salud establecidas por el gobierno, la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero (ASFI), emite la carta Circular CC-2785/2020 de fecha 6 de abril de 2020.

Dicha carta circular instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) implementar el mecanismo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de amortizaciones de capital e intereses y otro tipo de gravámenes. Dicho diferimiento será aplicable a los prestatarios con operaciones de créditos vigentes al 29 de febrero de 2020 y con el vencimiento de pago de las citadas amortizaciones en el periodo comprendido entre el 1° de marzo y el 31 de mayo del presente año. Dentro los 6 meses posteriores al último diferimiento las EIF deberán convenir con sus prestatarios los términos para el pago de las cuotas diferidas, pudiendo ser incluidas ya sea en la cuota final del plan de pagos, en los meses siguientes a dicha cuota final o en las cuotas que según cronograma sean pagadas a partir de los seis meses posteriores al 31 de mayo.

Al 31 de marzo de 2020, CRECER IFD implementó un mecanismo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de créditos a capital e intereses, de créditos Vigentes al 29 de febrero de 2020 y con el vencimiento de pago de las citadas amortizaciones en los periodos comprendidos entre el 1 de marzo 2020 y el 31 de mayo de 2020, en cumplimiento a la Carta Circular ASFI CC-2785/2020.

- **Aplicación de Carta Circular/ASFI/DNP/CC-3006/2020 – Ampliación de diferimientos**

CRECER IFD, dio cumplimiento a lo determinado por el Decreto Supremo N° 4248, de 28 de mayo de 2020, que establece que, las Entidades de Intermediación Financiera y las Empresas de Arrendamiento Financiero deberán continuar efectuando el diferimiento de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de créditos, por los meses de junio, julio y agosto de 2020.

El procedimiento que realizó CRECER IFD es el mismo que se detalla en la **Carta Circular ASFI/DNP/CC-2785/2020 – diferimiento de amortizaciones de créditos.**

- **Aplicación de Carta Circular/ASFI/DNP/CC-4737/2020 – Ampliación del periodo de diferimiento**

Esta Carta establece que, en cumplimiento a lo determinado por el Decreto Supremo N° 4318, de 31 de agosto de 2020, las Entidades de Intermediación Financiera y las Empresas de Arrendamiento Financiero deberán continuar efectuando el diferimiento de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de créditos, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, cumpliendo con todas las condiciones señaladas en el referido Decreto Supremo.

El procedimiento que realizó CRECER IFD es el mismo que se detalla en la **Carta Circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 – diferimiento de amortizaciones de créditos.**

Cartera diferida:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de la cartera diferida es de Bs.204.479.913 (equivalente a USD.29.807.568) y Bs.623.322.957 (equivalente a USD.90.863.405) de 24.660 y 43.529 operaciones de créditos.

La composición de la cartera diferida al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Cuenta	Cartera Diferida *	2021	2020
		Bs.	Bs.
13150000	Préstamos diferidos vigentes	115.313.949	619.871.795
13352000	Préstamos diferidos vencidos	3.474.821	1.512.905
13452000	Préstamos diferidos en ejecución	1.392.456	-
13550000	Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	83.602.575	1.916.704
13650000	Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	480.848	21.553
13750000	Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	215.265	-
	Total Cartera Diferida	204.479.914	623.322.957

* Los saldos de la cartera diferida están incluidos en la cartera directa descrita en la Nota 8.b).

- **Refinanciamiento y / o reprogramaciones de créditos:**

En el marco del Decreto Supremo N° 4409 de fecha 2 de diciembre de 2020, cuyo objeto es establecer que las entidades de intermediación financiera una vez concluido el periodo de diferimiento realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito cuyas cuotas fueron diferidas, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero comunicó mediante **Carta Circular CC N°669/2021** de fecha 14 de enero de 2021, la emisión de la normativa referida al tratamiento de las operaciones de refinanciamiento y/o reprogramación de aquellos créditos que fueron diferidos durante la gestión 2020, con la inclusión de un periodo de gracia de seis (6) meses, durante el cual los prestatarios no tendrán que pagar ni capital ni intereses.

La cartera diferida a partir de la instructiva del regulador debe considerar un procedimiento donde el cliente debe comunicarse con la entidad financiera para solicitar una reprogramación o refinanciamiento con periodo de gracia de 6 meses, de acuerdo a nota de ASFI estas operaciones deben ser atendidas cuando el cliente lo solicita, no se tiene periodo de finalización, se dará continuidad en la gestión 2022.

CRECER IFD hasta diciembre 2021, está realizando con los clientes las reprogramaciones y refinanciamientos de acuerdo a lo establecido en Circular N° 669.

- Del saldo total de la cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2021 de Bs.369.228.456 según nota 8b), la cartera reprogramada bajo la normativa mencionada es Bs.363.019.786 (equivalente a USD.52.918.336) de 8.288 operaciones de créditos, la diferencia de Bs. 6.208.670 (equivalente a USD.905.054) corresponde a la cartera reprogramada bajo normativa interna.
- Del saldo total de cartera al 31 de diciembre de 2021 según nota 8b), la cartera refinanciada bajo la normativa mencionada es Bs.73.471.571 (equivalente a USD.10.710.142) de 1.124 operaciones de créditos, los mismos se encuentran expuestos de acuerdo con el estado de cartera establecido para cada crédito.

1.b.11. Provisiones voluntarias constituidas para cartera diferida por emergencia sanitaria debido al Covid-19

De acuerdo con las disposiciones emitidas por el Gobierno Central y producto de la coyuntura de salud y bioseguridad en la que Bolivia se veía inmersa, CRECER IFD efectuó las siguientes acciones:

1. En base a la Gestión de Gobierno efectuado por la Dirección, CRECER IFD dio estricto cumplimiento a la legislación emitida por el Gobierno Central y normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), relacionadas al Diferimiento de Créditos en la gestión 2020.
2. CRECER IFD constituyó Provisiones Genéricas para la Cartera Diferida de manera voluntaria entre los meses de abril a noviembre 2020, estas provisiones se realizaron con base en estimaciones razonables y respaldadas en modelos de gestión de riesgos, analizados, revisados y aprobados tanto en el Comité de Riesgos como por el Directorio de la Institución y que constituyen una base razonable de estimación, de acuerdo con sanas y prudentes prácticas bancarias y que cumplen con el marco regulatorio de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la legislación emitida por el Gobierno Central.

Es importante mencionar que el objetivo de la constitución de la Previsión Genérica Voluntaria para la Cartera Diferida mencionada párrafo arriba, fue desde un inicio, un posible no cobro de dicha cartera o de los intereses que esta genere, por tanto, estas provisiones podrían ser de uso y aplicación por parte de la entidad, de acuerdo con el objeto para el cual fueron constituidas y al haberse materializado el Riesgo de no cobro de intereses devengados según lo establecido en el D.S. 4409 de fecha 2 de diciembre de 2020. Asimismo, gran parte de estas provisiones fueron constituidas a partir de utilidades generadas por los productos devengados adicionales, por tanto, fue razonable utilizarlas para cubrir la afectación que conllevó los ajustes/reversiones de estos intereses.

3. Siguiendo una política prudencial y conservadora, CRECER IFD irá constituyendo provisiones voluntarias para cartera diferida (en función a la disponibilidad de sus recursos), realizando los análisis pertinentes para la constitución de provisiones voluntarias para cubrir posibles deterioros del Riesgo Crediticio (si correspondiesen). Cabe mencionar que la Previsión genérica por Cartera Diferida, se realizó de manera independiente a las Provisiones Específicas, Cíclicas o Genéricas por Factores de Riesgo Adicional a la Mora y otros, que tiene constituidas CRECER IFD producto de sus análisis independientes de Riesgo Crediticio y que están descritas a detalle en la nota 2.b.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación) descrito en el punto 2.a.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia de la Entidad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y Pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las bases contables más significativas aplicadas por la Entidad son las siguientes:

2.a. Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación) según se explica:

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la Circular SB/585/2008, emitida el 27 de agosto de 2008, los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran re-expresión y la ASFI se pronuncie al respecto.

Mediante Circular SB/594/2008 del 25 de noviembre de 2008, la ASFI dispone que "las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser re-expresadas a moneda constante de la fecha de cierre". La entidad mantiene sus registros contables en bolivianos.

Estos lineamientos no permiten la re-expresión de los valores no monetarios, según dispone la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada) y Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008, del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, que establece el ajuste por inflación de partidas no monetarias utilizando como índice de re-expresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia. Sin embargo, de acuerdo a la Resolución del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia CTNAC N° 03/2020 de fecha 08 de diciembre de 2020 se suspende la re-expresión de cuentas no monetarias por inflación una vez que el indicador de ajuste UFV comenzó a decrecer, dicha suspensión es a partir del 10 de diciembre de 2020. Por lo tanto, queda sin efecto la excepción con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)".

Por otro lado, el SIN a través de comunicación pública mantiene vigente la re-expresión a las UFV, por lo que la entidad para efectos impositivos efectúa la actualización respectiva.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, combinan los estados financieros de las oficinas de la Entidad situadas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Beni, Tarija, Pando (Cobija), Potosí y Sucre.

2.a.1. Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos, de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron convertidos en bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs.6,86 por USD.1.

2.b. Cartera

Criterios de exposición y métodos de provisión para riesgos por incobrabilidad y desvalorización

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del ejercicio excepto sobre los créditos calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados.

La provisión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por la Entidad sobre toda la cartera existente. Para la evaluación y calificación de la cartera de créditos, la entidad aplica lo establecido en el Libro 3°, Título II Capítulo IV - "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos" incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitido por la ASFI. Asimismo, se considera lo establecido en la normativa interna, específicamente el Manual de Evaluación y Calificación de Cartera.

Provisiones específicas:

La provisión específica para cubrir las pérdidas que pudieran producirse por los créditos existentes para cartera directa al 31 de diciembre de 2021 y 2020 alcanzan a Bs.27.146.233 y Bs.15.470.402 respectivamente, es calculada de acuerdo con la evaluación y calificación de la cartera al final de cada mes, determinada en función del número de días de mora de todos aquellos créditos no cancelados en las fechas establecidas en el Plan de Pagos y es considerada suficiente para cubrir las pérdidas por incobrabilidad que podrían presentarse.

La provisión específica incluye provisión por cartera diferida constituida al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por Bs.4.424.764 y Bs.3.819.339.

Provisión Genérica – riesgo adicional:

En cumplimiento al informe de inspección ASFI/DSR IV/R-163188/2013 recibida en fecha 21/03/2014 y de acuerdo a lo establecido en el Acta de comité de Activos y Pasivos de la entidad N° 02/2014 de fecha 29/05/2014 y Plan de acción remitida a la ASFI mediante carta

ONL-GGL-CE-421/14 de fecha 29/04/2014, la entidad deja sin efecto Bs.15.412.970 de la cuenta "Provisiones Genéricas Voluntarias por Otros Riesgos" y constituye una "Provisión Genérica por Factores de Riesgo Adicional" por dicho monto; adicionalmente entre mayo 2014 y junio 2015 constituyó según cronograma un total de Bs.13.308.400 como provisión Genérica por Factores de Riesgo Adicional (instruido según Acta N° 03/2014 de fecha 7 de octubre de 2014). De acuerdo con el Informe ASFI/DSR IV/86338/2015 de fecha 29/05/2015 y Acta N° 04/2015 de fecha 31/08/2015 del Comité de Activos y Pasivos, el regulador recomienda mantener las provisiones por riesgo adicional constituidas al 30/06/2015 por un monto total de Bs.28.721.370, indicando que son suficientes para mitigar el riesgo adicional de la institución.

En la gestión 2018, en cumplimiento al informe de Inspección ASFI/DSR IV/R-12537/2018 de fecha 08/06/2018, la entidad constituye Provisiones Genéricas por Factores de Riesgo Adicional de acuerdo con lo siguiente: deja sin efecto Bs.18.762.048 de la cuenta "Provisiones Genéricas Voluntarias por Otros Riesgos" y constituye una "Provisión Genérica por Factores de Riesgo Adicional" por dicho monto y adicionalmente constituye Bs.6.466.093 como provisión Genérica por Factores de Riesgo Adicional.

El saldo total por Provisión Genérica por Riesgo Adicional al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs.53.949.511.

Provisión Genérica – voluntaria:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad tiene constituida una provisión genérica voluntaria por otros riesgos de Bs.26.433.741 y Bs.9.955.326 respectivamente, que corresponde a políticas prudenciales de constitución de provisiones para cubrir posibles pérdidas en la cartera de créditos, dichas provisiones son:

- **Provisión por riesgo climatológico.** Al cierre de ambos periodos Bs.2.972.541 como provisión por otros Riesgos (riesgo climatológico).
- **Provisión por riesgo cartera productiva –agropecuaria.** Bs.0 y Bs.1.083.185, correspondió a una provisión genérica voluntaria mensual para la cartera productiva-agropecuaria, destinado a cubrir de manera preventiva y prudencial posibles riesgos emergentes por efecto de las condiciones climáticas al que está expuesta esta cartera; dicha provisión se aplica a las categorías "A" y "B" con el 0,25% y 2,50%. En la gestión 2021 dicho riesgo fue materializado.
- **Provisión para riesgo adicional voluntario.** A cierre de ambos periodos Bs.1.783.600 como provisión voluntaria de posibles desvíos de cartera de modo que estas sumadas a la provisión establecida por ASFI cubran en todo momento el riesgo adicional.
- **Provisión por otros riesgos.** Desde la gestión 2020 debido al diferimiento de créditos a razón de la pandemia sanitaria por el Covid 2019, se constituyen provisiones genéricas voluntarias en función a las provisiones específicas que deberían tener los créditos diferidos como precaución a futuras contingencias de dicha cartera. Por tanto y basados en el estudio de Escenarios de Tensión para Riesgo de Crédito-Cartera Diferida al 30/11/2021 se aprobaron el incremento de las provisiones genéricas voluntarias para cubrir el riesgo de la cartera diferida para la gestión 2021. El saldo constituido al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs.21.677.600 y Bs.4.116.000.

De acuerdo a la **Circular ASFI 686/2021** de fecha 17/05/2021 se modifica la dinámica contable de la cuenta 139.00, posibilitando que las disminuciones de la subcuenta 139.09 (Provisión Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos), puedan ser utilizados para la constitución de provisiones específicas hasta el importe equivalente al incremento registrado en la citada sub cuenta durante la gestión 2020 y siempre que dichas disminuciones no afecten los saldos correspondientes a las provisiones por riesgo adicional a la morosidad, en el marco del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera. En aplicación a esta Circular, la entidad efectuó disminuciones en las provisiones por otros riesgos.

Provisión Cíclica:

La provisión cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, la entidad constituye esta provisión de acuerdo con los parámetros establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos" incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitido por la ASFI.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad ha constituido provisiones cíclicas (genéricas), de Bs.25.317.539 y Bs.24.907.768, respectivamente, las cuales se registran en la cuenta contable "Provisiones" en el pasivo.

Definición de Indicadores de Cobertura para Régimen de Provisiones Institucional:

La entidad, de acuerdo a lo establecido por su Comité Ejecutivo de Activos y Pasivos estableció límites e Indicadores prudenciales de cobertura para el Régimen de Provisiones Institucionales:

1. Indicador de Cobertura de Cartera Bruta. Se define que las Provisiones Totales sean al menos el 4,5% del total de la Cartera de créditos Bruta. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el límite de provisión es de 5,26% y 4,6%.
2. Indicador de Cobertura de Cartera en Mora. Se define que las Provisiones Totales, cubran al menos 2.5 veces la Cartera de Créditos en Mora. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la cobertura de la cartera en mora es de 6.25 y 15.5 veces.
3. Indicador de Cobertura por Posible Riesgo Adicional (para cubrir exigencias del Supervisor) cubra al menos el 2%. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cobertura por riesgo adicional es del 2,20% y 2,5%.

2.c. Inversiones temporarias y permanentes

2.c.1. Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, desde la fecha de su emisión o de su adquisición, dichas inversiones son adquiridas conforme a la política de inversión de la Entidad con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez más los rendimientos devengados por cobrar. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Las inversiones en cajas de ahorro (cuentas de cajas de ahorro en entidades financieras), se valúan al costo e incluyen la capitalización de los productos financieros.
- Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor de cuota de participación determinada por el Administrador de los Fondos de Inversión a la fecha de cierre.

- Las operaciones de reporto se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados, por un período no mayor a 30 días.
- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas con plazo no mayor a 30 días se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.

2.c.2. Inversiones permanentes

En este grupo se incluyen todas las inversiones que no son fácilmente convertibles en disponibilidades y que tienen un vencimiento mayor a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición, excepto las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV). La cuales podrán ser reclasificadas a inversiones temporarias a su plazo residual cuando su vencimiento sea menor o igual a treinta (30) días.

Se consideran inversiones permanentes financieras a los depósitos en entidades financieras y a los títulos valores de deuda corresponde registrar en este grupo, según criterios definidos en las políticas de inversión. Se consideran inversiones permanentes no financieras a las participaciones en entidades financieras y afines, así como las inversiones en otras entidades no financieras.

Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa de valores respectivamente. Cuando el valor de mercado o VP resulte menor, debe contabilizarse una provisión por desvalorización por el déficit y suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o VP.
- La participación en entidades financieras y afines sobre las que ejerce control total o influencia significativa se valúa al Valor Patrimonial Proporcional (VPP), en caso de no tener un % accionario significativo se valúa al valor nominal.
- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad tiene participación en entidades de servicios financieros complementarios (Infocred BI S.A.) como un aporte accionario para la creación de un buró de información crediticia conformada por entidades dedicadas al microcrédito, dicha participación se valúa a su valor nominal en cumplimiento a lo establecido en la normativa de la ASFI por el % accionario (hasta la gestión 2010 la valuación se realizó al valor patrimonial proporcional a la fecha de cierre del ejercicio).
- Las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo mayores a 30 días se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.
- Las operaciones de reporto se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados, por un período no mayor a 45 días.
- Las acciones telefónicas se valúan al valor aproximado de mercado, actualizado al cierre del ejercicio en función a la variación del dólar estadounidense, constituyendo las provisiones por desvalorización respectivas.
- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad tiene acciones telefónicas registradas al valor de donación y a valor nominal de adquisición a la fecha de transferencia o adquisición directa de las entidades telefónicas, efectuando de manera periódica la actualización aproximada a valor de mercado, constituyendo la respectiva provisión por desvalorización.
- Las inversiones en otros títulos mayores a 30 días se valúan al valor nominal o de adquisición más los correspondientes productos devengados.

Inversiones Restringidas (Fondo CPVIS)

El Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II: CPVIS, se constituye en el BCB con los recursos liberados en este Fondo y por aportes voluntarios en moneda extranjera los cuales deben ser depositados en la cuenta del BCB en su Banco Corresponsal en el exterior desde el 19 de febrero de 2019 hasta el 30 de junio de 2022, en el marco del Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera emitido por el BCB.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Entidad realizó aportes voluntarios al Fondo CPVIS II (descritos en las notas 4. (4) y 8.c.11. (5)), del cual como participante activo solicitó Préstamos de Liquidez en moneda nacional, donde las cuotas de participación servirán como garantía bajo las siguientes condiciones:

1. Préstamos de liquidez del BCB en moneda nacional a una tasa de interés del 0%.
2. Monto máximo de los préstamos de liquidez acumulados será el monto de participación de la Entidad en el Fondo CPVIS II, equivalente en moneda nacional al tipo de cambio de compra vigente.
3. Los préstamos de liquidez tendrán como plazo de vencimiento el 31 de diciembre del 2022.

2.d. Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de provisiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además constituyen una provisión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro el plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Ley N° 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad de la Institución como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, la Institución debe efectuar las siguientes provisiones:

Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.

El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los bienes realizables corresponden a: bienes recibidos en recuperación de créditos y otros bienes realizables registrados a valor de Bs.1 por adjudicación en recuperación de créditos castigados y al valor menor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial y el saldo del préstamo que se extingue neto de provisiones para incobrabilidad para créditos en ejecución.

2.e. Bienes de uso

Los bienes de uso existentes, están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los valores registrados no superan el valor del mercado.

La vida útil estimada y porcentajes de depreciación para cada clase de activo es la siguiente:

	Años de vida útil	Porcentajes de depreciación
Edificios	40	2,5%
Mobiliario y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	8	12,5%
Equipo de computación	4	25%
Vehículos	5	20%

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrían.

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007 están valuados a su costo de adquisición re expresado a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense), entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre. A partir de la gestión 2008, de acuerdo con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan a su costo histórico de adquisición.

2.f. Otros activos

Bienes Diversos

Comprende: papelería, útiles, material educativo, material promocional y materiales de servicio valuados a su valor de adquisición. La valuación de las salidas se efectúa aplicando el método de Costo Promedio Ponderado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, todas las Agencias y Sucursales cuentan con almacenes y controlan sus existencias y movimientos a través de su sistema informático, el saldo de Inventarios es de Bs.2.375.948 y Bs.2.526.912, respectivamente. Se registra las existencias en cuentas de activo y las salidas o consumo a cuentas de resultado.

Cargos diferidos

Los cargos diferidos se registran a su valor de costo, comprende las Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, cuya amortización se efectúa mensualmente de manera lineal a partir del mes siguiente que finaliza la mejora hasta el plazo de vencimiento del contrato de alquiler dividido en cuotas iguales.

Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren en su mayoría a operaciones transitorias a ser regularizadas los primeros treinta días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una provisión por irreuperabilidad el 100%.

Activos intangibles

Se registra el valor neto de amortización de las inversiones en software adquirido o desarrollado.

Los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada. La vida útil del activo intangible no puede exceder del periodo durante el cual tiene derecho el uso del activo, no puede ser mayor a 5 años y se amortiza de forma lineal y sistemática durante su vida útil.

2.g. Fideicomisos Constituidos

Actualmente CRECER IFD no cuenta con fideicomisos constituidos.

2.h. Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones tanto en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a las normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

Provisión para Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar del activo, comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diverso a favor de la entidad, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este plazo no han sido recuperadas son provisionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la provisión de otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas calificadas como irreuperables.

Previsión Genérica Cíclica

La entidad, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica Cíclica, constituida para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado.

Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal de la Entidad por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio, en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicio. De acuerdo con la legislación vigente, transcurridos los noventa días de antigüedad en su empleo, según D.S. N° 110 del 1 de mayo de 2009, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o por duodécimas en caso de ser menor de un año, incluso en los casos de retiro voluntario. La provisión registrada a las fechas de cierre cubre adecuadamente la contingencia.

Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras no identificadas

Corresponde a provisiones constituidas de forma voluntaria y adicional de acuerdo con políticas establecidas por el Directorio de la Entidad para cubrir pérdidas futuras no identificadas no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar.

Las Provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

2.i. Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio neto de la Entidad se registra a valores históricos reexpresados hasta el 2007, en cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), dichos saldos no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

En virtud a la Ley 393 de Servicios Financieros vigente y de acuerdo a las Circulares N° 292/2015 de fecha 31/03/2015 (Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras) y Circular N° 340/2015 de fecha 21/10/2015 (Modificaciones al Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo) ambas emitidas por ASFI, que norman la habilitación de cuentas contables para el registro del Patrimonio de las IFD's y la composición del Capital Fundacional, la Entidad efectuó dicha reclasificación exponiendo en las cuentas contables respectivas el patrimonio de la entidad.

En fecha 9 de septiembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI otorga la Licencia de Funcionamiento a la entidad, mediante nota ASFI/022/2016 luego de haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley N° 393 de Servicios Financieros y demás disposiciones conexas para operar y realizar actividades de intermediación financiera como Institución Financiera de Desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la entidad expone las cuentas de patrimonio en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de ASFI.

2.j. Resultado neto del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Entidad presentó el resultado neto del ejercicio de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2 a) no es concordante con la Norma Contable N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad referida a la reexpresión a moneda constante de cada línea del Estado de ganancias y pérdidas, sin embargo de acuerdo a la Resolución del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia CTNAC N° 03/2020 de fecha 08/12/2020 se suspende la reexpresión de cuentas no monetarias por inflación una vez que el indicador de ajuste UFV comenzó a decrecer, dicha suspensión es a partir del 10 de diciembre de 2020. Por otro lado el SIN a través de comunicación pública mantiene vigente la reexpresión a las UFV, por lo que la entidad para efectos impositivos efectúa la actualización respectiva.

Por lo que el resultado neto del ejercicio se expone cumplimiento los lineamientos establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI).

2.j.1. Ingresos por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados sobre la cartera vigente son registrados por el método de devengado, excepto los productos de aquellos créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo (D, E y F) y los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución, no se reconocen hasta el momento de su percepción. El cálculo de estos intereses devengados es registrado en el grupo Cuentas de Orden, cuenta contable Productos en Suspense.

A los 91 días de haber incumplido el cronograma original de pago de un crédito, los productos devengados por cobrar contabilizados son castigados íntegramente.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado.

Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengando, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

2.j.2. Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el principio de devengado.

2.j.3. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

En fecha 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993.

La referida ley, a más de incorporar a las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) al ámbito de su aplicación, modifica la definición de intermediación financiera, disponiendo que: "Intermediación Financiera, es la actividad habitual de captar recursos,

bajo cualquier modalidad, para su colocación conjunta con el capital de la entidad financiera, en forma de créditos e inversiones propias del giro".

Ante dicho entorno jurídico, la Entidad determinó el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas - IUE a partir de la gestión 2013, con base en una interpretación literal de la definición de intermediación financiera contenida en la Ley de Servicios Financieros.

En fecha 24 de abril de 2014 mediante carta SIN/GGLPZ/DRE/NOT/194/2014, la Administración Tributaria informa que en atención a la Ley 393 "Ley de Servicios Financieros" ha verificado que la entidad se constituye como Institución Financiera de Desarrollo (IFDs) haciendo conocer que le corresponde el pago y presentación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, incluyendo dicha modificación en el Certificado de Inscripción respectivo.

De acuerdo con lo descrito precedentemente, la Entidad en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) se sujeta al régimen tributario establecido por la Ley N° 843, modificada por la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión.

Adicionalmente, mediante Ley N° 771 de 29 de diciembre del 2015, se modifica el Artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) estableciendo que: Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) excede el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto a las Utilidades de las Empresas AA-IUE del 22%. La alícuota adicional no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Esta ley entró en vigor a partir del 1° de enero de 2016. Asimismo, mediante Ley N° 921 de fecha 29 de marzo de 2017, se modifica la AA-IUE del 22% al 25% vigente a partir de la gestión 2017.

El registro de la provisión para el pago de dichos impuestos es efectuado de acuerdo con lo que establece el Esquema Contable N° 20 del Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la entidad provisionó Bs.10.636.190 y Bs.7.681.763 por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas IUE y Bs.0 por la Alícuota Adicional al IUE – AA-IUE Financiero.

La variación en ambas gestiones se vio afectada por la disminución de ingresos debido al diferimiento de la cartera de créditos determinada por la Ley 1294 Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal de Pagos de Servicios Básicos, modificada por la Ley 1319 de 25 de agosto de 2020, reglamentada por el regulador ante la pandemia de salud por el covid-19. Asimismo, dichos resultados no superan el % de rentabilidad respecto del Patrimonio (ROE) aplicable para la AA-IUE.

2.k. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La entidad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI).

2.l. Absorciones o fusiones de otras entidades

La entidad no ha realizado absorciones o fusiones con otras entidades.

NOTA 3 – CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios en las políticas y prácticas contables aplicables al 31 de diciembre de 2021 respecto al cierre de la gestión 2020 que tengan efecto significativo en los estados financieros.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen fondos e inversiones temporarias de disponibilidad restringida, correspondientes a: i) los montos de encaje legal que la Entidad ha depositado en efectivo y en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados y ii) fondos en cuentas con retenciones judiciales y iii) títulos valores adquiridos con pacto de recompra que no pueden ser libremente transferidos antes del vencimiento, a menos que exista un desistimiento de recompra del emisor de los títulos, iv) cuotas de participación fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB y v) fondos entregados como garantía por servicios y alquileres de inmuebles.

El detalle de estos activos es el siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	(1) 18.424.305	20.703.772
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	(2) 30.000.000	25.000.000
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(3) 11.640.984	-
Depósitos en Caja de Ahorro con restricciones	(4) 740.367	-
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	(5) 514.627.134	89.340.992
Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	1.350.758	672.328
Importes entregados en garantía	(6) 1.277.370	1.076.347
Total activos sujetos a restricciones	578.060.918	136.793.439

PASIVO		
Obligaciones con el público	87.370.164	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	628.035.084	232.823.445
Otras cuentas por pagar	12.946	139.263
Previsiones	866.480	955.884
Valores en Circulación	21.489.379	39.416.226
	737.774.053	273.334.819
Posición neta - pasiva	(134.877.314)	(108.385.101)
Equivalente en USD.	(19.661.416)	(15.799.577)

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a. DISPONIBILIDADES

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
	Bs	Bs
Caja	24.742.251	19.131.783
Billetes y Monedas	24.742.251	19.131.783
Banco Central de Bolivia	20.958.605	20.703.771
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	18.424.305	20.703.771
Cuenta garantía de liquidez BCB	2.534.300	-
Bancos y corresponsales del país	17.634.985	6.066.375
Bancos y corresponsales del país	17.634.985	6.066.375
Total Disponibilidades	63.335.841	45.901.929

8.b. CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
	Bs	Bs
Cartera Directa	2.586.274.178	2.398.139.950
Cartera Vigente	2.139.488.426	2.253.514.946
Cartera Vencida	10.776.633	3.344.728
Cartera en Ejecución	8.244.363	2.976.638
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	366.994.464	11.432.064
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.144.143	151.302
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	1.089.849	262.944
Productos devengados por cobrar	166.065.785	205.832.567
Previsión para incobrables	(107.529.485)	(79.375.239)
Total Cartera Directa	2.586.274.178	2.398.139.950

1. La composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente:

Al 31 de diciembre 2021:

Tipo de Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	-	-	-	-
Microcréditos DG	-	909.470.891	8.168.687	5.720.161	(12.723.849)
Microcréditos No DG	-	1.348.677.880	2.915.161	2.682.563	(7.267.145)
De consumo DG	-	29.283.321	126.102	104.844	(1.159.952)
De consumo No DG	-	77.361.220	319.355	73.914	(2.787.019)
De vivienda	-	34.771.152	-	420.100	(316.689)
De vivienda s/Gtia Hip	-	106.918.426	391.471	332.630	(2.891.579)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(80.383.252)
TOTALES	-	2.506.482.890	11.920.776	9.334.212	(107.529.485)

DG= Debidamente Garantizados.

Al 31 de diciembre 2020:

Tipo de Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	-	-	-	-
Microcréditos DG	-	914.681.184	1.343.326	2.145.793	(4.905.016)
Microcréditos No DG	-	1.138.357.337	1.760.878	178.388	(3.722.990)
De consumo DG	-	27.798.574	52.823	-	(980.521)
De consumo No DG	-	53.530.407	74.872	-	(2.025.971)
De vivienda	-	33.211.498	34.324	485.513	(317.905)
De vivienda s/Gtia Hip	-	97.368.010	229.807	429.887	(3.517.999)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(63.904.837)
TOTALES	-	2.264.947.010	3.496.030	3.239.581	(79.375.239)

DG= Debidamente Garantizados.

2. La clasificación de cartera por:

2.1. Actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre 2021:

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	-	499.285.536	943.980	717.296	(2.173.643)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	7.679.884	4.235	-	(27.182)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	32.443	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	16.702.113	13.260	120.600	(151.403)
Industria Manufacturera	-	141.823.656	388.517	367.419	(1.569.080)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	59.091	-	-	(1.111)
Construcción	-	53.910.112	98.742	105.626	(546.587)
Venta al por mayor y menor	-	380.404.185	1.220.641	979.100	(4.778.200)
Hoteles y Restaurantes	-	117.917.609	759.154	889.948	(2.346.221)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	268.696.503	456.094	1.710.112	(3.089.504)
Intermediación financiera	-	878.416.959	7.620.180	4.013.717	(9.576.645)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	106.224.818	284.960	205.264	(2.189.496)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	205.819	-	-	(1.239)
Educación	-	2.121.007	-	-	(86.806)
Servicios sociales, comunales y personales	-	29.334.685	131.013	225.130	(545.398)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	245.680	-	-	(4.112)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	3.422.791	-	-	(59.606)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(80.383.252)
TOTALES	-	2.506.482.890	11.920.776	9.334.212	(107.529.485)

Al 31 de diciembre 2020:

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	-	408.334.526	698.870	194.468	(1.282.592)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	5.267.717	-	-	(21.244)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	46.464	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	12.733.950	-	295.435	(187.627)
Industria Manufacturera	-	118.938.254	274.324	246.824	(910.121)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	72.304	-	-	(1.733)
Construcción	-	44.761.825	31.457	157.255	(441.072)
Venta al por mayor y menor	-	327.902.340	419.818	724.555	(3.101.354)
Hoteles y Restaurantes	-	106.813.296	317.806	395.535	(1.437.988)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	244.609.520	242.866	837.560	(2.257.235)
Intermediación financiera	-	871.269.380	1.173.687	32.948	(3.152.337)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	91.015.876	125.494	228.113	(2.044.579)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	407.567	-	-	(8.814)
Educación	-	2.152.341	-	-	(26.325)

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Servicios sociales, comunales y personales	-	27.155.552	211.708	126.888	(517.983)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	215.069	-	-	(4.535)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	3.251.029	-	-	(74.863)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(63.904.837)
TOTALES	-	2.264.947.010	3.496.030	3.239.581	(79.375.239)

2.2. Destino de crédito

Al 31 de diciembre 2021:

Destino del Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	-	521.488.414	894.624	686.586	(1.814.955)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	8.094.679	4.235	-	(4.664)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	12.821.823	13.260	120.600	(111.711)
Industria Manufacturera	-	118.991.493	359.689	178.371	(761.748)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	9.489	-	-	-
Construcción	-	170.097.313	398.382	628.112	(3.033.776)
Venta al por mayor y menor	-	326.796.669	1.363.988	1.060.829	(5.559.257)
Hoteles y Restaurantes	-	65.016.313	516.372	427.720	(1.128.586)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	303.725.547	434.182	1.789.115	(3.092.123)
Intermediación financiera	-	878.146.030	7.620.180	4.013.717	(9.567.005)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	64.968.350	168.704	204.032	(1.017.806)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-	-	-
Educación	-	11.055.542	20.055	-	(643.662)
Servicios sociales, comunales y personales	-	25.142.205	127.105	225.130	(410.763)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	129.023	-	-	(177)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	(80.383.252)
TOTALES	-	2.506.482.890	11.920.776	9.334.212	(107.529.485)

Al 31 de diciembre 2020:

Destino del Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	-	425.133.213	724.464	150.286	(932.018)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	5.953.275	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	9.697.956	22.100	295.435	(172.007)
Industria Manufacturera	-	99.414.540	103.324	83.158	(176.942)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	14.534	-	-	-
Construcción	-	152.118.998	252.026	902.046	(3.603.240)
Venta al por mayor y menor	-	275.088.445	431.449	388.604	(2.909.722)
Hoteles y Restaurantes	-	58.221.930	139.193	270.133	(452.377)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	273.144.968	317.697	924.169	(2.090.004)
Intermediación financiera	-	871.113.179	1.173.687	32.948	(3.146.742)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	59.111.916	199.791	65.913	(883.398)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-	-	-
Educación	-	12.143.904	12.677	-	(758.685)
Servicios sociales, comunales y personales	-	23.682.618	119.622	126.889	(344.998)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	107.532	-	-	(269)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	(63.904.837)
TOTALES	-	2.264.947.010	3.496.030	3.239.581	(79.375.239)

3. La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones:

Al 31 de diciembre 2021:

Tipo de Garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidables	-	874.214.704	7.620.180	4.013.717	(9.566.983)
Hipotecaria	-	166.335.667	129.326	2.839.784	(2.599.963)
Prendaria	-	1.118.075.638	3.353.779	1.947.390	(11.217.912)
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías	-	347.856.881	817.491	533.321	(3.761.375)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(80.383.252)
TOTALES	-	2.506.482.890	11.920.776	9.334.212	(107.529.485)

Al 31 de diciembre 2020:

Tipo de Garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidables	-	874.214.704	7.620.180	4.013.717	(9.566.983)
Hipotecaria	-	166.335.667	129.326	2.839.784	(2.599.963)
Prendaria	-	1.118.075.638	3.353.779	1.947.390	(11.217.912)
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías	-	347.856.881	817.491	533.321	(3.761.375)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(80.383.252)
TOTALES	-	2.506.482.890	11.920.776	9.334.212	(107.529.485)

4. La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre 2021:

Calificación	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables	%	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs		
A	-	2.491.543.181	99%	-	0%	(6.858.409)	6%
B	-	8.124.941	1%	117.045	1%	46.711	0%
C	-	750.031	0%	3.096.408	26%	244.084	3%
D	-	681.769	0%	2.050.395	17%	140.705	2%
E	-	320.827	0%	1.443.418	12%	686.868	7%
F	-	5.062.143	0%	5.213.510	44%	8.215.844	88%
Prev. Genérica	-	-	0%	-	0%	(80.383.252)	75%
TOTALES	-	2.506.482.890	100%	11.920.776	100%	9.334.212	100%

Al 31 de diciembre 2020:

Calificación	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables	%	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs		
A	-	2.262.537.013	100%	-	0%	(9.819.525)	12%
B	-	1.899.042	0%	-	0%	(90.565)	0%
C	-	-	0%	292.536	8%	-	0%
D	-	100.622	0%	504.212	14%	-	0%
E	-	132.545	0%	231.449	7%	306.307	9%
F	-	277.789	0%	2.467.832	71%	2.933.275	91%
Prev. Genérica	-	-	0%	-	0%	(63.904.837)	81%
TOTALES	-	2.264.947.010	100%	3.496.030	100%	3.239.581	100%

5. La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre 2021:

Concentración	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables	%
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
1° a 10° mayores	-	0%	3.208.705	0%	-	0%
11° a 50° mayores	-	0%	26.788.369	1%	-	0%
51° a 100° mayores	-	0%	20.317.484	1%	-	0%
Otros	-	0%	2.456.168.331	98%	11.920.776	100%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%
TOTALES	-	0%	2.506.482.889	100%	11.920.776	100%

Al 31 de diciembre 2020:

Concentración	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables	%
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
1° a 10° Mayores	-	0%	2.601.441	0%	-	0%
11° a 50° mayores	-	0%	10.855.056	0%	-	0%
51° a 100° mayores	-	0%	11.022.585	0%	-	0%
Otros	-	0%	2.240.467.928	99%	3.496.030	100%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%
TOTALES	-	0%	2.264.947.010	100%	3.496.030	100%

6. La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

Concepto	2021	2020	2019
	Bs	Bs	Bs
Cartera Vigente	2.139.488.426	2.253.514.946	2.121.983.018
Cartera Vencida	10.776.633	3.344.728	9.197.398
Cartera en Ejecución	8.244.363	2.976.638	7.051.503
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	366.994.463	11.432.065	11.363.033
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.144.143	151.302	338.925
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	1.089.849	262.944	498.977
Previsión específica para incobrabilidad	27.146.233	15.470.402	23.973.254
Previsión genérica para incobrabilidad (por factores de riesgo adicional)	53.949.511	53.949.511	53.949.511
Previsión genérica para incobrabilidad (por otros riesgos)	26.433.741	9.955.326	7.514.017
Previsión cíclica	25.317.539	24.907.768	23.421.683
Cargos por previsión específica para incobrabilidad (1)	21.221.696	9.895.450	22.674.693
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad (2)	16.900.509	3.991.325	4.082.798
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	435.860.802	383.448.264	465.178.991
Productos en suspenso	3.590.462	959.929	1.115.138
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.343.489	-	-
Créditos castigados por insolvencia	130.520.538	125.537.236	110.000.495
Número de Prestatarios	232.686	220.520	215.150

Corresponde a los cargos netos de provisiones:	2021	2020	2019
	Bs	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	44.233.014	46.643.040	75.643.762
Disminución de previsión específica para incobrabilidad	(23.011.318)	(36.747.590)	(52.969.070)
Total Neto:	(1) 21.221.696	9.895.450	22.674.692

Corresponde a los cargos netos de provisiones:	2021	2020	2019
	Bs	Bs	Bs
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	24.668.177	52.707.117	6.375.715
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad	(7.767.668)	(48.715.792)	(2.292.917)
Total Neto:	(2) 16.900.509	3.991.325	4.082.798

7. El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera reprogramada constituye el 14,61% y el 0,52% de la cartera total respectivamente, misma que no representa impacto significativo sobre la situación de la Cartera. Asimismo, los ingresos de la cartera reprogramada significaron el 9,66% y 0,43% sobre los ingresos de la cartera bruta en ambas gestiones respectivamente.

El incremento de cartera reprogramada se debe principalmente a la instructiva ASFI Circular 669 de 14 de enero de 2021 donde a los clientes beneficiados por el diferimiento se debe realizar el procedimiento de refinanciamiento y reprogramación con periodo de gracia. La cartera reprogramada efectuada por instructivo ASFI 669/2021 corresponde al 14,36% de la cartera total.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cartera reprogramada constituyó el 0,52% y 0,57% de la cartera total, misma que no representaron impacto significativo sobre la situación de la Cartera. Asimismo, los ingresos de la cartera reprogramada significaron el 0,43% y 0,36% sobre los ingresos de la cartera bruta en ambas gestiones respectivamente.

8. Los límites legales prestables de la Entidad que se establecen en la normativa vigente son los siguientes: (respecto del Capital Regulatorio de la entidad enviado por ASFI)

Concepto	2021	2020	2019
	Bs	Bs	Bs
Crédito a prestatario o grupo sin garantías reales	5%	20.585.980	19.922.457
Crédito a prestatario o grupo con garantías reales	20%	82.343.919	79.689.827
Contingentes contragarantizadas Bancos del Exterior	30%	123.515.879	119.534.740

Al 31 de diciembre de 2021 CRECER IFD no supera los límites legales establecidos en ninguno de los casos. Es decir, no se cuenta con créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatario que supere el 5% del capital regulatorio, tampoco supera los otros límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros.

9. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

Concepto	Conciliación de provisiones de cartera		
	2021	2020	2019
	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial:	104.283.007	108.858.465	100.395.460
(-) Castigos	(9.558.189)	(18.462.233)	(18.294.486)
(-) Recuperaciones	(30.778.985)	(85.463.383)	(55.261.986)
(+) Provisiones Constituidas	68.901.191	99.350.158	82.019.477
Previsión Final:	132.847.024	104.283.007	108.858.465

8.c. INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

• 10. Inversiones temporarias

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país	54.098.640	58.273.609
Caja de ahorros	(1) 47.098.640	58.273.609
Operaciones Interbancarias	(2) 7.000.000	-
Inversiones en otras entidades no financieras	1.057.799	94.898
Participación en Fondos de Inversión	(3) 1.057.799	94.898
Inversiones de disponibilidades restringidas	12.381.351	-
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(4) 11.640.984	-
Depósitos en Caja de Ahorro con restricciones	(5) 740.367	-
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	15.555	-
Devengados inversiones en entidades financieras del país	15.555	-
Total Inversiones Temporarias	67.553.345	58.368.507

El rendimiento promedio obtenido fue de:	2021	2020
Inversión Moneda Nacional	1,31%	0,98%
Inversión Moneda Extranjera	0,10%	0,17%
Inversión Temporal Total	0,90%	0,76%

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

Cta	Emisor	Cta. Bancaria	Tasa de Rend,	2021	Tasa de Rend,	2020
				Bs	Bs	Bs
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-401-8	0,00%	8.789.246	0,00%	13.373.184
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-412-3	0,00%	8.107.130	0,00%	7.723.632
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-413-1	0,00%	4.540.222	0,00%	4.540.088
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-420-4	0,00%	89.559	0,00%	2.928.851
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-421-2	0,00%	1.119.184	0,00%	364.903

Cta	Emisor	Cta. Bancaria	Tasa de Rend.	2021 Bs	Tasa de Rend.	2020 Bs
12201101	Banco Biso S.A.	068834-424-7	0,00%	-	0,00%	284.775
12201102	Banco Unión S.A.	1000022184597	0,00%	1.507.026	0,00%	1.218.994
12201102	Banco Unión S.A.	1000006780634	0,00%	1.387.214	0,00%	535.227
12201102	Banco Unión S.A.	1000028506521	0,00%	7.629	0,00%	42.412
12201103	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	201-50400231-3-06	0,00%	241.717	0,00%	75.248
12201106	Banco Nacional de Bolivia S.A.	1500-80-7179	0,00%	10.589	0,00%	404.221
12201107	Banco Ganadero S.A.	1310702307	0,00%	628.141	0,00%	32.212
12201120	Banco FIE S.A.	40000000088	0,00%	7.098.111	0,00%	6.819.479
12201121	Banco PyME Ecofuturo S.A.	2051-683968	2,00%	11.196	2,00%	57.788
12201124	Banco Fossil S.A.	4808971	0,00%	266.769	0,00%	9.937
12201144	Coop.San Francisco Solano Ltda.	6051-068166	0,10%	122.037	0,10%	18.206
12201201	Banco Biso S.A.	068834-501-4	0,00%	1.233.561	0,00%	16.820.807
12201201	Banco Biso S.A.	068834-503-1	0,00%	335.980	0,00%	572.610
12201201	Banco Biso S.A.	068834-419-1	0,01%	1.166	0,01%	1.346
12201202	Banco Unión S.A.	20000017413612	0,00%	1.317.219	0,00%	299.089
12201202	Banco Unión S.A.	2000022184795	0,00%	1.435.441	0,00%	1.282.976
12201203	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	201-50135768-2-71	0,00%	308.121	0,00%	34.510
12201205	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	4066451483	0,00%	8.099.299	0,00%	700.773
12201206	Banco Nacional de Bolivia S.A.	1900-58-2869	0,00%	25.209	0,00%	25.207
12201207	Banco Ganadero S.A.	1310702361	0,00%	5.812	0,00%	5.812
12201220	Banco FIE S.A.	40200000090	0,00%	382.896	0,00%	73.210
12201222	Banco Fortaleza S.A.	2052-497328	0,00%	28.115	0,00%	28.112
12201101	Banco Biso S.A.	068834-425-5	0,00%	51	0,00%	-
Total Cajas de Ahorro:				47.098.640		58.273.609

(2) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

Operaciones interbancarias	Fecha Operación	Plazo (días)	Tasa/Rend.	2021 Bs	2020 Bs
Préstamo Interbancario - ICR-08-2021 - Sembrar Sartawi IFD	21/12/2021	30	8,00%	7.000.000	-
Total Depósitos a Plazo Fijo:				7.000.000	

(3) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

Cuenta	Emisor	Tasa /Rend.	2021 Bs	Tasa /Rend.	2020 Bs
12603101	A Medida Fdo de Inversión Abierto de CP	3.91%	294	3,04%	304
12603102	Ultra Fdo de Inversión Abierto de MP	3.43%	2.067	3,02%	1.996
12603103	Oportuno Fondo de Inversión	2.99%	507.084	1,26%	5.521
12603104	Credifondo Liquidez Bs Fdo De Inversión Abierto A MP	2.85%	1.066	2,66%	1.038
12603106	Fondo Dinero Unión MP	0.95%	912	2,33%	898
12603107	Creceer Bolivianos Fondo Mutuo MP	2.23%	517.955	2,54%	4.049
12603109	Opción Fondo de Inversión MP	3.51%	712	3,31%	687
12603201	Premier Fondo de Inversión Abierto de CP	0.55%	27.710	0,72%	23.845
12603202	Credifondo Renta Fija	0.00%	-	0,79%	29.042
12603205	Fondo de Inversión Mutuo Unión MP	0.00%	-	1,44%	27.518
Total participación en Fondos de Inversión:			1.057.799		94.898

(4) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

Cuenta	Detalle	2021 Bs	2020 Bs
12711101	Cuenta Fondo RAL 0845-316-7748 (MN)	2.169.271	-
12711201	Cuenta Fondo RAL 0845-316-7748 (ME)	9.471.713	-
Total inversiones de disponibilidad restringida en Fondo RAL		11.640.984	

(5) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Caja de Ahorros Banco Biso S.A. MN	740.367	-
Total Depósitos en Cajas de Ahorro con restricciones	740.367	

Retención judicial por proceso laboral seguido por los Sres. Javier Ríos Vargas y Charles Martínez de agencia Camiri, Sucursal Santa Cruz Sur según carta circular 1775/2021 y 2609/2021 emitido por ASFI.

• 11. Inversiones permanentes

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Inversiones en entidades financieras del país	35.424.800	15.778.000
Depósitos a plazo fijo	(1) 23.580.000	15.778.000
Bonos	(2) 11.844.800	-
Participación en entidades financieras y afines	323.872	323.872
Organismos multilaterales de financiamiento	8.472	8.472
Burós de Información Crediticia	(3) 315.400	315.400
Inversiones en otras entidades no financieras	53.508	53.508
Participación en entidades de servicios públicos	53.508	53.508
Inversiones de disponibilidades restringidas	544.627.134	114.340.993
Títulos valores de entidades financieras vendidos con pacto de recompra	(4) 30.000.000	25.000.000
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB Vivienda de Interés Social	(5) 514.627.134	89.340.993
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	1.805.302	774.656
Devengados inversiones en entidades financieras del país	454.544	102.328
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	1.350.758	672.328
(Previsión para inversiones permanentes)	(2.401)	(2.401)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(2.401)	(2.401)
Total Inversiones Permanentes	582.232.215	131.268.628

El rendimiento promedio obtenido fue de:

	2021	2020
Inversión Moneda Nacional	6,30%	3,82%
Inversión Moneda Extranjera	0,08%	0,42%
Inversión Permanente Total	0,69%	1,44%

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

Título	Fecha Operación	Plazo	Tasa/Rend.	2021 Bs	2020 Bs
DPF - Nro. 085653 - BMSC	28/01/2020	370	1,50%	-	1.715.000
DPF - Nro. 085654 - BMSC	28/01/2020	370	1,50%	-	1.715.000
DPF - Nro. 869522 - BMSC	20/02/2020	370	1,50%	-	2.058.000
DPF - Nro.418850 - BUN	31/03/2021	721	4,70%	1.000.000	-
DPF - Nro.433923 - BUN	27/07/2021	721	4,50%	1.000.000	-
DPF - Nro.433925 - BUN	27/07/2021	721	4,50%	1.000.000	-
DPF - Nro.049392 - BISA	29/10/2020	721	1,30%	2.058.000	2.058.000
DPF - Nro.049393 - BISA	29/10/2020	721	1,30%	2.058.000	2.058.000
DPF - Nro.049394 - BISA	29/10/2020	721	1,30%	2.058.000	2.058.000
DPF - Nro.418859 - BUN	31/03/2021	721	1,10%	3.430.000	-
DPF - Nro.418862 - BUN	31/03/2021	721	1,10%	3.430.000	-
DPF - Nro.418867 - BUN	31/03/2021	721	1,10%	3.430.000	-
DPF - Nro.601380 - BFIE	29/10/2020	721	1,80%	2.058.000	2.058.000
DPF - Nro.601381 - BFIE	29/10/2020	721	1,80%	2.058.000	2.058.000
Total Depósitos a Plazo Fijo				23.580.000	15.778.000

(3) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

Detalle	2021	2020
	Bs	Bs
Garantía Alquiler de Inmueble MN	158.948	165.948
Garantía por Servicio Contratados MN	326.252	156.302
Garantía por Servicio Contratados ME	426.692	327.222
Garantía Alquiler de Inmueble ME	365.479	426.875
Total importes entregados en garantía:	1.277.371	1.076.347

Corresponde a: Bs.524.426 y Bs.592.823 Garantías de alquiler de Inmuebles por contratos suscritos de alquiler de diferentes oficinas para uso exclusivo de funcionamiento de Sucursales y sus Agencias de (La Paz, El Alto, Altiplano Sur, Cochabamba, Potosí, Tarija, Santa Cruz Sur, Santa Cruz Norte, Beni y Pando) Bs.752.944 y Bs.483.524 corresponde a Garantías por Servicios Contratados de Boletas de Garantía para cumplimiento de contratos de SFAs, Garantía de línea telefónica y otras.

(4) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021 corresponden a: Bs.1.008 a cuentas por cobrar al personal permanente por cargos, Bs.47.757 cuenta por cobrar terceros, y Bs.90 cuentas por cobrar a COBOSER por gastos médicos.

Al 31 de diciembre de 2020 las partidas más significativas corresponden a: Bs.1.680 cuentas por cobrar al personal por prueba captura híbridos Covid/19 para funcionario Sucursal Oruro, Bs.3.870 cuentas por cobrar por saldo por venta de motocicleta Honda placa 749-YKR, Bs.79.240 compra kit de medicamento para tratamiento Covid -19 para el personal de la Institución, Bs.17.150 cuenta por cobrar a Global Partnership 1 Social Investment Fund por pago anticipado de comisión por renovación de préstamos y Bs.108 cuentas por cobrar a terceros por varios.

8.e. BIENES REALIZABLES

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos	111.488	111.488
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos (1)	111.488	111.488
Bienes fuera de uso	1.234	-
Mobiliario, equipos y vehículos	1.234	-
(Previsión por desvalorización)	(85.361)	(42.681)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(85.361)	(42.681)
Total Bienes Realizables	27.361	68.807

(1) Corresponde a bienes realizables registrados a la fecha de su adjudicación judicial de acuerdo a lo establecido en la Nota 2.d.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a: 5 bienes inmuebles adjudicados por orden judicial por créditos castigados registrados a valor de Bs.1 por cada bien; Bs.52.244 corresponde a un inmueble ubicado en Urbanización Nueva Esperanza UV 51, MZA. 36 lote 09 de Ciudad Santa Cruz de la Sierra código catastral 7.01.1.06.0131970, crédito castigado préstamo 12293162 y Bs.59.239 corresponde a un inmueble lote de terreno con código catastral N° 6-207-19 de la ciudad de trinidad, Sucursal Beni, crédito en estado de cartera en ejecución.

8.f. BIENES DE USO

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
	Bs	Bs
Terrenos	9.362.216	9.362.216
Terrenos (1)	9.362.216	9.362.216
Edificios	28.189.558	29.184.699
Edificios (2)	32.962.136	32.962.136
(Depreciación Acumulada Edificios)	(4.772.578)	(3.777.437)
Mobiliario y Enseres	3.723.569	3.912.252
Mobiliario y Enseres	12.409.740	11.756.881
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(8.686.171)	(7.844.629)
Equipos e Instalaciones	3.791.371	3.308.030
Equipos e Instalaciones	12.429.238	11.202.521
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(8.637.867)	(7.894.491)

Equipos de Computación	4.144.264	3.050.752
Equipos de Computación	25.302.707	22.643.784
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(21.158.444)	(19.593.032)
Vehículos	2.579.044	3.631.624
Vehículos	25.018.428	24.881.333
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(22.439.384)	(21.249.709)
Total Bienes de Uso	51.790.021	52.449.573
Gasto de Depreciación	(6.027.957)	(5.969.078)

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de Bs.9.362.216 corresponde a: Bs.1.110.200 valor histórico a partir del 1° de enero de 2008 del terreno del edificio de oficina central ubicado en la ciudad de La Paz; Bs.336.884 valor histórico del terreno de Agencia Guayaramerín; en la gestión 2019 se adquieren 2 inmuebles cuyo valor de terreno son: Bs.3.949.903 terreno ubicado en la ciudad de La Paz, destinado a oficinas de la sucursal La Paz y Bs.3.965.229 valor histórico de compra del terreno en la ciudad de Santa Cruz, destinado a oficinas de la sucursal Santa Cruz Sur.

(2) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de Bs.32.962.136 corresponde a: Bs.14.064.352 valor de alta del edificio CRE-CER IFD oficina nacional en la ciudad de La Paz, Bs.897.916 valor de la construcción del inmueble de Agencia Guayaramerín de Sucursal Beni, en la gestión 2019 se adquieren 2 inmuebles cuyo valor de construcción son: Bs.8.741.097 edificio ubicado en la ciudad de La Paz, destinado a oficinas de la sucursal La Paz y Bs.9.258.771 valor histórico de compra del edificio en la ciudad de Santa Cruz, destinado a oficinas de la sucursal Santa Cruz Sur.

8.g. OTROS ACTIVOS

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
	Bs	Bs
Bienes diversos	2.375.948	2.526.912
Papelaría, útiles y materiales de servicios	2.375.948	2.526.912
Cargos diferidos	1.394.717	1.775.090
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados (1)	1.394.717	1.775.090
Partidas pendientes de imputación	597.474	6.566.613
Otras partidas pendientes de imputación (2)	597.474	6.566.613
Activos Intangibles	17.607	237.754
Programas y aplicaciones informáticas (3)	17.607	237.754
Total Otros Activos	4.385.746	11.106.369
Gasto de Amortización	(804.336)	(1.207.747)

(1) La composición de las cuentas es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Valor de Costo	2.743.188	3.313.928
(Amortización Acumulada)	(1.348.471)	(1.538.838)
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	1.394.717	1.775.090

Corresponden a mejoras realizadas en Oficinas de Sucursal y Agencias por remodelación, adecuaciones, instalación de cajas con plataforma de atención a clientes, instalación eléctrica, sistema de cableado estructurado y aterramiento nuevas oficinas.

(2) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

Detalle	2021	2020
	Bs	Bs
Devoluc. de exámenes médicos a clientes por Cobaser	8.444	-
Recuperaciones de cartera por el personal operativo	162.430	401.208
Fondos entregados para desembolso de créditos	85.000	734.189
Fondos pagados Bono contra el Hambre	-	4.907.000
Pagos a cuenta de Western Unión	179.707	385.238
Pagos a cuenta de Money Gram	91.362	123.263
Fondos pendientes por transferir de las ctas. bancarias de Fondo Común a ctas. bancarias de Crecer IFD	70.531	15.715
Total	597.474	6.566.613

(3) La composición de las cuentas es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Valor de Costo	96.040	941.089
(Amortización Acumulada)	(78.433)	(703.335)
Programas y aplicaciones informáticas	<u>17.607</u>	<u>237.754</u>

Al 31 de diciembre de 2021 corresponde a saldos netos de amortización por Licencia de Uso Software Net Bank - Implementación Modulo Retenciones Judiciales.

Al 31 de diciembre de 2020 corresponde a saldos netos de amortización por adquisición de software: Licencias Microsoft, Licencia de Uso Software Net Bank-Implementación Modulo Retenciones Judiciales, Licencia Kaspersky para so de estaciones de trabajo, Licencias Office 365 Enter y Win Server Std Core y Licencia Software sistema Cliente ACH para captaciones, Licencias SW Subscription & support, Month IBM iNFORMIX ENPRISE cpu option procesor, IBM Infosphere guardium advanced activity monitor for databases procesor value unit PVU.

8.h. FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no registra fideicomisos.

8.i. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs	2019 Bs
Obligaciones con el público a la vista	1.950	-	-
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	39.052.075	-	-
Obligaciones con el público restringidas	760	-	-
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	108.167.584	-	-
Cargos devengados por pagar	551.373	-	-
Total Obligaciones con el Público	<u>147.773.742</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

El saldo de obligaciones a la vista corresponde al servicio propio de giros: "GIROS CRECER" iniciado en la gestión 2021, ofrecido tanto a clientes como a usuarios externos disponible en todas las agencias de la entidad a nivel nacional.

En los meses de mayo y de junio 2021 se inició la captación del público a través de la apertura de cajas de ahorro y emisión de DPF con anotación en cuenta.

8.j. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La entidad no registra movimientos.

8.k. OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Bancos y entidades financieras a la vista	-	-
BCB a plazo	(1). (1.a) 514.627.134	89.340.992
Fondesif a Plazo	-	-
Entidades Financieras que realizan actividades de segundo piso a plazo	(1). (1.a) 270.515.865	378.559.863
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(1). (1.a) 559.697.192	630.214.488
Otros financiamientos internos a plazo*	-	-
Entidades del Exterior a plazo	(1). (1.a) 620.830.000	230.924.750
Cargos devengados por pagar obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	12.970.545	11.510.545
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	<u>1.978.640.736</u>	<u>1.340.550.638</u>
Líneas de Crédito obtenidas y no utilizadas:		
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con el BCB	-	-
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades	(2) 87.808.003	17.251.059
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades del exterior	(2) 51.450.000	57.795.500
	<u>139.258.003</u>	<u>75.046.559</u>

(*) En fecha 1 de julio de 2020 se procedió a la reclasificación contable de los saldos al 30 de junio de 2020 del grupo de cuenta 236.00 Otros Financiamiento Internos a Plazo más sus intereses devengados a la cuenta del grupo de cuenta 260.00 Valores en Circulación, cuenta contable 263.00 Pagarés.

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

		2021 Bs	2020 Bs
Financiamientos del BCB		514.627.134	89.340.992
Banco Central de Bolivia	a)	514.627.134	89.340.992
Obligaciones con Entidades Financieras que Realizan Actividades de Segundo Piso a plazo		270.515.865	378.559.863
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	b)	270.515.865	378.559.863
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del País a plazo		559.697.192	630.214.488
Banco Nacional de Bolivia S.A.	c)	-	38.038.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	d)	27.440.000	41.159.691
Banco Biso S.A.	e)	82.320.000	94.145.000
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	f)	40.861.120	37.236.315
Banco Unión S.A.	g)	170.499.998	175.635.982
Banco Ganadero S.A.	h)	-	39.778.000
Banco FIE S.A.	i)	34.300.000	68.599.500
Valores Unión S.A.	j)	30.000.000	25.000.000
Op. Interbancaria - Banco BDP S.A.M. (Liquidez)	k)	110.000.000	110.622.000
Dep.en CAH de Ent. Financieras del país sujetas a Encaje		7.488.075	-
DPF's de Ent. Financieras del país con anotación en cuenta no sujetas a Encaje		56.788.000	-
Financiamientos de entidades del Exterior a plazo		620.830.000	230.924.750
CAF	l)	-	3.258.500
OIKO CREDIT	m)	34.300.000	-
GLOBAL PARTNERSHIPS	n)	54.880.000	41.160.000
BlueOrchard	o)	85.750.000	-
Symbiotics S.A.	p)	161.210.000	123.480.000
Responsability	q)	27.440.000	8.146.250
ARBOR FS LTD	r)	27.440.000	27.440.000
MCE SOCIAL CAPITAL	s)	27.440.000	27.440.000
ALTERFIN CV	t)	10.290.000	-
INCOFIN CVSO	u)	102.900.000	-
BANK IM BISTUM ESSEN eG	v)	34.300.000	-
FRANKFURT SCHOOL FIN.SERVICES UK LIMITED	w)	13.720.000	-
GAWA CAPITAL PARTNERS. SGEIC. S.A.	x)	41.160.000	-
Total		1.965.670.191	1.329.040.093
Cargos devengados por pagar oblig. c./bancos y ent. de financiamiento		12.970.545	11.510.545
Total Obligaciones con Bancos y entidades de Financiamiento		<u>1.978.640.736</u>	<u>1.340.550.638</u>

(1.a) Al 31 de Diciembre de 2021, el detalle es el siguiente:

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb. Bs.	Saldo Bs. al 31-12-2021	Saldo Bs. por Acreedor
a)	Banco Central de Bolivia	BS	9/12/2020	31/12/2022	2	-	13.595.984	9.911.745	
	Banco Central de Bolivia	BS	15/12/2020	31/12/2022	2	-	6.791.400	6.791.400	
	Banco Central de Bolivia	BS	15/12/2020	31/12/2022	2	-	13.583.006	13.583.006	
	Banco Central de Bolivia	BS	17/12/2020	31/12/2022	2	-	30.561.300	30.561.300	
	Banco Central de Bolivia	BS	18/12/2020	31/12/2022	2	-	8.489.250	8.489.250	
	Banco Central de Bolivia	BS	7/1/2021	31/12/2022	2	-	13.720.000	13.720.000	
	Banco Central de Bolivia	BS	29/1/2021	31/12/2022	2	-	17.150.000	17.150.000	
	Banco Central de Bolivia	BS	22/2/2021	31/12/2022	2	-	27.165.600	27.165.600	
	Banco Central de Bolivia	BS	22/3/2021	31/12/2022	2	-	10.238.358	10.238.358	
	Banco Central de Bolivia	BS	22/3/2021	31/12/2022	2	-	16.978.157	16.978.157	
	Banco Central de Bolivia	BS	25/3/2021	31/12/2022	2	-	20.374.200	20.374.200	
	Banco Central de Bolivia	BS	25/3/2021	31/12/2022	2	-	16.976.982	16.976.982	
	Banco Central de Bolivia	BS	25/3/2021	31/12/2022	2	-	6.791.400	6.791.400	
	Banco Central de Bolivia	BS	6/4/2021	31/12/2022	2	-	20.374.200	20.374.200	
	Banco Central de Bolivia	BS	12/4/2021	31/12/2022	2	-	13.582.800	13.582.800	
	Banco Central de Bolivia	BS	15/4/2021	31/12/2022	2	-	13.582.800	13.582.800	

Financiado	COVENANTS	Pactado	Estado
RESPONSABILITY	Posición cambiaria	> - 80% <150%	-32,27% Cumple
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial	> 5%	15,43% Cumple
	Calidad de Cartera 30 Días	<= 6%	16% No Cumple
	Posición de crédito abierta a 30 días	<= 20%	67,64% No Cumple
	Activos libres de Gravamen	< 10%	No Aplica No Aplica
SYMBIOTICS	Posición cambiaria	> - 50% <150%	-32,27% Cumple
	Posición cambiaria	> - 50% <50%	-32,27% Cumple
	Posición cambiaria	> - 70% <70%	-32,27% Cumple
	Posición cambiaria	> - 60% <60%	-32,27% Cumple
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial	> 12%	15,43% Cumple
	Liquidez Promedio 3 meses (Activos 90 días / pasivos 90 días)	>= 100.0%	150,91% Cumple
	Oblig. Financieras/Patrimonio Neto	<= 700%	643,53% Cumple
	Prenda Negativa	< 50.00%	No Aplica No Aplica
	Result. Neto de la gestión /Activo (ROA)	>= 0.50%	0,47% No Cumple
	PAR 30 + Créditos reestructurados - Reservas por incobrabilidad /patrimonio	< 25%	61,10% No Cumple
	PAR 30 + Créditos reestructurados - Reservas por incobrabilidad /patrimonio	< 20%	61,10% No Cumple
	PAR 30 + Reestructurados/Cartera	<= 7%	15,36% No Cumple
Cartera Vencida Total + Ejecución Total / Cartera	<= 5.0%	0,84% Cumple	
FRANKFURT-ARBOR	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial	>= 15%	15,43% Cumple
	Result. Neto de la gestión /Activo (ROA)	> 0%	0,47% Cumple
	PAR 30/Cartera Bruta	<= 3%	0,84% Cumple
	PAR 30 + Reestructurados Vig. Diferido + Castigos 12 Meses/Cartera	<= 7%	1,37% Cumple
	Prev.Cartera Incobrable+Prev.Cíclica/(PAR 30 + Reestructurados Vig. Diferido)	>= 100%	528,21% Cumple
	Liquidez (Activos 90 días/pasivos 90 días)	>= 100%	144,93% Cumple
	Posición cambiaria	> - 70% <70%	-32,27% Cumple
	Activos Liquidos/Pasivos de Corto Plazo	>= 16%	71,44% Cumple
	Cartera en riesgo>30 días + Castigos 12 meses (Blueorchard)	< 7.5%	1,00% Cumple
	% Cartera Diferida	< 35%	32,62% Cumple
GLOBAL PARTNERSHIP	% Cuotas Cartera Diferida	< 10%	8,09% Cumple
	ROA Neto Promedio (3 años)	>= 0.1%	1,38% Cumple
	Prev.Cartera Incobrable/Cartera en Mora	>= 100%	505,90% Cumple
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial	> 12%	15,43% Cumple
	Disp.+Inv. Temp/Obligaciones Financieras	>= 2.50%	5,10% Cumple
	Posición Cambiaria	<= 70%	-32,27% Cumple
	Oblig. Financieras/Patrimonio Neto	<= 7	6,44 Cumple
	Índice de Sostenibilidad Operativa	>= 100%	196,12% Cumple
MCE SOCIAL CAPITAL	PAR 30 + Reestructurados/Cartera	<= 7%	15,36% No Cumple
	Prev.Cartera Incobrable+Prev.Cíclica/Cartera en Mora	>= 100%	625,02% Cumple
	Tasa de Préstamos Castigados	<= 3%	0,391% Cumple
	PAR 30 + Reestructurados/Cartera	< 5%	15,36% No Cumple
ALTERFIN CV	Ratio de pérdida	< 3%	0,40% Cumple
	Ratio de retorno sobre los activos Trimestre	> 0.0%	0,61% Cumple
	Prev.Cartera Incobrable/Cartera en Mora	>= 90%	506% Cumple
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial	> 10%	15,43% Cumple
	Posición Cambiaria	> - 50% < 50%	-32,27% Cumple

Financiado	COVENANTS	Pactado	Estado
INCOFIN	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial	> 12%	15,43% Cumple
	Coefficiente neto de castigo	< 3%	0,398% Cumple
	Posición Cambiaria	> - 50% < 50%	-32,27% Cumple
	Posición Cambiaria	> - 50% < 30%	-32,27% Cumple
	Liquidez (Activos 90 días/pasivos 90 días)	> 100.0%	144,93% Cumple
	Result. Neto de la gestión /Activo (ROA)	> 0.0%	0,47% Cumple
	PAR 30 + Reestructurado y reprogramado / Cartera (Sin COVID)	< 5%	0,90% Cumple
	PAR 30 + Reestructurado y reprogramado / Cartera (Sin COVID)	< 10%	0,90% Cumple
	Prev.Cartera Incobrable/PAR 30 + Reestructurados (Sin COVID)	> 50%	702,53% Cumple
	Prev.Cartera Incobrable/PAR 30 + Reestructurados (Sin COVID)	> 100%	702,53% Cumple
BANK IM BISTUM ESSEN EG	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial	> 12%	15,43% Cumple
	Posición Cambiaria	> - 50% < 50%	-32,27% Cumple
	Result. Neto de la gestión /Activo (ROA)	> 0%	0,47% Cumple
	PAR 30 + Créditos reestructurados - Cartera Diferida /Cartera	< 5.0%	0,61% Cumple
	Coefficiente neto de castigo	< 3%	0% Cumple
	Prev.Cartera Incobrable/Cartera en Mora	> 90%	505,90% Cumple
	Result. de Operaciones Neto /Activo (ROA Operativo)	< 7.5%	0,31% Cumple
BLUEORCHARD	Calidad de Cartera: PAR30 + RL + LTM	< 12%	1,19% Cumple
	Prev.Cartera Incobrable/Cartera en Mora	>= 100%	505,90% Cumple
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial	> 12%	15,43% Cumple
	Posición Cambiaria	< 75%	-32,27% Cumple
	Rentabilidad (ROA 12 Meses)	> 0.00%	0,47% Cumple
OIKO CREDIT	Sostenibilidad Operativa	> 100%	104,73% Cumple
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial	> 12%	15,43% Cumple
	PAR 30 + Reestructurados/Cartera	< 8%	15,36% No Cumple
	Prev.Cartera Incobrable+Prev.Cíclica/Cartera en Mora	>= 75%	625% Cumple
GAWA	Patrimonio + Deuda Subordinada/Activo	>= 12%	12,40% Cumple
	Rentabilidad (ROA 12 Meses)	> -1%	0,47% Cumple
	PAR 30 -(Reest. COVID)/Cartera Bruta	< 3.5%	0,92% Cumple
	Castigos/Cartera Bruta	< 3%	0,38% Cumple
	Prev.Cartera Incobrable/Cartera en Mora	> 120%	506% Cumple
	Coefficiente de Liquidez	>= 2.5%	4,93% Cumple
	% Saldo Pendiente GAWA	< 10%	1,22% Cumple
Posición Cambiaria	< 50%	-32,27% Cumple	

Covenants de acuerdo a lo establecido en los contratos de préstamos vigentes, las desviaciones a estos son referidos a los indicadores de la Cartera Reprogramada/Reestructurada, los cuales son atribuidos al incremento sustancial de la cartera Reprogramada expuestos en los Estados Financieros, a razón de la aplicación de las medidas adoptadas por la Pandemia COVID 19 y el tratamiento contable establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para la clasificación de esta cartera.

Estos compromisos están siendo coordinados con las entidades de financiamiento para adecuarlos a la coyuntura del periodo.

8.l. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Diversas	30.048.842	35.976.036
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	1.472.643	316.989
Acreeedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	12.056.637	8.672.562
Acreeedores por cargos sociales retenidas a terceros	1.248.575	1.217.033
Acreeedores por cargos sociales a cargo de la entidad	1.944.045	1.605.306
Acreeedores por compra de bienes y servicios	276.701	190.614
Acreeedores varios (1)	13.050.241	23.973.533
Provisiones	35.200.304	37.399.346
Provisión para primas	4.873.845	4.344.061
Provisión para indemnizaciones	29.251.666	31.978.489
Otras provisiones (2)	1.074.793	1.076.797
Partidas pendientes de imputación	5.276.041	19.238.095
Fallas de caja	6.356	484
Otras partidas pendientes de imputación (3)	5.269.685	19.237.611
Total Otras Cuentas por Pagar	70.525.187	92.613.477

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021: Bs.9.280 fondo de empleados registrados por atrasos, Bs.1.000 Cuentas por pagar a clientes, Bs.56.964 Cuentas por pagar a Síntesis por devolución por pago de bonos no autorizados, Bs.53.488 por pagar a Yotta Software por servicio de consultoría proyecto expansión modelo servicios financieros, Bs.18.590 fondos para pagos SFA Sustentar, Bs.6.374 fondo por campaña de solidaridad para Chiquitania, Bs.10.523 por pagar a terceros por servicios prestados y otros menores, Bs.12.647.200 fondos para pagos Seguro Social Obligatorio y devolución de Aportes (AFP's), Bs.157.282 saldo de seguros para cartera con garantía hipotecaria para pago a Alianza Cía. Seguros y Reaseguros S.A. y Bs.89.540 fondos para pago Renta Dignidad.

Al 31 de diciembre de 2020: Bs.8.305.127 por sueldos y salarios por pagar al personal, Bs.8.300 fondo de empleados registrados por atrasos, Bs.50.930 saldo de depósitos de Sr. Guido Barrancos por apropiación indebida de fondos, Bs.7.893 fondos del personal para campaña de solidaridad para Chiquitania, Bs.15.050 por liquidar venta de vehículos a Pascual Segovia R., Bs.53.488 por pagar a Yotta Software por servicio de consultoría proyecto expansión modelo servicios financieros, Bs.18.590 fondos para pagos SFA Sustentar, Bs.16.046 por pagar a terceros por servicios prestados y otros menores, Bs.12.263.607 fondos para pagos Seguro Social Obligatorio (AFP's), Bs.20.931 saldo de seguros para cartera con garantía hipotecaria para pago a Nacional Seguros Vida, Bs.2.928.800 fondos para pago Renta Dignidad, Bs.284.771 fondos para pago Renta Vitalicia.

(2) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021: Bs.31.225 corresponde a provisión honorarios de Auditoría Externa, Bs.749.235 corresponde a provisión para pago de impuestos a propiedad de bienes inmuebles, vehículos y pago de patentes y Bs.294.332 corresponde a provisión gastos estimados de: servicios básicos, servicio de internet, transmisión de datos, telefonía local y celulares, leasing de impresoras, consultas a central de riesgos, servicios de limpieza y otras provisiones.

Al 31 de diciembre de 2020: Bs.185.500 corresponde a provisión honorarios de Auditoría Externa, Bs.548.242 corresponde a provisión para pago de impuestos a propiedad de bienes inmuebles y vehículos y pago de patentes y Bs.343.055 corresponde a provisión gastos estimados de: servicios básicos, servicio de internet, transmisión de datos, telefonía local y celulares, leasing de impresoras, consultas a central de riesgos, servicios de limpieza y otras provisiones.

(3) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021 corresponde a: Bs.12.719 depósitos no identificados, Bs.14.457 descuento al personal para amortización de sus créditos, Bs.612.667 Operaciones ACH tercer ciclo de fecha 31/12/2021, Bs.262.012 corresponde a recaudaciones de SFAs de fecha 31/12/2021, Bs.18.600 Abonos pendientes de aplicación, Bs.19.241 depósitos por Fondo Común de Bancas Comunes de fecha 31/12/2021, Bs.4.325.148 provisión para devolución de intereses cobrados sobre cartera diferida, y Bs.4.841 por operaciones con Money Gram.

Al 31 de diciembre de 2020: Bs.319.460 corresponde a recaudaciones de SFAs de fecha 31 de diciembre 2020, Bs.200.266 corresponde a depósitos por Fondo Común de Bancas Comunes de fecha 31 de diciembre de 2020, Bs.1.595.157 corresponde a reversión de ingreso del devengado cartera diferido créditos activos, Bs.6.603.042 corresponde a reversión de ingreso del devengado cartera diferido créditos cancelados, Bs.10.379.263 corresponde a reversión de ingreso de devengado cartera diferido créditos activos con ampliación de plazo, Bs.127.108 corresponde a giros Western Unión de fechas 30 y 31 de diciembre de 2020 y Bs.11.645 corresponde a operaciones con Money Gram, Bs.1.670 corresponde a depósito no identificado en Banco Bisa S.A. y Banco Ecofuturo S.A.

8.m. PREVISIONES

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto		2021 Bs	2020 Bs
Genéricas voluntarias perdidas aun no identificadas	(1)	8.268.621	8.268.621
Genérica cíclica	(2)	25.317.539	24.907.768
Otras provisiones	(3)	11.821.941	15.974.215
Total Provisiones		45.408.101	49.150.604

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

Bs.8.268.621, corresponde a la constitución de una provisión voluntaria para cubrir futuras contingencias, autorizada según Acta de Directorio N°001/09 de fecha 27 de enero de 2009.

(2) En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la provisión Genérica Cíclica requerida, según lo establecido en la Nota 2.b en punto de provisión cíclica.

(3) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021 corresponde a: Bs.76.289 provisión para contingencias legales, Bs.1.389.171 saldo por provisión Fondo de Condonación por Fallecimiento o Invalidez de clientes calculado a fin de mes sobre el saldo a capital de la cartera vigente a una tasa de 0,540% (por mil) (hasta septiembre/2021 la tasa aplicada fue de 0,440% (por mil)) en cumplimiento a lo establecido en la Política para la Condonación de Deudas por Fallecimiento e Invalidez, Bs.7.370.384 por constitución de provisión voluntaria para futuras contingencias por riesgo Cambiario, Bs.1.663.304 provisión por contingencia laboral subsidio frontera Ag Achacachi, Bs.700.000 provisión contingencia por inspección del Ministerio de Trabajo y Bs.622.793 provisión por vacaciones del personal de gestión 2022.

Al 31 de diciembre de 2020: corresponde Bs.823.200 provisión para inspección de trabajo, Bs.871.487 provisión para contingencias legales, Bs.3.804.855 saldo por provisión Fondo de Condonación por Fallecimiento o Invalidez de clientes calculado a fin de mes sobre el saldo a capital de la cartera vigente a una tasa de 0,27% en cumplimiento a lo establecido en la Política para la Condonación de Deudas por Fallecimiento e Invalidez, Bs.8.742.384 por constitución de provisión voluntaria para futuras contingencias por riesgo Cambiario, Bs.1.182.289 provisión para futuras contingencias por diferencias de cambio en financiamientos en moneda extranjera y comisiones según acta directorio N° 15/2018 y 02/2019, Bs.550.000 provisión para pago de vacaciones al personal.

8.n. VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto		2021 Bs	2020 Bs
Bonos	(1), (1.a)	92.361.555	120.850.000
Pagarés Bursátiles *	(1), (1.a)	574.649.989	649.503.493
Cargos devengados por pagar valores en circulación*		44.159.254	57.919.633
Total Valores en Circulación		711.170.798	828.273.126

(*) Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de los Pagarés bursátiles incluye la reclasificación contable de los saldos al 30 de junio de 2020 del grupo 236.00 Otros Financiamiento Internos a Plazo más sus intereses devengados a la cuenta del grupo 260.00 Valores en Circulación, cuenta contable 263.00 Pagarés.

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

Valores en Circulación		2021 Bs	2020 Bs
Bonos		92.361.555	120.850.000
BONOS CRECER 1 – EMISIÓN 1 SERIE A	a)	-	25.500.000
BONOS CRECER 1 – EMISIÓN 1 SERIE B	b)	92.361.555	95.350.000
Pagarés		574.649.989	649.503.493
Capital+Soft S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	c)	74.000.000	74.000.000
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.- Expansión FIC	d)	50.000.000	85.000.000
FUNDA - PRO	e)	13.720.000	27.440.000
Microcrédito IFD - BDP ST 036	f)	-	18.223.882
Microcrédito IFD - BDP ST 037	g)	-	33.321.351
Microcrédito IFD - BDP ST 041	h)	32.085.742	79.326.764
Microcrédito IFD - BDP ST 043	i)	20.874.859	48.895.033

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmt.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb. Bs.	Saldo Bs. al 31/12/2020	Saldo Bs. por Acreedor
j)	Microcrédito IFD - BDP ST 045	Bs	19/7/2019	13/5/2023	4	6,484590	169.999.000	100.627.365	100.627.365
k)	Microcrédito IFD - BDP ST 047	Bs	8/11/2019	27/8/2023	4	6,489395	169.999.000	112.987.097	112.987.097
m)	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	Ba	24/4/2019	13/4/2021	2	5,70	10.290.000	10.290.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	Bs	29/4/2019	18/4/2021	2	5,70	6.860.000	6.860.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	Bs	29/4/2019	15/10/2021	3	5,90	10.290.000	10.290.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	Bs	29/4/2019	13/4/2022	3	6,00	6.860.000	6.860.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	Bs	15/5/2020	10/5/2021	1	5,40	6.860.000	6.860.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	Bs	16/10/2020	11/10/2021	1	5,40	6.860.000	6.860.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	Bs	16/10/2020	11/10/2021	1	5,40	10.000.000	10.000.000	58.020.000
n)	CAPCEIN SAFI S.A. - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV - FIC)	USD	22/12/2020	17/12/2021	1	6,50	11.662.000	11.662.000	11.662.000

8.o. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La entidad no registra movimientos.

8.p. OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La entidad no registra movimientos.

8.q. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de ambos Grupos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Ingresos Financieros	438.968.942	385.200.534
Productos por Disponibilidades	100.713	122.599
Productos por Inversiones temporarias	565.876	440.077
Productos por Cartera Vigente	432.213.198	382.494.472
Productos por Cartera con Vencida	2.977.332	599.030
Productos por Cartera en Ejecución	670.272	354.761
Productos por inversiones permanentes	2.441.551	1.189.593
Gastos Financieros	130.348.064	102.530.108
Cargos por Obligaciones con el público	858.680	-
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	78.860.234	78.232.836
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	5.286.621	1.014.463
Cargos por valores en circulación	45.342.529	23.282.809
Resultado Financiero Bruto	308.620.878	282.670.426
- El promedio de las tasas fue de:	2021	2020
Cartera de créditos MN	18,20%	17,44%
Cartera de créditos ME	12,16%	14,68%
Cartera Consolidada	18,12%	17,39%
Costos de los depósitos MN	1,27%	0,00%
Costos de los depósitos ME	1,09%	0,00%
Depósitos Consolidados	1,17%	0,00%
Costos de los financiamientos MN	3,75%	5,30%
Costos de los financiamientos ME	7,76%	4,48%
Financiamientos Consolidados	4,79%	5,19%

La variación de ingresos financieros se debe a que los saldos al 31/12/2020 expone cartera diferida ajustada en cumplimiento al Decreto Supremo N° 4409 del 2 de diciembre 2020, que en su disposición única adicional menciona "Las entidades de intermediación financiera, contabilizarán las cuotas diferidas en las cuentas especiales establecidas para este efecto. Dichas cuotas diferidas no generarán ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas, se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto".

8.r. RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de ambos Grupos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	6.178.728	3.365.808
Recuperaciones de capital	4.562.563	2.809.316
Recuperaciones de interés	1.565.236	554.491
Recuperaciones de otros conceptos	(1) 50.930	2.000
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	31.318.859	85.463.383
Específica para incobrabilidad de cartera	23.011.318	36.747.591
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	1.756.160
Otras cuentas por cobrar	539.874	-
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	(2) 3.209.427	42.677.387
Genérica cíclica	4.558.240	4.282.245
Total recuperación de activos financieros	37.497.587	88.829.191

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Bs.50.920 y Bs.2.000 corresponde a recuperaciones de otras cuentas por cobrar.

(2) Al 31 de diciembre de 2021 el saldo incluye la materialización de provisiones genéricas voluntarias constituidas en gestiones anteriores para cartera productiva agropecuaria y aplicación de la Circular ASFI 686/2021 de fecha 17/05/2021 que autoriza la disminución de Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos y puedan ser utilizados para la constitución de provisiones específicas, detallado en la nota 2.b.

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo incluye la materialización de provisiones genéricas voluntarias constituidas para cartera diferida, disminución por cobertura de la reversión por intereses devengados adicionales de la cartera diferida en aplicación a lo establecido por el DS 4409 de fecha 02/12/2020 y CC-ASFI N° 8200 de fecha 07/12/2020.

8.s. CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de ambos Grupos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	69.399.077	100.354.341
Específica para incobrabilidad de cartera	44.233.014	46.643.040
Otras cuentas por cobrar	497.886	1.004.184
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	19.700.165	46.938.788
Genérica cíclica	4.968.011	5.768.329
Pérdidas por inversiones temporarias	566	1.116
Pérdidas por inversiones temporarias	566	1.116
Castigos de Productos Financieros	8.394.259	13.681.905
Castigo de productos por cartera	8.394.259	13.681.905
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	77.793.902	114.037.362

8.t. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de ambos Grupos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Otros ingresos operativos	4.200.888	6.146.806
Comisiones por servicios	2.853.577	3.513.361
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	459.824	461.213
Ingresos por bienes realizables	13.531	1.026.391
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	14.445	40.437
Ingresos operativos diversos	(1) 859.511	1.105.404
Otros gastos operativos	17.828.964	17.037.492
Comisiones por servicios	661.995	3.022.773
Costo de bienes realizables	75.496	189.393
Gastos operativos diversos	(2) 17.091.473	13.825.327
Resultado neto ingresos y gastos operativos	(13.628.076)	(10.890.686)

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Ingresos operativos diversos		
Recuperación Gastos judiciales	516.109	338.611
Certificación de Créditos	198.708	118.363
Generación Crédito fiscal	67.314	70.031
Compensación de IT a través del pago IUE	-	289.755
Sobrantes de Caja	77.380	53.663
Otros ingresos operativos por recuperación de IVA	-	234.981
Total	859.511	1.105.404

(2) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Gastos operativos diversos		
Gasto IT anticipado s/IUE 2019 no compensado	524.149	-
Fondo de condonación/fallecimiento o invalidez-clientes	13.035.572	8.217.188
Pérdida por operaciones de cambio	296.304	1.079.105
Impresión de formularios	245.796	139.487
Consultoría cobertura de microseguros	168.000	182.000
Honorarios Legal Externo por cobranzas	100.902	96.043
Consultas al buró de riesgos Infocenter	697.229	480.512
Consultas información Segip	460.937	280.076
Consultas servicio de Spim Público y Privado	78.000	78.000
Programa de asistencia familiar por fallec. e invalidez	-	2.538.094
Actividades comunitarias en salud y clientes en SSDD	30.276	20.657
Gastos Judiciales en proceso de cobranzas	497.022	376.245
Gsts. Judiciales y Notariales Repr. y/o Refinan. de Créditos	698.678	-
Tasas de regulación emisión DPF-ASFI	3.585	-
Tasas de regulación emisión DPF-BBV	3.154	-
Registro emisión valores desmaterializados en la EDV	17.665	-
Otros gastos operativos diversos	234.204	337.920
Total	17.091.473	13.825.327

8.u. INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición de ambos Grupos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	(1) 2.895.948	5.243.767
Gastos extraordinarios	(2) 7.897.312	1.079.879
Total ingresos y gastos extraordinarios	(5.001.364)	4.163.888
Ingresos de gestiones anteriores	(3) 10.117.740	1.530.747
Gastos de gestiones anteriores	(4) 289.509	285.152
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores	9.828.231	1.245.595

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle es el siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios		
Donaciones por Asistencia Técnica	118.172	967.040
Otras donaciones	130.694	3.400
Reposición por siniestros Co. De Seguros	143.422	10.186
Ingreso por devolución PA Microcrédito IFD BDP ST-31	-	2.049.401

	2021	2020
	Bs	Bs
Ingreso por devolución PA Microcrédito IFD BDP ST-32	-	2.122.082
Ingreso por devolución PA Microcrédito IFD BDP ST-34	1.233.346	-
Ingreso por devolución PA Microcrédito IFD BDP ST-36	487.129	-
Ingreso por devolución PA Microcrédito IFD BDP ST-37	607.401	-
Premio Europeo de Microfinanzas 2021, 2° lugar con programa CACU	76.009	-
Otros ingresos extraordinarios	265	42.300
Sancciones al personal por incumplimientos	70.445	20.293
Ingresos extraordinarios facturados	29.065	29.065
Total	2.895.948	5.243.767

(2) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Gastos extraordinarios		
Previsiones voluntarias Riesgo Cambiario	-	160.524
Previsión por contingencia laboral subsidio frontera	1.663.304	-
Previsión por contingencia inspección técnica Ministerio de Trabajo	700.000	137.200
Previsión contingencias legales	-	740.367
Previsión para devolución de intereses cobrados sobre capital diferido	3.991.635	-
Gastos del personal y otros gastos menores	1.542.373	41.788
Total	7.897.312	1.079.879

(3) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Ingresos de Gestiones Anteriores		
Ajuste por bajas médicas en pago de aportes CSBP	-	307.918
Ajuste de provisiones de gastos en exceso	1.021.282	353.795
Reversión de previsión por contingencias legales	674.078	263.516
Reversión previsión de vacaciones del personal gestión 2019	550.000	-
Reversión previsión Inspecciones Min. De Trabajo 2019-2020	823.200	-
Reversión de previsión por diferencia de tipo de cambio y comisiones para pago de financiamiento del exterior.	903.406	-
Reversión previsión por riesgo Tipo de Cambio	1.372.000	-
Reversión de la previsión, comisiones bonos sociales SFAs	791.668	-
Reversión de: previsión primas 2016	-	913.436
Ajuste de intereses devengados en financiamientos, préstamos: Banco BNB, Banco Bisa, Banco Ganadero, Banco Unión y Banco BDP SAM de gestión 2020.	3.674.188	-
Total	10.117.740	1.530.747

(4) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden a gastos no provisionados por servicios básicos y otros menores de la gestión 2021 y 2020.

8.v. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de ambos Grupos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
	Bs	Bs
Gastos del Personal	169.422.048	166.350.579
Servicios contratados	12.602.706	13.610.208
Seguros	2.340.024	2.255.664
Comunicaciones y traslados	7.495.282	6.633.082
Impuestos	3.577.086	8.000.424
Mantenimiento y Reparaciones	6.874.897	3.000.446
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	6.027.957	5.969.078
Amortización de Cargos diferidos	804.336	1.207.747
Otros Gastos de Administración	(1) 25.536.880	24.241.923
Total Gastos de Administración	234.681.216	231.269.151

La variación de gastos de personal se debe principalmente a gastos no ejecutados en algunas partidas e incremento en otras por temas de bioseguridad debido a la pandemia del Covid 19 y la cuarentena obligatoria establecida en la gestión 2020.

(1) Los otros gastos de administración corresponden:

	2021	2020
	Bs	Bs
Gastos notariales y judiciales	567.311	404.095
Alquileres	14.786.312	14.843.310
Energía eléctrica, agua y calefacción	2.145.188	1.840.241
Papelería, útiles y materiales de servicio	2.471.438	1.702.009
Suscripciones y afiliaciones	13.700	11.776
Propaganda y publicidad	345.052	653.130
Gastos de representación	78.653	21.153
Aportes ASFI	2.718.940	2.253.160
Aportes otras entidades	207.676	207.676
Donaciones	105.280	455.017
Multas ASFI	88.408	-
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) – Art, 127° LBEF	-	-
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	108.575	97.822
Diversos *	1.900.348	1.752.533
Total Otros gastos de administración	25.536.880	24.241.923

(*) Corresponde principalmente a gastos por compra de accesorios menores para activos fijos, accesorios menores de limpieza y gastos en software de computación.

8.w. CUENTAS CONTINGENTES

La entidad no registra movimientos.

8.x. CUENTAS DE ORDEN

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	196.134.729	147.908.292
Otros valores y bienes recibidos en custodia	(1) 196.134.729	147.908.292
Garantías recibidas	1.674.898.570	1.386.718.343
Garantías hipotecarias	(2) 418.444.736	374.327.926
Otras garantías prendarias	(3) 963.709.580	941.004.595
Depósitos en la entidad financiera	(4) 192.541.726	-
Otras garantías	100.202.528	71.385.822
Cuentas de registro	937.277.261	810.830.716
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.343.489	-
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	(5) 139.258.003	75.046.559
Documentos y valores de la entidad	(6) 660.387.679	607.051.972
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	(7) 132.697.629	127.772.257
Productos en suspenso	3.590.462	959.928
Total Cuentas de Orden	2.808.310.560	2.345.457.351

(1) Corresponde a saldos del Fondo Común existente en cuentas bancarias en entidades financieras (Cajas de Ahorros) a nombre de la Entidad para la custodia de estos fondos restringiendo su uso exclusivo para las recaudaciones de Banca Comunal.

De acuerdo a la Circular ASFI/478/2017 y ASFI/535/2018 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Operaciones de Microcrédito Otorgadas bajo la Tecnología de Banca Comunal, y de forma específica donde se incorpora los lineamientos, criterio y funcionamiento del Fondo Común de Banca Comunal y manejo de recursos de dicho fondo en la Cuenta de Custodia.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Cajas de Ahorros - Fondo Común		
Banco Biso S.A.	54.877.304	43.256.489
Banco Biso S.A. (intereses)	446.328	537.897
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	40.926.717	28.749.116
Banco de Crédito de Bolivia S.A. (intereses)	416.651	532.926
Banco Nacional de Bolivia S.A.	26.948.580	25.952.150
Banco Nacional de Bolivia S.A. (intereses)	278.491	337.852
Banco Ganadero S.A.	23.177.798	15.993.216
Banco Ganadero S.A. (intereses)	276.356	336.669
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	11.785.289	7.617.878
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (intereses)	138.357	182.104
Banco Fie S.A.	16.639.410	11.454.634
Banco Fie S.A. (intereses)	133.869	167.255
Banco Ecofuturo S.A.	11.018.989	6.897.244
Banco Ecofuturo S.A. (intereses)	88.792	108.661
Banco Fortaleza S.A.	8.874.509	5.666.656
Banco Fortaleza S.A. (intereses)	68.798	79.061
Total cuentas Fondo Común	196.096.238	147.869.808
Otros fondos en custodia		
Banco Biso S.A.	38.426	38.427
Banco Biso S.A. (intereses)	65	57
Total otros fondos en custodia	196.134.729	147.908.292

(2) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

Registro de garantías hipotecarias de 1er. y 2do. Grado correspondiente a créditos de cartera individual y crédito hipotecario de vivienda registrados en DRRR a favor de CRECER IFD, dichos saldos corresponden al 85% del valor comercial del bien inmueble según avalúo. Los saldos al final del periodo son Bs.300.009.095 y Bs.268.812.891 para inmuebles urbanos, Bs.9.466.612 y Bs.8.174.893 para inmuebles rurales y Bs.108.969.029 y Bs.97.340.142 corresponden a vehículos.

(3) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

Registro de otras garantías prendarias sin desplazamiento a favor Crecer IFD, los saldos al final del periodo corresponden a: Bs.796.822.862 y Bs.781.760.370 Maquinarias, Equipos, Muebles y Enseres y Bs.166.886.718 y Bs.159.244.225 a mercaderías en almacén y otras garantías prendarias menores.

(4) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Depósitos en la Entidad Financiera		
Sucursal Chuquisaca	8.781.227	-
Sucursal La Paz	26.370.109	-
Sucursal El Alto	18.044.088	-
Sucursal Altiplano	10.952.568	-
Sucursal Cba	21.947.905	-
Sucursal Oruro	8.096.553	-
Sucursal Potosí	16.538.099	-
Sucursal Tarija	11.664.630	-
Sucursal Santa Cruz Sur	18.418.675	-
Sucursal Santa Cruz Norte	26.708.876	-
Sucursal Beni	23.020.986	-
Sucursal Pando	1.998.010	-
Total Depósitos	192.541.726	-

El saldo corresponde al registro de garantías por depósitos en la Entidad de los saldos del Fondo Común de créditos en su estado vigente, vencido y ejecución de Banca Comunal.

(5) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de las líneas de crédito obtenidas y no utilizadas se encuentra descrita en la nota 8.k.2.

(6) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

Documentos y valores de la entidad	2021	2020
	Bs	Bs
Pólizas - capital asegurado		
Multriesgo	86.618.266	80.886.114
Responsabilidad civil	343.000	343.000
Póliza banquera	3.430.000	3.430.000
Automotores	22.072.492	23.587.180
Accidentes personales	208.921.300	189.027.300
Comprensiva 3D-D&O	22.500.800	22.500.800
Póliza de vida	308.288.400	279.064.800
SOAT	8.211.420	8.211.420
Total pólizas de seguro	660.385.678	607.050.614
Otros bienes de la entidad	2.001	1.358
Total :	660.387.679	607.051.972

(7) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

Cuentas incobrables castigadas y condonadas	2021	2020
	Bs	Bs
Créditos castigados por insolvencia Mon. Nacional		
Banca Comunal	4.177.430	4.227.153
Crédito Individual	52.354.793	52.563.923
Crédito Oportuno	1.052.626	1.067.243
Crédito de Salud	11.095	11.269
Crédito Agropecuario	19.506.594	18.821.032
Crédito Productivo	8.881.908	8.767.814
Banca Comunal Ss	24.765.661	20.557.983
Crédito de Consumo	1.762.433	1.464.629
Rs 076/2014-Crédito Individual	626.793	631.387
Rs 076/2014-Crédito Oportuno	9.773	9.773
Rs 076/2014- Crédito Productivo	700.105	700.105
Rs 076/2014- Banca Comunal	254.982	256.485
Cred.Vivienda sin Gtia. Hipotec.	5.620.694	5.611.247
Rs 076/2014-Cred.Vivienda sin Gtia. Hipotec.	102.070	105.394
Cred.Productivo Apoyo Micro Empresa	8.354	-
Cart.Reprog. Cred.Individual	1.928.446	2.019.221
Cart.Reprog. Banca Comunal	267.991	267.991
Cart.Reprog. Cred. Agropecuario	1.293.050	1.178.070
Cred. Reprog. Cred.de Consumo	2.832	4.577
Cred.Reprog.P/Insolv.Cred.Vivienda S/Gtia Hipotec.	223.876	219.604
Cart.Reprog.Par Insolv.Cred.Productivo	478.859	482.845
Crédito Agropecuario Apoyo Micro Empresa	1.087	-
Créditos castigados por insolvencia Mon. Extranjera		
Crédito Adicional	105.153	105.487
Crédito Individual	3.971.653	4.035.812
Crédito Oportuno	126.676	128.048
Crédito De Salud	85.367	85.367
Cred.Agropecuario	1.637.067	1.672.836
Cred.Productivo	99.477	102.648
Cart.Crédito De Consumo	26.586	35.142
Rs 076/2014-Crédito Individual	82.959	82.959
Rs 076/2014- Cred.Produc.	29.345	29.345

Cred.Vivienda S/Gtia Hipotec	41.557	41.557
Cred.Educativo	2.018	2.018
Cart.Reprogram.Cred.Ind	154.036	121.081
Cart.Reprog.Cred.Agropecuario	102.912	102.912
Reprog.Cred.Vivienda S/Gtia Hipotec	24.279	24.279
Total créditos castigados por insolvencia	130.520.538	125.537.236

Cuentas castigadas de otras cuentas por cobrar		
Cuentas Castigadas De Otras Cuentas Por Cobrar M/N	2.163.378	2.221.308
Cuentas Castigadas De Otras Cuentas Por Cobrar M/E	13.713	13.713
	2.177.091	2.235.021
Total cuentas incobrables castigadas y condonadas	132.697.629	127.772.257

8.y. PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

La entidad no registra movimientos.

NOTA 9 - PATRIMONIO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Con el propósito de enmarcar la estructura de capital de la Institución Financiera de Desarrollo en proceso de adecuación a las disposiciones de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y de acuerdo a las Circulares N° 292/2015 de fecha 31/03/2015 (Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras) y Circular N° 340/2015 de fecha 21/10/2015 (Modificaciones al Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo) ambas emitidas por ASFI, que norman la habilitación de cuentas contables para el registro del Patrimonio de las IFD's y la composición del Capital Fundacional para las entidades en proceso de adecuación, la entidad efectuó dicha reclasificación en cumplimiento a lo establecido, exponiendo en las cuentas contables respectivas el patrimonio de la entidad.

En fecha 9 de septiembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI otorga la Licencia de Funcionamiento a la entidad, mediante nota ASFI/022/2016, para que inicie operaciones a partir del 21 de noviembre de 2016.

9.a. CAPITAL SOCIAL

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
	Bs	Bs
Capital fundacional	363.354.703	352.922.751
Total Capital Social	363.354.703	352.922.751

El capital social de CRECER IFD está conformado por capital fundacional y con carácter complementario por capital ordinario. En ningún caso, la suma de los aportes de capital ordinario podrá ser igual o mayor al 95% del capital fundacional. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la entidad solo cuenta con Capital Fundacional.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo respecto a la adecuación del Capital Fundacional, se registra como capital fundacional inicial los aportes recibidos como donación a efectos de la creación y funcionamiento de la entidad, así como los registros correspondientes a capitalización de utilidades.

El capital fundacional se constituye con aportes de donaciones efectiva más los resultados de gestión, y podrá ser incrementado mediante aportes en efectivo donados por nuevos asociados de capital fundacional, dichos aportes son definitivos, irrevocables y no pueden ser objeto de retiro, separación o reembolso.

El capital fundacional está representado por Certificados de Capital Fundacional, emitidos a nombre del aportante en el momento del abono en efectivo, Cada Certificado de capital fundacional tiene un valor igual al monto aportado por el asociado de capital fundacional.

El capital fundacional inicial no se harán beneficiarios de la emisión de certificados de capital, pero tanto los asociados fundadores como los tenedores de certificados de capital fundacional representan el capital fundacional de la entidad.

Capital Fundacional:

El detalle de la composición del saldo es el siguiente:

Según Acta de Directorio N° 18/2015 Resolución N° 132/2015 de fecha 17/11/2015 (convalidado según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2015, Resolución N° 09/2015), en fecha 19 de noviembre de 2015 se transfieren los siguientes importes a la cuenta de "Capital Social – Capital Fundacional inicial":

- Bs.18.811.798, correspondiente al saldo total de la cuenta Aportes no capitalizados;
- Bs.186.747.319, saldo que corresponde a los resultados capitalizados de gestiones anteriores registrados en la cuenta Reservas por otras Disposiciones no Distribuibles;
- Bs.6.064.116, correspondiente al saldo de la cuenta Reservas Voluntarias.

Según Acta de Directorio N°20 de fecha 30/12/2015, se efectúa la reclasificación de:

- Bs.8.136.213 a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial, saldo que corresponde al ajuste por inflación del patrimonio de gestiones anteriores.

Según Resolución N° 05/2016 (punto 10) del Acta de Asamblea Ordinaria de la Entidad de fecha 26 de febrero de 2016, se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2015 (menos reservas) por:

- Bs.13.062.499, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Según Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 24 de febrero de 2017, punto 9 se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2016 (menos reservas) por:

- Bs.30.736.956, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23 de febrero de 2018, punto 8 se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2017 (menos reservas) por:

- Bs.24.599.511, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23 de febrero de 2019, punto 7 se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2018 (menos reservas) por:

- Bs.28.544.962, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Según Acta de la Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 20 de febrero de 2020, punto 8 se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2019 (menos reservas) por:

- Bs.36.211.377, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Según Acta de la Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 25 de febrero de 2021, punto 7 se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2020 (menos reservas) por:

- Bs.10.431.952, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

En fecha 30 de junio de 2021 según registro en el Libro de certificados de capital fundacional se registra la anulación del certificado N° 03, pasando a formar parte del capital fundacional su valor de Bs.1.000.

Certificados de Capital Fundacional:

El detalle de su composición es el siguiente:

- En fecha 24 de febrero de 2017, se emiten 7 certificados de Capital Fundacional por un valor de Bs.7.000 del N° 01 al 07 de Bs.1.000 c/u., registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional.
- En fecha 8 de junio de 2018 se emite un certificado de Capital Fundacional por un valor de Bs.1.000, certificado N° 08.
- En fecha 30 de junio de 2021 según registro en el Libro de certificados de capital fundacional se anula el certificado N°03 por valor de Bs.1.000 por renuncia de la titular.

El saldo total del Capital Social (Capital Fundacional) al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a Bs.363.354.703 y Bs.352.922.751.

9.b. APORTES NO CAPITALIZADOS

La entidad no registra movimientos.

9.c. AJUSTE AL PATRIMONIO

La entidad no registra movimientos.

9.d. RESERVAS

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto		2021 Bs	2020 Bs
Reserva legal	(1)	20.205.836	18.901.842
Reservas por otras disposiciones no distribuibles	(2)	20.205.837	18.901.843
Total Reservas		40.411.673	37.803.685

(1) Reserva Legal:

El Artículo 421° de la Ley N°393 de Servicios Financieros, establece que toda entidad financiera para cubrir eventuales pérdidas deberá constituir un fondo denominado Reserva Legal, destinando por lo menos, el 10% de sus utilidades anuales.

En fecha 2 de marzo de 2016, la ASFI mediante Carta Circular/ASFI/DSR IV/CC-1477/2016 comunica el cumplimiento del Artículo 421° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, instruyendo a las IFD la constitución del fondo de Reserva Legal.

En cumplimiento a la norma, el saldo se compone:

- Bs.2.257.429 constituido según Acta N° 18/2015 de fecha 17/11/2015 (convalidado según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2015, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2014. (Saldo transferido de la "Cuenta de Otras Reservas Obligatorias").
- Bs.1.632.813 constituido según Resolución N° 05/2016 del Acta de Asamblea Ordinaria de la Entidad de fecha 26/02/2016, correspondiente al 10% de los resultados acumulados de la gestión 2015.

- Bs.3.842.119 constituido según Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 24/02/2017, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2016.
- Bs.3.074.939 constituido según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23/02/2018, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2017.
- Bs.3.568.120 constituido según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23/02/2019, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2018.
- Bs.4.526.422 constituido según Acta de la Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 20 de febrero de 2020, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2019.
- Bs.1.303.994 constituido según Acta de la Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 25 de febrero de 2021, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2020.

El saldo de Reserva Legal al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs.20.205.836 y Bs.18.901.842.

(2) Otras reservas obligatorias:

De acuerdo con el tratamiento de resultados y reservas de la entidad, se establece constituir una "reserva para servicios integrales de desarrollo" que será equivalente como mínimo al 10% de las utilidades líquidas anuales.

En cumplimiento a lo establecido el saldo se compone:

- Bs.2.257.429 constituido según Acta N° 18/2015 de fecha 17/11/2015 (convalidado según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2015, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2014. (Saldo transferido de la "Cuenta de Otras Reservas Obligatorias").
- Bs.1.632.813 constituido según Resolución N° 05/2016 del Acta de Asamblea Ordinaria de la Entidad de fecha 26/02/2016, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2015.
- Bs.3.842.119 constituido según Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 24/02/2017, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2016.
- Bs.3.074.939 constituido según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23/02/2018, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2017.
- Bs.3.568.120 constituido según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23/02/2019, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2018.
- Bs.4.526.422 constituido según Acta de la Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 20/02/2020, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2019.
- Bs.1.303.994 constituido según Acta de la Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 25 de febrero de 2021, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2020.

El saldo de otras Reservas Obligatorias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs.20.205.837 y Bs.18.941.843.

9.e. RESULTADOS ACUMULADOS

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Utilidades del ejercicio	14.209.933	13.039.940
Total Resultados Acumulados	14.209.933	13.039.940

Las utilidades líquidas anuales de CRECER IFD de la gestión 2020 deducida de la reserva legal y otras establecidas, se consolidaron íntegramente al capital fundacional.

NOTA 10 – PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre 2021:

Código	Nombre	Activos de riesgo	Coefficiente De riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	579.299.929	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	132.582.056	0,20	26.516.411
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	20.551.680	0,50	10.275.840
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	27.262.661	0,75	20.446.995
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2.611.798.547	1,00	2.611.798.547
	TOTALES	3.371.494.873		2.669.037.793
	10% sobre activo computable			266.903.779
	Capital Regulatorio (10a)			411.719.597
	Excedente patrimonial			144.815.818
	Coefficiente de adecuación patrimonial			15,43%

Al 31 de diciembre 2020:

Código	Nombre	Activos de riesgo	Coefficiente De riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	129.491.946	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	105.874.435	0,20	21.174.887
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	27.767.423	0,50	13.883.711
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	21.540.119	0,75	16.155.090
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2.429.680.297	1,00	2.429.680.297
	TOTALES	2.714.354.220		2.480.893.985
	10% sobre activo computable			248.089.399
	Capital Regulatorio (10a)			398.449.134
	Excedente patrimonial			150.359.735
	Coefficiente de adecuación patrimonial			16.06%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

A la fecha la Entidad no presenta contingencias no registradas o no estimadas y no tiene compromisos asumidos, excepto, los normales emergentes de operaciones y acciones propias de la actividad.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

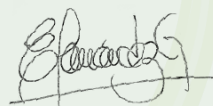
Con posterioridad al periodo de información, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no registra filiales.



Maria Elena Apaza Nina
Sub Gerente Nacional de Contabilidad



Eduardo Fernandez Gallego
Gerente Nacional de Operaciones



José Avad Lema
Gerente General



Institución Financiera de Desarrollo

Línea gratuita 800-10-4040

www.crecerifd.bo

 /Crecer IFD

...ce los beneficios de ahorrar
EN NUESTRO DPF



Sé parte de nuestras
campañas de prevención
**DE CÁNCER DE
CUELLO UTERINO**

Crecer
invierte

Depósito a plazo fijo

www.crecerifd.bo
Línea gratuita
Esta entidad

Esta entidad es supervisada por ASFI.

02/22

Porque no imaginamos
una vida sin ti